

Región de Murcia



## **Consejería de Educación y Formación Profesional**

### **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**Curso 2025/2026**

**Centro: IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme**

**Localidad: Abanilla**

**Municipio: Abanilla**



ÍNDICE		PÁG.
1	REFERENTE LEGAL.	3
2	MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2024/25.	3
	2.1 Propuestas o planes de mejora derivados de los análisis realizados	3
	2.2 Propuestas o planes de mejora generales.	20
3	MEDIDAS DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	30
4	PROYECTO EDUCATIVO	47
5	DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	47
6	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	47
7	PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	47

## 1. REFERENTE LEGAL

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 34 del Decreto 235/2022 de 7 de diciembre y el artículo 27 del Decreto 251/2022 de 22 de diciembre, por el que se establecen, respectivamente, los currículos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

## 2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO 2024/25

### 2.1. PROPUESTAS O PLANES DE MEJORA DERIVADOS DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS

#### 2.1.1. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

- Reforzar los hábitos de estudio y trabajo autónomo desde el inicio del curso, incorporando rutinas de repaso semanales y herramientas de organización (calendarios de tareas, rúbricas).
- Refuerzo en técnicas de estudio y comprensión de textos científicos. Ampliar el número de actividades prácticas y experimentales, siempre que los recursos lo permitan, para consolidar los conceptos y mejorar la motivación.
- Realizar una evaluación formativa más frecuente, que permita detectar dificultades antes de las evaluaciones sumativas.

- Intentar implicar más a las familias en el proceso educativo de sus hijos: Al menos en no justificar la falta de asistencia a clase, obligar a sus hijos a asistir a clase los días previos a festividades y no venir a sacar los alumnos del centro a media mañana, en los días previos al inicio de algún periodo de vacaciones o de realización de actividades con motivo de alguna celebración.
- Acompañamiento más personalizado al alumnado con dificultades, con seguimiento específico desde tutoría y coordinación con orientación.
- Mayor uso de evaluaciones formativas que permitan corregir errores antes de llegar a los exámenes finales.
- Potenciar y enseñar a los alumnos al principio de curso, especialmente a los de 1º de ESO, el uso del aula virtual/ classroom.
- Realizar un mayor número de actividades de autoevaluación presencial/on line, que afiancen lo aprendido.
- Hacer un mayor uso de presentaciones, vídeos y TIC para aumentar más la motivación.
- Elaborar trabajos manuales que fomenten la creatividad, y el trabajo en equipo.
- Mantener los repasos previos al examen, que hagan hincapié en lo que tienen que estudiar para el mismo.
- Potenciar más las técnicas de estudio: lectura y realización de resúmenes y esquemas, que ayuden a memorizar lo esencial.
- Fomentar la lectura en voz alta, así como la comprensión lectora.
- Trabajar la educación en valores concienciando al alumno de los recursos y posibilidades que presenta el centro en el que estudian.
- Potenciar la toma de apuntes con el fin de conseguir un enriquecimiento lingüístico y una mejora de la caligrafía.
- Incentivar la expresión oral haciendo pequeñas exposiciones sobre determinados temas.
- Aumentar el trabajo grupal, cooperativo (DUA) y el aprendizaje entre iguales, que son una forma activa, ordenada y eficaz de llevar a cabo las experiencias del aprendizaje dinámico y en equipo. Así pues, el trabajo en grupo tiene dos efectos muy favorables que debemos conseguir: El alumno aprende mejor proporcionando y recibiendo explicaciones de compañeros ya que utilizan un lenguaje que les es más familiar y fácil de comprender y prepararse para enseñar a alguien puede producir un aprendizaje más organizado que el que requiere el simple hecho de aprender por uno mismo.
- En las materias de: Ámbito Científico y Tecnológico y Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica, potenciar en la programación el trabajo diario en clase y la realización periódica de actividades "on line", con la finalidad de que asistan a clase y de que adquieran un hábito de estudio y trabajo.

### **2.1.2. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Entre las propuestas de mejora para la materia de Valores Cívicos y Éticos, se propone la impartición de charlas trimestrales de personas que pertenezcan a asociaciones o instituciones,

para que conozcan de primera mano, y en profundidad, los problemas sociales que nos importan como ciudadanos: ecologismo, violencia doméstica, globalización.

Asimismo, en la Filosofía de 1º Bachillerato se propone como propuestas de mejoras medidas que están orientadas a llevar la Filosofía a la calle (de hecho, uno de los libros de lectura del último trimestre tenía como título **ÉTICA EN LA CALLE**, de Eduardo Infante, el mismo autor de **FILOSOFÍA EN LA CALLE**), a través de charlas de profesionales, debates donde se exponían temas de actualidad, exposiciones preparadas por el alumnado en clase, documentales, películas...

En Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º de bachillerato como medida de mejora está la de estimular a los alumnos con ciertas reticencias a las matemáticas a que afronten los ejercicios y casos prácticos de esta materia sin el miedo que les provoca las matemáticas ya que los problemas de esta materia requieren de una instrumental matemática básico.

Para las materias de Formación Profesional se buscará aplicaciones más prácticas en el aula para que los alumnos trabajen bien los conceptos a adquirir.

### **2.1.3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

A partir del análisis de los resultados académicos del alumnado durante el presente curso, se proponen las siguientes líneas de mejora para consolidar los logros obtenidos y abordar las dificultades detectadas:

- Refuerzo del seguimiento individualizado**

Diseñar planes personalizados para el alumnado con bajo rendimiento o escasa implicación, incluyendo tutorías de refuerzo, objetivos a corto plazo y coordinación con familias y orientación.

- Mejora de la cohesión y clima de aula en grupos con dificultades**

Especialmente en 2ºB y 2ºC de ESO, se priorizarán dinámicas de grupo, actividades cooperativas y estrategias para fomentar el respeto, la participación y la corresponsabilidad.

- Atención al absentismo y la desmotivación**

Establecer protocolos de detección temprana, comunicación constante con las familias y medidas coordinadas con tutoría y orientación para los casos más graves (ej. FPB 2º o alumnado con abandono parcial de la asignatura).

- Fortalecimiento de las metodologías activas e inclusiva**

Continuar ampliando el uso de recursos variados (gamificación, proyectos, aprendizaje cooperativo, apoyos visuales o lingüísticos) para garantizar la participación efectiva de todo el alumnado.

- Consolidación de normas y rutinas en el aula.**

Mantener una estructura clara y estable de funcionamiento para favorecer el ambiente de trabajo, especialmente en grupos con conductas disruptivas o tendencia a la desorganización

- Impulso de la evaluación formativa y la autoevaluación**

Promover actividades donde el alumnado reflexione sobre su actitud, progreso y áreas de mejora, reforzando así su autonomía y autorregulación.

- **Mayor coordinación con familias y otros profesionales**

Reforzar la comunicación con las familias para implicarlas en el proceso educativo y coordinar actuaciones con el equipo de orientación, especialmente en casos con necesidades específicas.

#### **2.1.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA**

En la ESO:

- Proponer actividades que les resulten más atractivas.
- Redistribución de los/as alumnos/as en el aula. Se situará delante a los alumnos con más dificultades.
- Mejorar la comunicación con las familias para que conozcan el progreso de sus hijos y se impliquen más en el cumplimiento de las tareas de casa.
- Insistir en la importancia de la convivencia dentro del aula mediando si es necesario en los problemas que puedan surgir.
- Proporcionar material a los alumnos que por dificultades personales no puedan traerlo.
- Transmitir confianza a los alumnos para que pregunten las dudas que puedan sobre los contenidos de la materia.
- Realizar salidas culturales tales como visitas a museos o cualquier actividad relacionada con el Arte.

En Bachillerato:

- Ser flexibles para cuadrar las fechas de los exámenes.
- Orientar a los alumnos en los aspectos más relevantes que han de estudiar.
- Proporcionar a los alumnos actividades prácticas que les permitan afianzar lo aprendido.
- Informar a los alumnos del proceso de evaluación y de sus logros, para que ellos sean conscientes en mayor medida de sus progresos y de aquellos aspectos en los que deben mejorar.
- Insistir en la relación con las familias, ya que su colaboración influye positivamente en el rendimiento de los alumnos.
- Realizar salidas culturales tales como visitas a museos o cualquier actividad relacionada con el Arte.

#### **2.1.5. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Como plan de mejora sugerimos: reducir para el próximo curso de 1º Bachillerato el contenido del bloque temático dedicado a la Lógica de enunciados. Y facilitar en clase el desarrollo del pensamiento autónomo de nuestros alumnos a través de la programación de actividades de redacción escrita o exposición oral.

#### **2.1.6. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

- En todos los cursos que impartimos continuaremos insistiendo en la importancia que tiene el trabajo diario en casa, estudiando la parte teórica y los ejercicios que ese día ha propuesto el profesor, realizando los ejercicios que se hayan indicado, con el fin de

comprobar la correcta comprensión de los conceptos explicados y pudiendo así preguntar las dudas que hayan surgido cuanto antes.

- Continuaremos planteando hojas de problemas de ampliación, refuerzo y repaso que permitirán una mejor comprensión de lo explicado en clase y reforzar los contenidos no conseguidos.
- Insistiremos en la necesidad de atender y trabajar también en clase, preguntando todas las dudas que por diferentes razones puedan surgir.
- Avisaremos, para aquellos alumnos que lo consideremos conveniente, a los padres o madres para concertar una entrevista e informarles de la situación en la que se encuentra su hijo.
- Ampliaremos (cuando sea oportuno) el plazo de entrega de trabajos para mejorar los resultados.
- Se le propondrá al alumnado la realización de más tareas y ejercicios que puedan realizar en casa, para intentar facilitar la consecución de los objetivos.
- Usaremos las TIC y actividades de carácter procedural siempre que sea posible.
- Trataremos gran parte de los contenidos teóricos en forma de apuntes resumidos.
- Utilizaremos estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Se flexibilizará el modelo de evaluación en aquel alumnado con dificultades de aprendizaje, valorando en mayor medida los trabajos realizados que los exámenes o pruebas escritas.
- En 3º de ESO intentaremos seguir utilizando diferentes recursos, tanto escritos como digitales, para captar la atención del grupo y mejorar su rendimiento.
- En 2º de Bachillerato tanto en Física como en Química, seguiremos cuidando de los aspectos formales en la realización del examen (orden, claridad en los resultados, unidades...).
- Ahora que ya no estamos tan sujetos a los estándares de aprendizaje, deberíamos buscar materiales para alumnos con serias dificultades, pautados, fichas, trabajos sencillos que puedan realizar en clase y podamos atender así a la diversidad.
- Se nos plantea, como novedad de cara a los próximos años, el reto de la IA como factor que puede dificultar el trabajo del alumno ya que recurren a esto para resolver las actividades que enviamos para casa. Hemos de intentar priorizar el trabajo en el aula sin pantallas para tratar de que el alumno desarrolle su aprendizaje de manera óptima.
- Trataremos de evitar comunicar la ponderación de la nota por instrumentos y comunicaremos directamente la calificación basada en ponderación de los criterios de evaluación, especialmente en las programaciones docentes.

## 2.1.7. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

### En 1º ESO:

- Intentar usar más el juego dentro del aula para aprender de forma divertida.

- Incluir más actividades de conversación en el aula.
- Hacer más hincapié en el respeto de la fecha de entrega de trabajos.
- Uso de la agenda como refuerzo positivo que sirva para informar a las familias.
- Insistir en la correcta pronunciación desde principio de curso.
- Sería muy positivo que se pudiesen realizar desdobles para practicar la expresión oral especialmente en los grupos numerosos como este.
- Intentar utilizar el Aula Plumier para estudiar el vocabulario y la gramática mediante Kahoots, Blooket y para utilizar apps como Doppelme.
- Hacer uso de la agenda para felicitar de manera especial a los alumnos por su buen comportamiento, por el esfuerzo o por el trabajo bien hecho en clase, informando así a los padres y fomentando la participación y el trabajo en el aula. -Hacer especial atención a la pronunciación.
- Utilizar más las nuevas tecnologías.
- Intentar utilizar el Aula Plumier para estudiar el vocabulario y la gramática mediante Kahoots, Blooket, etc y para utilizar apps como Doppelme.
- Se ha comenzado a utilizar la agenda para felicitar de manera especial a los alumnos por su buen comportamiento, por el esfuerzo o por el trabajo bien hecho en clase, informando así a los padres y fomentando la participación y el trabajo en el aula.
- Hacer especial atención en la pronunciación.

#### En 2º ESO:

- Utilizar el Aula Plumier para actividades complementarias como Kahoot, Blooket, para estudiar el vocabulario y la gramática.
- Seguir trabajando la expresión oral para que pierdan el miedo a hablar en público y en una lengua extranjera y la lectura en voz alta.
- Hacer uso de la agenda para felicitar a los alumnos por su trabajo o comportamiento o dar información a los padres.
- Utilizar más las nuevas tecnologías.
- Organizar sesiones de lectura en voz alta, por ejemplo, al finalizar cada unidad didáctica para reforzar la pronunciación.
- Seguir usando los Chromebooks.
- Seguir realizando situaciones de aprendizaje que ayuden a desarrollar las destrezas orales mediante jeux de rôle, por ejemplo: restaurante, tienda...
- Trabajar actividades más prácticas porque son bien recibidas por los alumnos.
- Realizar explicaciones muy sencillas pero que sirvan para mantener el nivel exigido en segundo de ESO y que les transmita la sensación de facilidad, no de complejidad.

#### En 3º ESO:

- Organizar sesiones de lectura en voz alta, por ejemplo, al finalizar cada unidad didáctica

para reforzar la pronunciación.

- Seguir usando los Chromebooks para generar una metodología más activa de los alumnos.
- Realizar más actividades de redacción con el fin de aumentar la capacidad de expresión escrita.
- Trabajar actividades más prácticas porque son bien recibidas por los alumnos.
- Realizar explicaciones muy sencillas pero que sirvan para mantener el nivel exigido en 3º de ESO y que les transmita la sensación de facilidad, no de complejidad.

#### En 4º ESO:

- Presentar los contenidos de manera sencilla y trabajarlos en gran medida dentro del aula para no cargar a los alumnos con tareas extra que no realizan en otras optativas.
- Seguir motivándolos con las posibilidades que ofrece el estudiar un segundo idioma para mejorar su futuro profesional (nota PAU, título oficial de B1..) ya que tienen muchas posibilidades de éxito.
- Trabajar más la expresión oral improvisada.
- Trabajar y mejorar la expresión escrita a la vez que la confianza para redactar textos originales.

#### En 2º Bachillerato:

- Trabajar de manera más explícita los contenidos gramaticales y de vocabulario que se piden en ella, en lugar de centrarse únicamente en los saberes básicos de 2º Bachillerato.
- Consultar contenidos de las pruebas DELF B2 para futuros cursos.
- Realizar pruebas de vocabulario y verbos para asegurar un dominio básico a lo largo del curso.
- Pedir redacciones más a menudo.

### **2.1.8. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

#### En 1º ESO

- Seguir incidiendo en el desarrollo de un hábito de estudio y trabajo.
- Fomentar y valorar el esfuerzo, la atención y el trabajo diario, así como potenciar y resaltar los logros adquiridos tanto en el trabajo como en la comprensión y expresión.
- Durante el verano deben incidir en el aprendizaje del castellano y de aquellos contenidos en los que han tenido más dificultades.

#### En 3º ESO

Sería preciso, para el próximo curso, aumentar las actividades que requieran un conocimiento adecuado de documentos históricos, sobre ellos se realizarán tareas de extraer ideas principales y de significados de conceptos que aparecen en ellos.

#### En BACH

Mucha incidencia en la comprensión lectora a lo largo de las vacaciones de verano.

## 2.1.9. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

### En F.P. BÁSICA:

- Proponer actividades que les resulten más atractivas.
- Redistribución de los/as alumnos/as en el aula.
- Insistir en la importancia de la convivencia dentro del aula mediando si es necesario en los problemas que puedan surgir.
- Transmitir confianza a los alumnos para que pregunten las dudas que puedan tener en la asignatura.

### En F.P. de GRADO MEDIO:

- Ser flexibles para cuadrar las fechas de los exámenes.
- Orientar a los alumnos en los aspectos más relevantes que han de estudiar.
- Proporcionar a los alumnos actividades prácticas que les permitan afianzar lo aprendido.
- Informar a los alumnos del proceso de evaluación y de sus logros, para que ellos sean conscientes en mayor medida de sus progresos y de aquellos aspectos en los que deben mejorar.

## 2.1.10. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

### En la ESO:

- Trabajar en la manera de preparar y mejorar las pruebas para obtener mejores resultados
- Motivar a partir de los logros obtenidos.
- Redistribución de los alumnos en el aula. Se situará delante a los alumnos con más dificultades.
- Trabajar la motivación utilizando materiales más atractivos, pero procurando no ralentizar la marcha de la clase.
- Trabajar con las familias para que les apoyen y exijan especialmente con el cumplimiento de las tareas de casa.
- Seguir haciendo hincapié en la mejora de la convivencia dentro del aula.
- Proporcionar material de apoyo reforzando el vocabulario clave, la gramática y las diferentes destrezas que componen la asignatura.
- Aumentar el número de pruebas orales y escritas para que los alumnos tengan más oportunidades de aprobar la asignatura.
- Incluir un día a la semana para trabajar las destrezas de writing y reading, que son básicas.
- Animar a los alumnos con más dificultades a que pregunten dudas en todas las clases, no solo el día antes del examen.
- Fomentar el trabajo autónomo de repaso y refuerzo en casa con actividades en la

plataforma.

- Animar a los alumnos con más dificultades a que participen en clase.
- Trabajar actividades de producción, tanto oral como escrita, en el aula para evitar el abuso de herramientas de traducción automática.
- Hacer reflexionar a los alumnos sobre la importancia del trabajo y esfuerzo diarios para poder aprobar.
- Fomentar la participación en inglés.

#### En 3º y 4º DIVER:

- Seguir con los cambios en la metodología en clase.
- Cambiar el libro, con un nivel más asumible para el alumnado (1º ESO para 3º y 2º ESO para 4º)
- Incorporar métodos más prácticos y repetitivos con material más sencillo y adaptado al nivel.
- Hacer controles frecuentes de gramática y vocabulario por unidad, para que puedan asimilar más fácilmente los contenidos.
- Practicar con ejercicios similares a los de los exámenes con el fin de que vayan cogiendo habilidad y confianza.
- Insistir en la importancia del trabajo y esfuerzo diario para lograr objetivos positivos.

#### En Bachillerato:

- Proporcionar a los alumnos más tareas diarias, actividades de repaso y material que les sirva de apoyo, no sólo para aquellos con dificultades.
- Informar a los alumnos del proceso de evaluación y de sus logros, para que ellos sean conscientes en mayor medida de sus progresos y de aquellos aspectos en los que deben mejorar.
- Hacer en clase más ejercicios similares a los de los exámenes, haciendo hincapié en estos ejercicios cuando aparecen en las tareas del libro, y aconsejar sobre cuál es la mejor manera de hacerlos lo más satisfactoriamente posible.
- Insistir en la relación con las familias, ya que su colaboración influye positivamente en el rendimiento de los alumnos.
- Separar a algunos alumnos en clase que hablan demasiado, obstaculizando el aprendizaje propio y de sus compañeros.
- Proporcionar actividades de refuerzo a los alumnos con más dificultades.

#### En formación profesional (FPB y CFGM):

- Repasar bien contenidos en los días previos al examen.
- Realizar tests de repaso de gramática y vocabulario regularmente.
- Fomentar y practicar la producción oral.

- Animar a los alumnos a que lleven las tareas al día.
- Recordar la importancia de repasar contenidos regularmente y de cara al examen, para que el alumnado no olvide lo que va aprendiendo.
- Separar a los alumnos para evitar que se despisten durante la explicación y hablen entre ellos.
- Usar el ordenador solo para ejercicios de repaso e intentar que se centren en las actividades del libro.
- Concienciar de la importancia del inglés en el entorno laboral.
- Adaptar la programación puesto que solo habrá dos horas de clase el curso que viene.
- Repasar bien contenidos en los días previos al examen.
- Hacer más tareas de escucha para mejorar esa destreza.
- Hacer hincapié en la importancia de comprar el material, llevarlo organizado y realizar tareas diariamente.
- Ofrecer vocabulario actualizado y de interés para el alumnado.

#### **2.1.11. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

- Ante la alarmante bajada de calidad expresiva que venimos apreciando en las composiciones escritas de nuestros alumnos, se hace necesario replantear las actividades que venimos realizando en los últimos años con nuestros alumnos. La casi intrusiva irrupción de las IA en la vida cotidiana y académica añade una dificultad más al proceso de enseñanza y formación de la expresión escrita, puesto que es una obviedad que los alumnos recurren sin ninguna cortapisa a este tipo de tecnologías para realizar actividades escritas que antes debían generar por sí mismos. Se hace preciso, por tanto, solventar en la medida de lo posible los inconvenientes generados por las IA
- **INSISTIR** en el correcto USO DE LA ORTOGRAFÍA EN GENERAL, sin olvidar el USO DE LAS TILDES en todos los cursos.
  - Los alumnos deben tener muy claro que el uso correcto de las tildes es fundamental para la claridad y la precisión en el idioma español. No se trata de una mera convención ortográfica, sino de un elemento crucial que afecta directamente el significado de las palabras y, por ende, la comprensión de un texto. El uso correcto de las tildes no es una cuestión puramente estética, sino una necesidad funcional que garantiza la efectividad de la comunicación escrita. Contribuye a la claridad, la precisión, la correcta pronunciación y la coherencia gramatical, al mismo tiempo que proyecta una imagen de profesionalismo y respeto por nuestro idioma.
  - A pesar de todo lo anterior, a menudo nos encontramos en todos los niveles, incluido el Bachillerato, con una severa dejadez en el uso de las tildes, con alumnos que, no solo no les dan importancia a estos signos ortográficos, sino que no hacen uso de ellos ni siquiera en los exámenes, con el consiguiente inconveniente de la detracción de nota que eso puede conllevar, en los casos que las prescripciones normativas lo permitan.

- Evidentemente un caso aparte lo constituyen los alumnos con **DISORTOGRAFÍA** y **DISLEXIA** (dejemos constancia de que el resto de dificultades de aprendizaje muestran idéntica relevancia, pero destacamos aquí solo los casos que inciden especialmente en las dificultades expresivas escritas). Proponemos un curso de formación impartido por especialistas en estas problemáticas del aprendizaje para que el profesorado adquiera herramientas y estrategias que nos preparen para trabajar con estos alumnos, **NO SOLO EN LA MATERIA DE LENGUA**, obviamente.
- **EJERCICIOS DE VOCABULARIO.** Serían obligatorios en todos los cursos de la ESO en la **MATERIA DE LENGUA**, pero lo lanzamos como una **PROUESTA PARA LAS DEMÁS MATERIAS**. Los alumnos deben construir un glosario personal en el que incluyan todos los términos cuyo significado desconozcan y del que en algún momento de la evaluación se les exigirá que demuestren su manejo.
  - Al igual que ocurre con la ortografía, es muy habitual que los alumnos presenten un profundo desconocimiento del léxico común, no digamos entonces si hablamos de registros comunicativos más elevados. Se hace necesario, a nuestro modo de ver, que los alumnos vayan adquiriendo progresivamente, a lo largo de los cursos de la ESO, un caudal léxico suficientemente amplio como para que la lectura de un texto no les genere problemas de comprensión.
- Redundando en la expresión escrita, se hace necesario **INCIDIR Y CORREGIR** las incoherencias expresivas textuales e incidir en el uso de los **CONECTORES DISCURSIVOS** y otros elementos cohesivos del texto cuya inexistencia y mal uso comprobamos muy a menudo en las producciones escritas de nuestros alumnos y que no debemos descuidar.
- **LIMPIEZA, ORDEN Y CORRECCIÓN** tanto en los trabajos escritos como en los exámenes. Hay que insistir en que la letra tiene que ser clara y legible (a no ser que se trate de una disgrafía severa), que las líneas de escritura deben escribirse derechas, que se deben respetar los márgenes y los sangrados. Los alumnos deben entender que se precisa un esfuerzo en el uso de una letra comprensible, en el orden del cuaderno y en los trabajos escritos a mano, en la ausencia de tachaduras y de huecos entre párrafos al contestar en los exámenes... En la medida de lo posible, las preguntas de los exámenes se deben contestar por orden; si las mismas tienen varios apartados, estos también deben ser respondidos de manera ordenada. Hay que evitar las tachaduras, el uso excesivo de tipex o similares, el desorden, las excesivas anotaciones al margen... En definitiva, el alumnado debe tener presente que la limpieza de sus presentaciones escritas forma parte de su competencia comunicativa y que no se debe abandonar, en la medida de lo posible, por tratarse de un aspecto más de su formación.
- **PRIMACÍA DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORALES Y ESCRITAS** por encima de los contenidos gramaticales, al menos en los niveles básicos de la ESO. Para ello se realizarán actividades de distinto tipo: talleres de escritura creativa, diarios de lectura, escritura colaborativa, etc.
- Evitar, en la medida de lo posible, trabajos realizados fuera del horario escolar o, en su defecto, **ADAPTACIÓN A LAS POSIBILIDADES Y VENTAJAS QUE PUEDA APORTAR LA IA**. Se trata de evitar el mal uso de estas tecnologías a la hora del trabajo individual fuera del aula.

- **REALIZACIÓN DE EJERCICIOS COMPETENCIALES**, tanto de gramática como de comentario de texto.
- **TRABAJAR LAS LECTURAS EN CLASE**. Abandonar los exámenes escritos como mera comprobación de la lectura, así como los trabajos escritos que supongan una investigación realizada por *chat gpt* y realizar pruebas de comprensión de la obra leída, tipo debates, libro-forums, entrevistas personales etc.
- Realizar una Antología de textos clásicos para 3º, 4º y 1º de Bachillerato de los períodos literarios que se estudian en cada curso. Resulta imprescindible que los alumnos, al acabar la Secundaria y el Bachillerato, hayan accedido, aunque sea de manera fraccionada, a la lectura de los clásicos de nuestra literatura. Es difícil estimular la lectura mediante la recomendación de textos clásicos completos, a no ser que se haga mediante adaptaciones juveniles que no dejan de ser una desvirtuación de los textos originales. Por tanto, se hace necesario que, convenientemente guiados por el profesor, puedan disponer de una breve antología literaria de los clásicos correspondientes a los cursos mencionados, cuya lectura, análisis y comentario podría realizarse en clase una vez por semana, durante el tiempo que se estime conveniente.
- **PRACTICAR, TRABAJAR E INSISTIR** en el desarrollo del pensamiento crítico. Para ello urge, por ejemplo, enseñar a argumentar desde los niveles más básicos. A menudo los alumnos no son capaces de defender con argumentos sólidos y bien construidos una opinión sobre hechos concretos. También se hace necesario que los alumnos se formen en el conocimiento de la realidad que les rodea, que conozcan las noticias de la prensa, que estén informados de los acontecimientos sociales que les afectan y que tengan una opinión formada sobre los mismos
- **CONTRATAR UNA SUSCRIPCIÓN DIGITAL A UN PERIÓDICO (O DOS).**
  - En la materia de Lengua, y creemos que no solo en ella, integrar la información periodística en el currículo escolar es una estrategia poderosa para, como decíamos antes, potenciar el pensamiento crítico, la conciencia cívica y las habilidades de alfabetización mediática en los adolescentes.
  - Proponemos a continuación varios ejemplos de actividades que podrían ser llevadas al aula en cualquier materia, y no solo en Lengua:

➤ *Clases de actualidad o "Noticias del día"*

- Una forma sencilla de empezar es dedicar unos minutos al inicio de la clase, o incluso una sesión semanal, a discutir las noticias del día. Los estudiantes pueden turnarse para presentar un titular relevante, resumir la noticia y explicar por qué la consideran importante. Esto fomenta la lectura diaria de noticias y la capacidad de síntesis.
- Enfoque: Desarrollar el hábito de informarse y la expresión oral.
- Actividades:
  - Presentaciones cortas de noticias.
  - Debates sobre temas de actualidad.

- Creación de un "muro de noticias" en el aula.
  - Análisis crítico de medios
- Este es un pilar fundamental. Los profesores pueden enseñar a los alumnos a analizar críticamente la información periodística, identificando sesgos, verificando fuentes y detectando noticias falsas. Se pueden utilizar ejemplos de diferentes periódicos, programas de televisión o sitios web para comparar cómo se aborda un mismo tema.
- Enfoque: Alfabetización mediática, pensamiento crítico y discernimiento.
- Actividades:
  - Comparación de titulares y enfoques de diferentes medios sobre un mismo evento.
  - Uso de herramientas de verificación de hechos (fact-checking) para evaluar la veracidad de una noticia.
  - Discusión sobre la influencia de los algoritmos y las burbujas de filtro en el consumo de noticias.
  - Identificación de falacias lógicas y técnicas de manipulación.
- Proyectos de investigación basados en noticias
- Los proyectos de investigación que parten de un evento o tema noticioso real permiten a los estudiantes profundizar en cuestiones complejas. Por ejemplo, si hay una noticia sobre un problema medioambiental local, los estudiantes pueden investigar sus causas, consecuencias y posibles soluciones, utilizando tanto fuentes periodísticas como académicas.
- Enfoque: Investigación, resolución de problemas y conexión con el mundo real.
- Actividades:
  - Creación de reportajes o documentales escolares.
  - Elaboración de informes sobre un tema social o científico de actualidad.
  - Diseño de campañas de concienciación basadas en problemáticas noticiosas.
- Integración en diversas materias
- La información periodística no tiene por qué limitarse a la clase de lengua o ciencias sociales.
- Lengua y Literatura: Analizar el estilo, la estructura y el vocabulario de los artículos periodísticos. Escribir noticias, reportajes o columnas de opinión.
- Historia: Conectar los eventos históricos con sus coberturas periodísticas de la época.
- Ciencias: Discutir noticias sobre avances científicos, salud pública o desafíos ambientales.
- Matemáticas: Analizar estadísticas y gráficos presentados en noticias, comprendiendo su significado y posibles manipulaciones.
- Educación Cívica: Estudiar el papel de los medios en una democracia, la libertad de prensa y los derechos del ciudadano.
- Creación de un Periódico Escolar o Blog de Noticias

- La experiencia de crear su propio contenido periodístico es invaluable. Ya sea un periódico impreso, un blog en línea o un podcast, los estudiantes aprenden de primera mano sobre la responsabilidad de la información, la ética periodística y el proceso de producción de noticias.
- Enfoque: Aplicación práctica de habilidades, trabajo en equipo y responsabilidad.
- Actividades:
  - Redacción de artículos (noticias, entrevistas, opinión, crítica).
  - Diseño y maquetación.
  - Investigación y verificación de hechos.
  - Entrevistas y reportajes en la comunidad escolar.
    - Invitación a periodistas y profesionales de medios
- Organizar charlas con periodistas, editores o expertos en comunicación puede ofrecer a los estudiantes una perspectiva real de la profesión y del funcionamiento de los medios. Pueden preguntar sobre los desafíos de la desinformación, la ética periodística y el impacto de su trabajo.

#### 2.1.12. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Continuar utilizando en la práctica docente diaria las herramientas y recursos tecnológicos:
  - Plataformas educativas online como Classroom o Aula Virtual, para informar y proporcionar al alumnado material complementario, apuntes de clase, trabajos propuestos y cuestionarios de evaluación.
  - Pizarras digitales y tabletas gráficas digitalizadoras en sustitución de la pizarra tradicional que permiten guardar los contenidos desarrollados en clase y enviarlos a los alumnos/as a través de las plataformas online.
  - Geogebra y software matemático para la modelización de diferentes situaciones: aplicaciones de la derivada, cálculo de áreas mediante integración, distancias entre variedades geométricas, etc.
  - Dedicar algunas sesiones en los últimos trimestres de 1º y 2º ESO al uso de la calculadora científica.
- Realizar más actividades dinámicas que promuevan el trabajo en equipo.
- Mejorar la retroalimentación con el alumnado a través del cuaderno de trabajo de clase.
- Aplicar medidas que impidan el abandono temprano de la materia por parte de un número creciente de alumnos/as en los primeros cursos de la ESO, tales como:
  - Aumentar la participación del alumnado en clase, preguntando con más frecuencia.
  - Mejorar la supervisión del trabajo diario de aquellos alumnos con mayores dificultades de atención para asegurar la adquisición de los contenidos básicos necesarios para avanzar a otros nuevos.

- Realizar actividades contextualizadas de aplicación práctica que ayuden a comprender el uso de las matemáticas en la vida real.
- Diseñar las pruebas escritas de modo que permita una mayor precisión en la evaluación del grado de adquisición de los contenidos mínimos de la materia.
- Facilitar la preparación de las pruebas de evaluación mediante la realización de repasos previos con ejercicios y problemas similares a los que se propondrán en las pruebas escritas.
- Aplicar situaciones de aprendizaje en 2º Bachillerato acordes con los modelos de examen en las PAU.
- Facilitar material para el alumnado interesado en participar en olimpiadas o concursos matemáticos.
- Proponer la modificación de los instrumentos de evaluación de las unidades didácticas del bloque de Estadística y Probabilidad, proponiendo cambiar la prueba escrita o examen por un trabajo individual realizado en clase, con el fin de disponer con mayor eficacia del tiempo lectivo durante el periodo final del curso.
- Plantear situaciones de aprendizaje más lúdicas y sencillas.

### **2.1.13. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**

- Mejorar la atención a los alumnos absentistas y separar a aquellos alumnos que hablan demasiado.
- Trabajar todo lo relacionado con el nombre de las notas porque se niegan a aprenderlas. Reforzar el estudio de las notas y los ritmos para una comprensión plena de las partituras trabajadas en clase.
- Mayor atención a los alumnos Acnee y de adaptaciones no significativas.
- Introducción de audiciones como forma de ampliación de su cultura general y desarrollo de su sensibilidad musical frente a músicas de baja calidad artística.
- Partituras para varios instrumentos con mayor dificultad para aprovechar las habilidades de aquellos alumnos que estudian música fuera del aula.
- Mayor comunicación con los padres y madres de los alumnos cuando así sea preciso.
- Intentar en la mayor medida de lo posible evitar que ciertos alumnos disruptivos del grupo contagien a sus compañeros.
- Reforzar el uso de las tecnologías, el cual es muy limitado en algunos alumnos, especialmente de 2º ESO.
- Descarga de trabajo burocrático para desarrollar nuestras labores propias de profesores de forma más eficiente: buscar nuevos recursos, preparar nuevos materiales para atender la individualidad de aula.
- Invertir el proceso de enseñanza-aprendizaje para que sean los propios alumnos los que investiguen un tema adoptando así un papel más activo y no el de meros receptores. Necesitamos que los alumnos aprendan a manejar datos en vez de aprenderlos memorísticamente. Que aprendan a solucionar cuestiones e incógnitas que se le planteen

por sí mismos.

- Realizar repasos previos a las diferentes pruebas.
- Realizar juegos y cuestionarios donde se impliquen todos los conocimientos que vayan adquiriendo a lo largo del curso y no solo los que están estudiando en ese momento.
- Conseguir que todos los alumnos puedan y quieran participar en actuaciones en el Centro y sean conscientes de la necesidad de disciplina y compromiso que ello requiere.
- Realizar excursiones u otro tipo de salidas del Centro como conciertos en el Centro de la Tercera Edad de Abanilla o en los propios colegios para los más pequeños.
- Se potenciará el trabajo de exposición pública del trabajo de aula, así como la participación del alumnado en encuentros de coros, danzas u otros que supongan compartir experiencias musicales.
- Se hace necesario equilibrar entre refuerzo y avance; puede resultar aburrido para aquellos alumnos que no necesitan tanto refuerzo el "machacar" constantemente los mismos conceptos.
- Avances en el uso del ukelele como elemento motivador en el aula para lo que hemos adquirido cinco
- El curso que viene añadiremos la compra de un altavoz Karaoke para trabajar la voz de una manera menos traumática para los adolescentes buscando voces afinadas y presencia de escenario cara a la creación de un musical.
- Usar el timbre musical para sacar los trabajos Audacity (entrevistas, fusión de músicas, podcast) del aula fomentando que los alumnos tomen mayor interés en la vocalización y mejora del producto final.

#### **2.1.14. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.**

- Seguir atendiendo las demandas de los alumnos de forma coordinada, Departamento de Orientación-Equipo Docente-Familias.

#### **2.1.15. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.**

##### **En 1º y 3º ESO - TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN**

- Al igual que se comentó en cursos pasados, y con la idea de potenciar aún más las tareas y contenidos procedimentales en lo relativo al desarrollo-construcción de un prototipo, en el aula-taller, de una maqueta prototipo acorde con los contenidos del nivel, se propone que se habilite un equipo informático por cada bancada de trabajo para que el alumnado pueda trabajar simultáneamente el desarrollo del prototipo, mejoras-rediseños. Que se habilite una impresora para que los alumnos puedan disponer de toda la información necesaria para el desarrollo del proyecto (planos, materiales, planificación, edición de memoria de proyecto...).
- Que se dote de apoyos educativos, por un lado, con la finalidad de optimizar la atención a la diversidad, especialmente en alumnos que presentan un bajo rendimiento en relación a su grado de esfuerzo, y por otro lado, para poder atender con mayor calidad y seguridad a los alumnos en la construcción de la maqueta en el taller. En el pasado curso, tras

solicitarlo expresamente, se dotó del tal apoyo de forma excepcional con un profesor de apoyo en el taller, con el grupo de 1º A de ESO con la finalidad de poder atender con mayor nivel de seguridad y calidad a alumnos de naturaleza conductual compleja (autismo). Se pudo trabajar así de forma satisfactoria, permitiendo trabajar con normalidad al grupo, y pudiendo también atender, incluso motivar crecientemente a tales alumnos (especialmente uno de ellos) con dificultades en la normalización de su conducta e integración en el aula. La experiencia fue muy positiva. Volvemos a insistir, encarecidamente, en la necesidad de que se dote de profesores de apoyo en la materia, especialmente en el tercer trimestre, donde se desarrolla la actividad docente, de forma casi íntegra, en el aula taller (son muchos alumnos manejando herramientas, bajo la supervisión de un solo profesor...).

- Que, si es posible, se eleve/considere, a instancias oportunas, la propuesta de excepcionalidad en la incorporación acelerada a la F.P.B. para alumnos repetidores de 1º de ESO, dado que se observa que no es positivo para la autoestima y el normal desarrollo integral personal, que el sistema educativo actual, no permita aún tal excepcionalidad, y así poder ahorrar el tener que alargar-esperar-perder un curso más la "agonía académica", a alumnos en tales circunstancias, y que visualizan tan claro su camino y su proyecto formativo. Además, existe total unanimidad o casi total, en la opinión del equipo docente de que, a estos alumnos, en concreto, no les va a beneficiar, en modo alguno, otro año más en su limbo educativo. La excepcionalidad en estos casos debería consensuarse adecuadamente entre los miembros relevantes de la comunidad educativa, partiendo de una propuesta sólidamente motivada desde el equipo docente (adecuado grado de madurez, actitud, aptitud e interés del alumno por esta otra vía de formación).

### 3º ESO - DIGITALIZACIÓN CREATIVA

- Mejorar la estabilidad de la red de ordenadores del aula de tecnología (internet no funciona en muchas ocasiones) y dotar el aula con ordenadores nuevos ya que los que tenemos son muy antiguos y todos los días dan problemas.
- Desdoblar la materia cuando supere los 15 alumnos matriculados y así se pueda atender de forma más individualizada a éstos.

### 4º ESO - DIGITALIZACIÓN

- Mejorar la estabilidad de la red de ordenadores del aula de tecnología y dotar el aula con ordenadores nuevos.
- Desdoblar la materia cuando supere los 15 alumnos matriculados y así se pueda atender de forma más individualizada a éstos.
- Adoptar medidas que permitan prevenir el absentismo escolar.

### 4º ESO-DIVER - AMBITO CIENTÍFICO

- Hacer uso de los laboratorios de Biología y Física y Química, con el fin de dar mayor carácter práctico a estas materias.
- Mejorar la estabilidad de la red de ordenadores del aula de tecnología (internet no funciona en muchas ocasiones) y dotar el aula con ordenadores nuevos ya que los que

tenemos son muy antiguos y todos los días dan problemas.

## 2.2. PROPUESTAS O PLANES DE MEJORA GENERALES.

### 2.2.1. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

- Reforzar los hábitos de estudio y trabajo autónomo desde el inicio del curso, incorporando rutinas de repaso semanales y herramientas de organización (calendarios de tareas, rúbricas).
- Refuerzo en técnicas de estudio y comprensión de textos científicos. Ampliar el número de actividades prácticas y experimentales, siempre que los recursos lo permitan, para consolidar los conceptos y mejorar la motivación.
- Realizar una evaluación formativa más frecuente, que permita detectar dificultades antes de las evaluaciones sumativas.
- Intentar implicar más a las familias en el proceso educativo de sus hijos: Al menos en no justificar la falta de asistencia a clase, obligar a sus hijos a asistir a clase los días previos a festividades y no venir a sacar los alumnos del centro a media mañana, en los días previos al inicio de algún periodo de vacaciones o de realización de actividades con motivo de alguna celebración.
- Acompañamiento más personalizado al alumnado con dificultades, con seguimiento específico desde tutoría y coordinación con orientación.
- Mayor uso de evaluaciones formativas que permitan corregir errores antes de llegar a los exámenes finales.
- Potenciar y enseñar a los alumnos al principio de curso, especialmente a los de 1º de ESO, el uso del aula virtual/ classroom.
- Realizar un mayor número de actividades de autoevaluación presencial/on line, que afiancen lo aprendido.
- Hacer un mayor uso de presentaciones, vídeos y TIC para aumentar más la motivación.
- Elaborar trabajos manuales que fomenten la creatividad, y el trabajo en equipo.
- Mantener los repasos previos al examen, que hagan hincapié en lo que tienen que estudiar para el mismo.
- Potenciar más las técnicas de estudio: lectura y realización de resúmenes y esquemas, que ayuden a memorizar lo esencial.
- Fomentar la lectura en voz alta, así como la comprensión lectora.
- Trabajar la educación en valores concienciando al alumno de los recursos y posibilidades que presenta el centro en el que estudian.
- Potenciar la toma de apuntes con el fin de conseguir un enriquecimiento lingüístico y una mejora de la caligrafía.
- Incentivar la expresión oral haciendo pequeñas exposiciones sobre determinados temas.
- Aumentar el trabajo grupal, cooperativo (DUA) y el aprendizaje entre iguales, que son una forma activa, ordenada y eficaz de llevar a cabo las experiencias del aprendizaje

dinámico y en equipo. Así pues, el trabajo en grupo tiene dos efectos muy favorables que debemos conseguir: El alumno aprende mejor proporcionando y recibiendo explicaciones de compañeros ya que utilizan un lenguaje que les es más familiar y fácil de comprender y prepararse para enseñar a alguien puede producir un aprendizaje más organizado que el que requiere el simple hecho de aprender por uno mismo.

- En las materias de: Ámbito Científico y Tecnológico y Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica, potenciar en la programación el trabajo diario en clase y la realización periódica de actividades "on line", con la finalidad de que asistan a clase y de que adquieran un hábito de estudio y trabajo.

### **2.2.2. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

- Implantar metodologías más prácticas y dinámicas en FP.
- Incorporar más actividades complementarias relacionadas con educación financiera.
- Solicitar formación específica en economía y empresa adaptada a FPB.
- Revisión y mejora de los materiales didácticos y tecnológicos.

### **2.2.3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

- Mejora de las instalaciones deportivas.
- Solicitar la reparación urgente de desperfectos en el pabellón (goteras, pavimento resbaladizo, cerraduras, marcos de puertas y techo de vestuarios) para garantizar la seguridad y el correcto desarrollo de las actividades.
- Proponer la actualización y ampliación del material deportivo, priorizando la compra de colchonetas adecuadas para actividades acrobáticas, con el fin de preservar la seguridad del alumnado.
- Optimización de la comunicación y coordinación.
- Mantener y reforzar la comunicación fluida entre el profesorado mediante plataformas digitales (Edvoice, Plumier XXI, correo electrónico) y reuniones periódicas para mejorar la planificación y evaluación de las actividades.
- Fortalecer la coordinación con las familias y otras instituciones mediante mecanismos de comunicación continuos y transparentes, fomentando su implicación en la vida escolar y en actividades complementarias.
- Atención a la diversidad y apoyos personalizados.
- Continuar aplicando medidas basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para atender a toda la diversidad del alumnado, mejorando las formas de compromiso, presentación y expresión.
- Implementar estrategias específicas para alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEAE) y aquellos con dificultades o rechazo hacia la asignatura, explorando la posibilidad de grupos de apoyo o desdoblados que faciliten una atención más personalizada.
- Aumentar la coordinación con el departamento de orientación y las familias para detectar y atender de forma temprana las necesidades educativas especiales.

- Revisión y mejora de los procesos evaluativos.
- Incluir actividades de autoevaluación y reflexión para que el alumnado comprenda mejor los criterios y procedimientos de evaluación, reforzando la autonomía y la responsabilidad en su aprendizaje.
- Revisar periódicamente los instrumentos y procedimientos de evaluación para adaptarlos a las necesidades del alumnado y a la evolución de los contenidos curriculares.
- Gestión eficiente de espacios y recursos.
- Mantener el planning detallado para la distribución de espacios deportivos, con flexibilidad para adaptarse a condiciones climatológicas u otras contingencias.
- Evaluar la incorporación de nuevos recursos tecnológicos y didácticos que enriquezcan las sesiones y favorezcan la motivación del alumnado.
- Formación continua del profesorado.
- Promover la formación específica en metodologías inclusivas, nuevas tecnologías aplicadas a Educación Física y estrategias para el manejo de la diversidad.
- Fomentar espacios de intercambio de buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del departamento.

#### **2.2.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA.**

##### En la ESO:

- Proponer actividades que les resulten más atractivas y amenas.
- Redistribución de los/as alumnos/as en el aula. Se situará delante a los alumnos con más dificultades.
- Mejorar la comunicación con las familias para que conozcan el progreso de sus hijos y se impliquen más en el cumplimiento de las tareas de casa, así como un mayor uso de la agenda.
- Insistir en la importancia de la convivencia dentro del aula mediando si es necesario en los problemas que puedan surgir.
- Proporcionar material a los alumnos que por dificultades personales no puedan traerlo.
- Transmitir confianza a los alumnos para que pregunten las dudas que puedan sobre los contenidos de la materia.
- Realizar salidas culturales tales como visitas a museos o cualquier actividad relacionada con el arte.

##### En Bachillerato:

- Ser flexibles para cuadrar las fechas de los exámenes.
- Orientar a los alumnos en los aspectos más relevantes que han de estudiar.
- Proporcionar a los alumnos actividades prácticas que les permitan afianzar lo aprendido.

- Informar a los alumnos del proceso de evaluación y de sus logros, para que ellos sean conscientes en mayor medida de sus progresos y de aquellos aspectos en los que deben mejorar.
- Insistir en la relación con las familias, ya que su colaboración influye positivamente en el rendimiento de los alumnos.
- Realizar salidas culturales tales como visitas a museos o galerías, o cualquier actividad relacionada con el arte.

#### **2.2.5. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.**

- Desde el inicio de curso tener disponible el correo electrónico de murciaeduca de todos los alumnos (hacerlo su correo de trabajo en el centro) y que ellos lo conozcan y puedan acceder a través de él.
- Hay que mejorar el Drive del departamento incluyendo materiales organizados por niveles y temática.
- Hace falta un ordenador y un cañón que funcionen correctamente en el laboratorio de Física.
- Hemos de formarnos e incorporar la IA en la elaboración de materiales y dinámicas de aprendizaje, así como, diseñar dinámicas de aprendizaje que eviten que los alumnos recurran a ella.

#### **2.2.6. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.**

- Contactar con el Ayuntamiento para programar actividades de expresión oral con habitantes francófonos voluntarios, por ejemplo, en la Semana de la Francofonía o una vez al trimestre.

##### De 1º a 4º ESO:

- Realizar sesiones de conversación (con alumnos bilingües, familias bilingües, habitantes del pueblo...)
- Realizar más actividades extraescolares.
- Intentar usar más el juego dentro del aula para aprender de forma divertida.
- Incluir más actividades de conversación en el aula.
- Hacer más hincapié en el respeto de la fecha de entrega de trabajos.
- Uso de la agenda como refuerzo positivo que sirva para informar a las familias.
- Sería muy positivo que se pudiesen realizar desdobles para practicar la expresión oral especialmente en los grupos numerosos como este.
- Intentar utilizar el Aula Plumier y los Chromebooks para estudiar el vocabulario y la gramática mediante kahoots, Blooket y para utilizar apps como Doppelme.
- Proponer más concursos entre los alumnos de Francés.
- Dar más presencia en el aula a contenidos de cultura y civilización.

- Organizar sesiones de lectura en voz alta, por ejemplo, al finalizar cada unidad didáctica para reforzar la pronunciación.
- Seguir realizando situaciones de aprendizaje que ayuden a desarrollar las destrezas orales mediante *jeux de rôle*, por ejemplo: restaurante, tienda...
- Realizar más actividades de redacción con el fin de aumentar la capacidad de expresión escrita.
- Trabajar actividades más prácticas porque son bien recibidas por los alumnos.
- Realizar explicaciones muy sencillas pero que sirvan para mantener el nivel exigido en 3º de ESO y que les transmita la sensación de facilidad, no de complejidad.
- Presentar los contenidos de manera sencilla y trabajarlos en gran medida dentro del aula para no cargar a los alumnos con tareas extra que no realizan en otras optativas.
- Seguir motivándolos con las posibilidades que ofrece el estudiar un segundo idioma para mejorar su futuro profesional (nota PAU, título oficial de B1...) ya que tienen muchas posibilidades de éxito.

#### 2º Bachillerato:

- Realizar sesiones de conversación (con alumnos bilingües, familias bilingües, habitantes del pueblo...)
- Preparar pruebas de los exámenes DELF B1 para el próximo curso.
- Comprar métodos de DELF B2 para alumnos de Bachillerato que puedan optar a él.
- Presentar los contenidos de manera sencilla y trabajarlos en gran medida dentro del aula para no cargar a los alumnos con tareas extra que no realizan en otras optativas.
- Seguir motivándolos con las posibilidades que ofrece el estudiar un segundo idioma para mejorar su futuro profesional (nota PAU, título oficial de B1..) ya que tienen muchas posibilidades de éxito.
- Adelantar contenidos de 2º Bachillerato a 1º para que el segundo curso esté más descargado de contenidos y una gran parte de él sea sólo un repaso.
- Dar menor peso a las destrezas que no son evaluadas en EBAU.
- Dar más presencia en el aula a contenidos de cultura y civilización de cara a las Olimpiadas de Francés.
- Trabajar de manera más explícita los contenidos gramaticales y de vocabulario que se piden en ella, en lugar de centrarse únicamente en los saberes básicos de 2º Bachillerato.
- Consultar contenidos de las pruebas DELF B2 para futuros cursos.
- Realizar pruebas de vocabulario y verbos para asegurar un dominio básico a lo largo del curso.
- Pedir redacciones más a menudo.

### **2.2.7. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

La necesidad prioritaria del departamento está centrada en el correcto funcionamiento de los medios informáticos de los que disponemos dentro de dicho departamento, ya que uno de los ordenadores, está prácticamente inutilizado.

### **2.2.8. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.**

- Recuperación y actividades de repaso para reforzar contenidos no conseguidos. Ampliar, si es necesario y oportuno, el plazo de entrega de trabajos para mejorar los resultados.
- Estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Potenciar la motivación del alumnado planteando retos y actividades abiertas y flexibles que les permitan canalizar la creatividad en equilibrio con una metodología ordenada y sistemática.
- Continuar desarrollando actividades de ampliación o de refuerzo tanto para alumnos que presentan mayor facilidad como menor respectivamente a la hora de asimilar los contenidos.
- Equilibrar, dinamizar y modular la flexibilidad metodológica con la finalidad de potenciar la creatividad del alumnado, especialmente en el desarrollo de soluciones, potenciando paralelamente el método, el rigor, y la sistemática en el desarrollo de tareas.
- Adaptar la metodología para aquellos alumnos que muestren un rendimiento académico ajustado o muy ajustado, muy por debajo de la media, debido a ciertas limitaciones en la comprensión y expresión conceptual, infiriendo mayor protagonismo al carácter procedimental, frente al conceptual, al detectar tales dificultades. Potenciar la competencia lingüística.

### **2.2.9. DEPARTAMENTO DE INGLÉS.**

Seguiremos trabajando para crear las condiciones que nos permitan implantar el programa de profundización en lenguas extranjeras. Este año se han incluido los programas europeos: e-tweening y erasmus +, por lo que ya cumplimos uno de los requisitos fundamentales para implantar el programa. El siguiente es la formación del profesorado ANL en metodología AICLE y certificación de nivel C1 en lengua inglesa, y aunque nos consta que en algunos casos esas certificaciones están en proceso, no está en la mano del departamento de inglés conseguir esa formación, sino más bien en los departamentos que podrían adscribirse al programa como asignaturas no lingüísticas.

### **2.2.10. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**

Habilitar la puesta en práctica de actividades encaminadas a que los alumnos aprendan mecanografía y que aprendan el uso del formato word. Muy a menudo encontramos dificultades en muchos de ellos a la hora de elaborar textos mecanografiados puesto que, al no manejar el teclado correctamente se muestran reacios a presentar trabajos a ordenador. Por un lado, tienen que mirar el teclado, lo que dificulta la fluidez de las ideas y por otro no conocen las normas del formato de presentación de los textos (sangrados, uso adecuado de los signos de puntuación en el lugar adecuado, justificación, márgenes). Se podría plantear

como una propuesta desde varios departamentos. ORTOGRAFÍA ¿Se podrían habilitar unos criterios comunes? Proponemos al menos el debate. Una idea sería que la ausencia de faltas de ortografía supusiera algún tipo de compensación, en lugar del procedimiento contrario, basado en la sanción.

### 2.2.11. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

- Continuar utilizando en la práctica docente diaria las herramientas y recursos tecnológicos:
  - Plataformas educativas online como Classroom o Aula Virtual, para informar y proporcionar al alumnado material complementario, apuntes de clase, trabajos propuestos y cuestionarios de evaluación.
  - Pizarras digitales y tabletas gráficas digitalizadoras en sustitución de la pizarra tradicional que permiten guardar los contenidos desarrollados en clase y enviarlos a los alumnos/as a través de las plataformas online.
  - Geogebra y software matemático para la modelización de diferentes situaciones: aplicaciones de la derivada, cálculo de áreas mediante integración, distancias entre variedades geométricas, etc.
  - Dedicar algunas sesiones en los últimos trimestres de 1º y 2º ESO al uso de la calculadora científica.
- Realizar más actividades dinámicas que promuevan el trabajo en equipo.
- Mejorar la retroalimentación con el alumnado a través del cuaderno de trabajo de clase.
- Aplicar medidas que impidan el abandono temprano de la materia por parte de un número creciente de alumnos/as en los primeros cursos de la ESO, tales como:
  - Aumentar la participación del alumnado en clase, preguntando con más frecuencia.
  - Mejorar la supervisión del trabajo diario de aquellos alumnos con mayores dificultades de atención para asegurar la adquisición de los contenidos básicos necesarios para avanzar a otros nuevos.
  - Realizar actividades contextualizadas de aplicación práctica que ayuden a comprender el uso de las matemáticas en la vida real.
  - Diseñar las pruebas escritas de modo que permita una mayor precisión en la evaluación del grado de adquisición de los contenidos mínimos de la materia.
  - Facilitar la preparación de las pruebas de evaluación mediante la realización de repasos previos con ejercicios y problemas similares a los que se propondrán en las pruebas escritas.
- Aplicar situaciones de aprendizaje en 2º Bachillerato acordes con los modelos de examen en las PAU.
- Facilitar material para el alumnado interesado en participar en olimpiadas o concursos matemáticos.
- Proponer la modificación de los instrumentos de evaluación de las unidades didácticas del bloque de Estadística y Probabilidad, proponiendo cambiar la prueba escrita o examen por

un trabajo individual realizado en clase, con el fin de disponer con mayor eficacia del tiempo lectivo durante el periodo final del curso.

- Plantear situaciones de aprendizaje más lúdicas y sencillas.

### 2.2.12. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

#### A) DEPARTAMENTO

Resaltar aquellos puntos que consideramos deficientes puesto que de ellos aprendemos:

- **Se hace necesario trabajar el cómo elaborar proyectos** porque se limitan en muchas ocasiones a copiar y pegar sin entender lo que se les pide ni lo que contestan y asegurarnos de dirigirlos previamente antes de empezar cualquier trabajo o actividad. En estos proyectos solo podrán usar documentos e imágenes como apoyo de la misma evitando con ello su exposición no sea leída.
- Repasar conceptos básicos una y otra vez, especialmente con los alumnos de 2º ESO asegurándonos previamente de que han entendido que se le ha pedido antes de empezar una actividad ya sea teórica o práctica.
- Intentar abarcar menos actividades sobre los mismos contenidos porque ralentizan la programación y pueden resultar aburridas para aquellos alumnos que no necesitan de tanto refuerzo.
- Más número de horas lectivas para poder cumplir con la programación.
- Mejorar la atención a los alumnos absentistas y separar a aquellos alumnos que hablan demasiado.
- Trabajar todo lo relacionado con el nombre de las notas porque se niegan a aprenderlas.
- Reforzar el estudio de las notas y los ritmos para una comprensión plena de las partituras trabajadas en clase.
- Mayor atención a los alumnos Acnee y de adaptaciones no significativas.
- Introducción de audiciones como forma de ampliación de su cultura general y desarrollo de su sensibilidad musical frente a músicas de baja calidad artística.
- Mayor comunicación con los padres y madres y no solo para problemas sino para felicitar a familias y darles un soplo de motivación.
- Descarga de trabajo burocrático para desarrollar nuestras labores propias de profesores de forma más eficiente: buscar nuevos recursos, preparar nuevos materiales para atender la individualidad de aula.
- Invertir el proceso de enseñanza-aprendizaje en momentos puntuales, para que sean los propios alumnos los que investiguen un tema adoptando así un papel más activo y no el de meros receptores.
- Continuar con el trabajo de Ukelele y percusión como elemento motivador entre los alumnos.

- Trabajar la voz desde 2º ESO y es por ello que el curso que viene se ha decidido la compra de un altavoz Karaoke para trabajar la voz de una manera menos traumática para ellos buscando voces afinadas y presencia de escenario cara a la creación de un musical.

Si bien valoramos las mejoras a realizar, también es de justicia atender a los aciertos que ha tenido el Departamento:

- Trabajo eficiente en classroom, lo que ha permitido a los alumnos tener cada unidad didáctica ordenada con recursos de todo tipo alternativos para profundizar y afianzar conocimientos, así como los trabajos enviados a casa. Se ha convertido en una gran agenda de trabajo donde es fácil ver cómo se va desarrollando la asignatura a lo largo del curso como si se tratase de un cuaderno de bitácora.
- Gracias al establecimiento de grupos relativamente reducidos hemos podido incrementar el trabajo de láminas. Todos los grupos trabajan de uno a tres días (según las horas semanales) con la práctica instrumental de una hora completa.
- Exámenes con un alto nivel de preguntas de razonamiento y aplicación de conocimientos de una forma globalizada.
- Adaptación individualizada de las diferentes pruebas prácticas.
- Partituras para varios instrumentos con mayor dificultad para aprovechar las habilidades de aquellos alumnos que estudian música fuera del aula.
- Conciertos de aula sacados del aula gracias a instagram, Banda de Música y coro, así como el proyecto eTwinning ha permitido a alumnos de diferentes niveles y países interactuar creando una comunidad educativa más cercana y solidaria.

## B) MEJORAS DE CENTRO

- Mayor implicación en proyectos y solicitudes de ayuda, para dotar al Centro de Recursos. Los proyectos implican mucho trabajo y la falta de motivación es palpable en el sector educativo por la falta de empatía de la propia Consejería y la ciudadanía.
- Insuficiente personal en Secretaría.
- Mejora en la creación de proyectos interdepartamentales. Ciento que el escaso tiempo que compartimos en común impide este proceso creativo y coordinador. Necesitamos para ello "una sala GOOGLE de creación" y consiguientemente un horario menos denso.
- Fomentar y animar para la ejecución de actividades extraescolares y complementarias desde los distintos departamentos para conseguir un desarrollo más integral del alumnado cuando esto sea posible
- Interceder ante la administración para que reduzcan la cantidad de papeleo.
- Uso de la pantalla del hall para exposición de fotos de las excursiones, trabajos de aula, becas y otros avisos relevantes, actividades Erasmus, etc....
- Mayor concienciación de la limpieza y orden de aulas, pasillos y patios tanto de alumnos como profesores.

## 2.2.13 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

### En cuanto a materiales:

- Sería interesante contar con materiales manipulativos para el aprendizaje de las distintas asignaturas y de habilidades específicas como por ejemplo juegos tipo DOOBLE, BATALLA DE GENIOS, TANGARAM O MEMORY... También sería recomendable de cara al curso siguiente
- intentar que algunos alumnos puedan trabajar en el ordenador (aumentar la motivación e interés y evitar el cansancio)

### En cuanto a coordinación:

- Sería muy recomendable establecer en el horario una reunión mensual con los Profesores de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas con finalidad de:
  - Consensuar los contenidos mínimos a trabajar con cada alumno.
  - Realizar un seguimiento más exhaustivo de los alumnos que reciben apoyo.
  - Orientar sobre la metodología más adecuada para trabajar en función a los contenidos y las características del alumnado; estableciendo el material más adecuado a emplear.
  - Decidir la tipología de examen y/o preguntas más idóneas a la hora de evaluar.

## 2.2.14 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

- Optimización-reducción de la carga burocrática-administrativa con la finalidad de que se solamente se desarrolle tareas administrativas productivas; que, por ejemplo, las propuestas de mejora tengan una apertura, y su posterior respuesta-retroalimentación-seguimiento, además de que no supongan redundancia de otras ya realizadas. El tiempo que se dedica al exceso de tareas administrativas no optimizadas, va en detrimento de la labor docente.
- Que se realicen más encuestas de opinión al claustro sobre aspectos generales y particulares organizativos y pedagógicos. Que tales puedan tener un seguimiento.
- Que se potencien las reuniones telemáticas, dadas las ventajas que presentan en lo relativo a la conciliación familiar, la seguridad e higiene en el trabajo, al medio ambiente, etc.
- Potenciar los talleres de regulación del uso de dispositivos digitales, especialmente el smartphone, que está generando conductas adictivas crecientes en los pre-adolescentes y adolescentes, que presentan rasgos evidentes de vulnerabilidad frente a estas tecnologías invasivas.

### 3. MEDIDAS DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

A continuación, se presentan las tablas que detallan tanto los objetivos como las actuaciones que se pretenden llevar a cabo para el cumplimiento de los mismos, incluyendo tanto los responsables como la temporalización. Los indicadores para evaluar la consecución de dichas actuaciones, se reflejan en el punto 4 (Evaluación del Proyecto de Dirección) de este documento.

Se utilizarán las siguientes abreviaturas:

T: Temporalización	IN: Inmediatas	MD: Medio Plazo	LP: Largo Plazo
	1T: 1º Trimestre	2T: 2º Trimestre	3T: 3º Trimestre
	IC: Inicio de Curso	LC: A lo Largo del Curso	FC: Final del Curso
R: Responsables	PF: Profesorado	EQ: Equipo Docente	ED: Equipo Directivo
	D: Director	JE: Jefe de Estudios	S: Secretario
	DD: Departamentos Didácticos	PFP: Profesorado FPB	
	TSC: Profesor Técnico Servicios a la Comunidad		
	FCT: Profesor Responsable FCT	RCO: Responsable COVID	
	TU: Tutor	AL: Alumnos	PD: Padres/Tutores Legales
	CP: Claustro Profesores	CE: Consejo Escolar	RS: Responsable Salud
	OR: Ordenanzas	RB: Resp. Biblioteca	DO: Departamento Orientación
	CCP: Comisión de Coordinación Pedagógica		RRL: Resp. Riesgos Laborales
	RM: Resp. Medios Informáticos	ACE: J. D. Actividades Com. Extraescolares	

#### 3.1. OBJETIVOS PARA MEJORAR EL ÁMBITO PEDAGÓGICO Y LA CONCRECCIÓN CURRICULAR

##### 3.1.1. Analizar y completar los contenidos curriculares de las áreas, materias y asignaturas.

ACTUACIONES	R	T
- Enviar por correo electrónico, y mediante publicación en la web del Centro, toda la normativa relacionada con: el currículo de las distintas enseñanzas, normas de convivencia, evaluación, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Prevención del Absentismo y el Abandono Escolar (PRAE), ... para conseguir una Programación Didáctica adecuada en cada materia.	D CCP DD	IC
- Impulsar, en reuniones de la CCP y de los Departamentos Didácticos, el análisis de los currículos de ESO, FPB y Bachillerato, con el fin de realizar las modificaciones pertinentes, para adaptarlos tanto a las características de nuestro alumnado, como de nuestro Centro.	ED CCP DD	1T
- Fomentar el diseño de nuevas asignaturas de libre configuración autonómica, que se adapten a las características y demanda de nuestro alumnado, así como la elaboración de un catálogo de materias optativas por parte de los distintos Departamentos Didácticos con objeto aumentar, de esta manera, la optatividad en nuestro Centro.	ED DD	LC
- Difundir la oferta educativa del Centro, teniendo en cuenta las materias específicas, itinerarios y modalidades de enseñanzas, con el fin de conseguir la mejor formación de		3T

<p>nuestro alumnado. Se utilizarán las horas de tutoría para informar, de la misma, a los alumnos. Además, se contará con la colaboración del departamento de Educación Plástica, para el diseño de dichos itinerarios educativos, que también quedarán expuestos en la web del Instituto.</p>	ED DO DD TU	
<p>- Informar a las familias sobre el proceso de matriculación en las reuniones que llevarán a cabo a principios del mes de junio.</p>	ED	3T

### 3.1.2. Desarrollar y mejorar las competencias básicas de los alumnos

ACTUACIONES	R	T
<p>- Revisar la metodología de las Programaciones Didácticas para la orientación hacia un óptimo desarrollo de las competencias básicas y estándares de aprendizaje.</p>	CCP PF DO	IN
<p>- Incorporar en la práctica docente técnicas de estudio: subrayado, esquema, resumen, etc.</p>	PF	IN
<p>- Diseñar planes de mejora en comprensión lectora, ortografía, expresión oral y escrita, razonamiento lógico, y resolución de problemas, que incidan en la adquisición de los estándares de aprendizaje y, por tanto, de las competencias básicas.</p>	CCP PF DO	IN LC
<p>- Ayudar a las familias, a través del Departamento de Orientación y la Escuela de Madres y Padres, a establecer técnicas y hábitos de estudio en los alumnos.</p>	DO	LC
<p>- Agilizar el uso de la agenda escolar del Centro como instrumento de ayuda a los alumnos a organizar sus tareas, y como vehículo de comunicación entre el tutor- profesor, con los padres.</p>	PF TU	LC
<p>- Planificar actividades en las guardias, con el fin de que se optimice el tiempo de las mismas para el estudio o lectura.</p>	JE	IN
<p>- Establecer criterios e instrumentos de evaluación comunes entre las distintas materias, para evaluar los estándares de aprendizaje y elaborar los informes competenciales.</p>	CCP EQ ED	IN
<p>- Realizar un análisis profundo tanto de los resultados de la evaluación de la práctica docente, como de los resultados académicos, así como de las pruebas de Evaluación Externa, que sirvan para plantear propuestas de mejora que repercutan de forma positiva en la mejora de las competencias básicas de nuestros alumnos.</p>	JE CCP DD	LC
<p>- Impulsar, desde los Departamentos Didácticos, el uso de la biblioteca como medio del fomento de la lectura, para lo cual se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motivar a los alumnos tomen conciencia de que la lectura contribuye a su desarrollo personal y profesional.</li> <li>➤ Apoyar todas aquellas actividades organizadas en las que se fomente la dinamización de la biblioteca, utilizándola como centro de recursos multidisciplinar.</li> </ul>	ED CCP DD PF LC	IC     

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fomentar la inclusión de actividades relacionadas con la biblioteca en las Programaciones Didácticas, como complemento del trabajo desarrollado en el aula.</li> <li>➤ Organizar actividades para la celebración del Día del Libro: visitar bibliotecas, charlas con escritores (fundamentalmente de literatura juvenil), concurso de poesía y relatos,</li> </ul>		
---	--	--

### 3.1.3. Optimizar la eficacia didáctica en la impartición de las áreas, materias y módulos

ACTUACIONES	R	T
- Ayudar a los alumnos en sus tareas de estudio, planificación y organización de su actividad educativa.	TU DO ED	LC
- Plantear nuevos modelos metodológicos basados en el trabajo colaborativo y por proyectos que permitan aplicar de forma eficaz los conocimientos adquiridos, para lo cual será necesario la formación del profesorado en ese tipo de metodología.	ED DD	IC
- Crear aulas temáticas para idiomas y materias instrumentales, con el fin de optimizar los recursos en Nuevas Tecnologías.	ED	IC
- Potenciar y revisar el Plan de recuperación de asignaturas pendientes, para asegurar una continuidad en el proceso formativo y que facilite la adquisición de nuevos contenidos.	JE DO	1T
- Realizar un análisis de los resultados por materia y grupo después de cada evaluación en las reuniones de departamento, CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar. En reuniones de la CCP, se analizarán las desviaciones significativas de los resultados teniendo en cuenta dos aspectos: por un lado, la desviación de una asignatura con respecto a la nota media del grupo, considerando esta como es significativa, si la diferencia es superior a dos puntos; y por otro, el porcentaje de suspensos en una asignatura, considerando como desviación significativa si el porcentaje de suspensos supera el 50%. En ambos casos, los profesores afectados por esta desviación tendrán que llenar un documento con los factores que han influido en la misma, realizando propuestas para mejorar los resultados. Dicho documento, cada curso, será sometido a revisión durante el primer trimestre.	JE DD	1T 2T 3T
- Participar en programas como: Huertos Escolares Ecológicos, Cable Amarillo (Robótica), Rétame y Aprendo, entre otros.	EQ	LC
- Favorecer las iniciativas del profesorado que contribuyan a mejorar la calidad de la enseñanza, principalmente las relacionadas con la innovación e investigación educativa.	ED	LC
- Impulsar el trabajo en grupo para la elaboración de materiales didácticos que fomenten el uso de las TIC, con el fin de optimizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Solicitar al CPR cursos de formación en la utilización de las TIC como recurso didáctico.	ED DO	IC

### 3.1.4. Establecer procedimientos que mejoren el seguimiento los sistemas de evaluación del alumnado

ACTUACIONES	R	T
- Mantener el protocolo implementado desde el curso 2017-18, de acuerdo con la Orden de 5 de mayo de 2016, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.	ED EQ TU	1T 2T 3T
- Mejorar el diseño del documento de Evaluación Inicial donde se plasman los resultados de la misma, de forma que sea ágil, operativo, y de ayuda a las familias.	ED	IC
- Realizar una autoevaluación por parte de los alumnos al finalizar cada evaluación.	TUT	LC
- Seguir aplicando con la Evaluación Intermedia implantada desde el curso 2013-14. Las valoraciones, resultados y observaciones de la misma, se registrarán en una aplicación informática interna de nuestro Centro. En la misma se incluirá también la calificación de las materias pendientes, para que los padres lleven un control de estas asignaturas.	DO PF	LC
- Promover la implantación de sistemas de evaluación alternativa para aquellos alumnos con dificultades de lecto-escritura: pruebas orales, de discriminación, etc..	EQ	LC
- Exponer en la CCP los informes realizados por cada departamento sobre los resultados académicos y la práctica docente. Con ellos, desde Jefatura de Estudios, se elaborará un documento donde se recogerán todos los acuerdos adoptados y las propuestas de mejora.	JE DD	1T 2T 3T
- Realizar un seguimiento para asegurar la aplicación de los acuerdos y propuestas, por parte de los Departamentos Didácticos. Dicho seguimiento se realizará en las Evaluaciones Intermedias y al finalizar cada una de las Evaluaciones del curso.	ED	3T
- Mantener de las actuales acciones de seguimiento al alumnado en cuanto a: planificación de exámenes, Evaluaciones Intermedias, boletines informativos, entrevistas con las familias,	JE	LC
- Recoger en la Memoria Final las propuestas recogidas en la Evaluación Final Ordinaria para que queden incluidas en la PGA del siguiente curso, para sus posterior su aplicación.	D	FC

### 3.1.5. Mejorar el funcionamiento de los órganos de coordinación docente

ACTUACIONES	R	T
- Difundir cuáles son las funciones de los órganos de coordinación docente (Departamentos de Orientación, de Actividades Complementarias y Extraescolares, de Coordinación Didáctica, Comisión de Coordinación Pedagógica, Tutores de Grupo y Equipos Docentes), con el fin de optimizar las actuaciones se lleven a cabo.	D	IC
- Establecer un plan para las reuniones de la CCP y de los Equipos Docentes, priorizando las líneas de actuación.	ED	IC

- Coordinar a través de la CCP la elaboración de las Programaciones Didácticas y realizar un seguimiento del desarrollo de las mismas.	ED CCP	IC LC
- Convocar reuniones de Equipo Docente en aquellos grupos que se consideren necesarios, con el fin de mejorar el rendimiento académico de los mismos. Se convocarán en cualquier momento del curso escolar, a petición del tutor, Departamento de Orientación o Jefatura de Estudios.	JE DO EQ	LC
- Impulsar la participación, el debate y la toma de decisiones del profesorado en las reuniones del Claustro Profesores, en todos los aspectos recogidos en sus competencias.	JE	LC
- Seguir celebrando las reuniones de tutores semanales, coordinadas por Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación, con el fin de garantizar actuaciones conjuntas y efectivas.	JE DO TU	LC
- Facilitar la información, a través del correo electrónico corporativo, a todo el profesorado, de las propuestas y decisiones adoptadas por la CCP al Claustro de Profesores, de manera que se asegure la coordinación entre departamentos y profesorado en general.	D	LC
- Crear una zona de acceso restringido en la web del Centro, donde se publiquen las actas provisionales de las reuniones de la CCP, Claustro de profesores y Consejo Escolar, con el fin de que los miembros de las mismas, puedan acudir a las reuniones correspondientes teniendo clara la información que se va a someter a aprobación.	RMI ED	IC LC
- Enviar por correo electrónico, con la suficiente antelación, el orden del día de la CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar, para que puedan ser analizados por cada uno de sus miembros antes de asistir a la reunión.	D	LC
- Facilitar la coordinación del Tutor con el resto del Equipo Docente con el fin de que pueda recabar información sobre un alumno ante las entrevistas con la familia de un alumno.	ED TU	IC

**3.1.6. Fomentar la relación con los sectores económicos y empresas del entorno para favorecer el emprendimiento, la orientación y la inserción laboral de los alumnos de FPB**

ACTUACIONES	R	T
- Realizar, en colaboración del Ayuntamiento y la Asociación de Empresarios de Abanilla (ABACOM), un estudio del tejido empresarial que facilite la localización y el contacto con las empresas del entorno para la firma de convenios de colaboración, con el objeto de que los alumnos de FPB puedan realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)	DO FCT	LC
- Crear una bolsa de empleo con los alumnos que han terminado la FPB, con el fin de facilitar a las empresas recursos humanos y al mismo tiempo servir de plataforma para conseguir un empleo para esos antiguos alumnos. Esta será voluntaria y se hará llegar a las empresas del entorno a través del correo electrónico.	DO FCT	LC

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contactar con los representantes de la Asociación de Empresarios para que imparten en charlas sobre el mercado de trabajo y salidas profesionales de la zona, con el fin de facilitar la empleabilidad de nuestros alumnos</li> </ul>	ED FCT	LC
--	-----------	----

### 3.2. OBJETIVOS PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

#### 3.2.1. Revisar el Plan de Convivencia

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar de el Plan de Convivencia introduciendo aquellas mejoras que lo hagan más eficaz, adaptándolo a las características de nuestro Centro y tomado como referencia la normativa vigente.</li> </ul>	ED DO	1T

#### 3.2.2. Crear sistemas de prevención y resolución de conflictos para mejorar la convivencia escolar

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar en las tutorías los posibles focos conflictivos, buscando soluciones en consensuadas. por los alumnos/as, consiguiendo su implicación.</li> </ul>	DO JE TU	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la resolución de conflictos en el aula, como medida constructiva de reflexión y educación, sancionando solo los casos que sean estrictamente necesarios.</li> </ul>	TU DO JE	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar las habilidades sociales y gestión de emociones, utilizando técnicas de autocontrol, empatía y resistencia a la frustración</li> </ul>	DO TU	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un seguimiento estrecho y mantener una relación directa con los alumnos ante cualquier indicio de conflicto y/o acoso; activando las medidas recogidas en la Resolución de 13 de noviembre de 2017.</li> </ul>	TU DO JE D	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar un seguimiento de los alumnos que acumulan mayor número de partes de amonestación, aplicando medidas como contratos pedagógicos.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicar al alumnado en la elaboración de medidas correctoras, tanto por faltas cometidas, como por incumplimiento de las medidas impuestas.</li> </ul>	D TU JE	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar los agrupamientos con criterios que favorezcan la convivencia y eviten los conflictos.</li> </ul>	JE	IC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar que en las programaciones de los distintos departamentos se incluyan elementos que potencien valores fundamentales tales como el respeto, la solidaridad, la justicia ...</li> </ul>	ED	1T

- Optimizar el control de vigilancia en las guardias, atendiendo especialmente a los momentos y zonas más proclives a la conflictividad: cambios de clase, recreos, aseos, etc; Continuando así con los protocolos de actuación diseñados para las guardias en nuestro Centro.	PF JE	LC
- Seguir desarrollando el Proyecto de Mediación Entre Iguales, dentro del Programa "Educando en Justicia". En el Centro creemos en la resolución de conflictos y mejora de la convivencia a través de la palabra, el diálogo y la mediación; así como en las medidas que reconduzcan y eduquen al alumnado para recuperarlo de nuevo al aula lo antes y mejor posible. Para ello, será fundamental continuar con el Aula de Convivencia como espacio para la reflexión personal y para llevar a cabo la mediación entre iguales.	DO JE	LC
- Implicar a las familias en el cumplimiento de las normas de convivencia, así como en los procesos que ayuden a prevenir, evitar y resolver pacíficamente los conflictos de convivencia que tengan lugar en el Centro. También se realizarán talleres con las familias donde se trabajarán las pautas a seguir ante problemas familiares, de conducta, estilos educativos, permisividad, normas de resolución de conflictos, ...	ED DO TU	LC
- Fomentar que en las programaciones de los distintos departamentos se incluyan elementos que potencien valores fundamentales tales como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la justicia.	ED	1T
- Analizar en los Claustros de final de cada trimestre, la situación de la convivencia en el Centro, presentando la evolución tanto de los partes de amonestación como de los expedientes disciplinarios, y realizando propuestas de mejora. Las realizadas en Claustro Final de curso se incluirán en la Memoria Final de Curso, para que sean de aplicación en el siguiente.	JE	1T 2T 3T

### 3.2.3. Prevenir la violencia de género fomentando la igualdad de entre hombres y mujeres

ACTUACIONES	R	T
- Fomentar que, en las Programaciones Didácticas de todos los Departamentos, se plasmen aportaciones de mujeres al desarrollo de la Ciencia, la Historia, la Literatura, el Arte, ...	DD ED	IC
- Procurar que en los libros de texto y materiales utilizados en el Centro no aparezcan contenidos que incluyan prejuicios y estereotipos sexistas, para evitar la discriminación.	DD	IC
- Incluir en el Plan de Acción Tutorial de actividades que fomenten la igualdad de entre hombres y mujeres, así como la empatía, para la prevención de la violencia de género.	DO TUT	IC LC
- Organizar actividades que fomenten la igualdad de género y prevención de la violencia, tales como: talleres, charlas, exposiciones, actividades deportivas con equipos mixtos, ...	ACE DO ED	LC
- Organizar visitas a la UPCT para acercar a todos los alumnos información sobre las distintas ingenierías, al tratarse de grados universitarios, tradicionalmente masculinos.	DO	2T

### 3.2.4. Revisar el Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

ACTUACIONES	R	T
- Revisar y actualizar el Plan de Atención a la Diversidad (PAD), adaptándolo a las características del alumnado de nuestro Centro y tomado como referencia la normativa vigente.	ED DO	IC 1T

### 3.2.5. Mejorar la atención del alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo

ACTUACIONES	R	T
- Organizar reuniones para informar al Equipo Docente de cada grupo de los ACNEAES del mismo.		
- Integrar de forma efectiva de estos alumnos en el Centro, tanto a nivel escolar como social, trabajando de forma continua y coordinada tanto con el profesorado a estos alumnos, así como con las familias, con el fin de desarrollar pautas de comunes actuación.	DO	IC
- Establecer cauces de comunicación con los Servicios Sociales del municipio y con los servicios de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud.	ED	
- Impulsar la coordinación entre el Departamento de Orientación, el EOEP de Molina de Segura y con los PT de los centros de Primaria, para el establecimiento de las medidas a adoptar en la respuesta educativa a los ACNEAE que se incorporan por vez primera a nuestro Centro.	DO TSC	IC
- Colaborar con los tutores poniendo a su disposición tanto los medios materiales como humanos en la intervención con las familias para mejorar la Atención a la Diversidad.	ED DO	LC
- Distribuir el Cupo para asignar el mayor número de horas posibles al profesor/a de Pedagogía Terapéutica (PT), y que este tenga competencia en Audición y Lenguaje (AL), para atender de manera eficaz a los alumnos que presentan este tipo de dificultades.	ED	IC
- Solicitar el Programa de Refuerzo Educativo (PRE), que se imparte en horario extraescolar y vespertino (Modalidad A) y en horario estival (Modalidad B), para que estos alumnos que presentan dificultades dispongan de una ayuda adicional, cuando este sea ofertado.	ED	LC
- Solicitar la colaboración del Servicio de Atención Educativa Domiciliaria (SAED), para atender a aquellos alumnos que no asistan al Centro por enfermedad de larga duración o riesgo vital.	D JE	LC
- Facilitar una herramienta informática, creada en nuestro Centro, para que la elaboración de los Planes de Trabajo Individualizado (PTI) resulte ágil y operativa, así como su revisión.	DO RMI	1T
- Realizar un seguimiento trimestral (en las dos semanas posteriores a la finalización de la 1 <sup>a</sup> y 2 <sup>a</sup> Evaluación), en la CCP, de los PTI, así como de las medidas de apoyo y refuerzo.	EQ CCP	1T 2T 3T

**3.2.6. Fomentar la coordinación entre los distintos órganos del Centro para optimizar las acciones realizadas con alumnos de otras culturas**

ACTUACIONES	R	T
- Promover la elaboración de materiales de refuerzo que faciliten la adquisición de las competencias de estos alumnos.	ED	IN
- Incluir en el Plan de Acogida acciones que faciliten la incorporación de alumnos de otras culturas desconocedores del idioma español, para lo cual se recurrirá a los Departamentos de Idiomas o a mediadores sociales, e incluso a alumnos del Centro de esa misma cultura para que actúen como intérpretes.	DO	LC
- La PTSC, en colaboración con el Orientador, coordinará las demandas que puedan plantearse: recogida de información de las familias (recurriendo a intérpretes si es necesario), talleres con madres/padres sobre hábitos y normas propias de nuestra cultura (disciplina, vestimenta, ...)	TSC	
- Favorecer la integración de alumnos procedentes de otras culturas a través de actividades donde se pongan de manifiesto los valores que les caracterizan, fomentando la tolerancia y el respeto; y que ayuden a eliminar posibles estereotipos previos tanto de otras culturas como de la nuestra: exposiciones, documentales, charlas, juegos, ...	ED DO DACE EQ	LC

**3.2.7. Mejorar la atención y participación de los alumnos de Altas Capacidades Intelectuales**

ACTUACIONES	R	T
- Realizar adaptaciones curriculares donde se contemplen la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas específicas, ajustes organizativos y definición de criterios de evaluación.	DD DO	1T
- Aplicar modos de enseñanza que impliquen algún tipo de desafío: proponiendo tareas que tengan cierto grado de complejidad, que exijan riesgos intelectuales, etc...	PF	LC
- Proponer una amplia variedad de aprendizajes que les permitan establecer sus propios planes trabajo, que les permita adquirir, siempre que sea posible, cierta indecencia en su aprendizaje. Para ello elaborarán sistemas de motivación, dirección y evaluación del aprendizaje. En definitiva, no se trata de incrementar la cantidad de trabajo, sino la calidad.	DO DD	LC
- Continuar la colaboración con el Equipo Específico de Altas Capacidades con fin de que nos faciliten materiales, instrumentos, medios y tecnologías de ayuda, relacionados con la evaluación psicopedagógica y la respuesta educativa en la intervención con este alumnado, así como el intercambio de experiencias entre los centros que atienden a estos alumnos.	ED DO	LC

### 3.3. OBJETIVOS PARA PREVENIR EL ABSENTISMO Y EL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO

#### 3.3.1. Establecer medidas preventivas del absentismo escolar y del abandono escolar temprano

ACTUACIONES	R	T
- Dar a conocer a la Comunidad Educativa, los mecanismos que contempla la Orden de 26 de octubre de 2012, por la que se establece y regula el programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (PRAE).	ED DO	IC
- Llevar un control exhaustivo de las faltas de asistencia y retrasos. Para ello, el profesorado los registrará diariamente, en la plataforma Plumier XXI. De esta forma les llegará a los padres una notificación tanto de las faltas de asistencia como de los retrasos.	EQ TU TSC	LC
- Hacer un seguimiento de aquellos alumnos que puedan presentar riesgo de absentismo o abandono escolar temprano, a través del Tutor, Jefatura de Estudios y la PTSC.	TU JE TSC	LC
- Incluir tanto en el Plan de Convivencia, como en el PAT, el protocolo para la justificación de faltas de asistencia, con la coordinación y asesoramiento del Departamento de Orientación.	ED DO	IC
- Facilitar, al tutor y al resto del equipo docente, los medios técnicos y ayuda necesaria para poder mantener un contacto fluido con las familias del alumnado absentista o en riesgo de abandono, fomentando la comunicación a través de vía telefónica, entrevistas personales y la aplicación Tokapp.	ED	LC
- Fomentar que las familias instalen en sus teléfonos las aplicaciones Telegram y Tokapp, con el fin de que reciban las notificaciones referentes al absentismo de sus hijos. Informarles también sobre el uso de la aplicación Mirador, como herramienta fundamental para la consulta de datos de sus hijos: faltas de asistencia, calificaciones, horas de atención a padres, ...	ED TU	1T
- Realizar, al finalizar de cada curso escolar, reuniones de coordinación con los tutores, equipos directivos y responsables de orientación de los colegios, donde se realice el traspaso de información que facilite la adecuada escolarización del alumnado de 6º de Educación Primaria.	D JE DO	FC
- Contar con el Policía Tutor para que entregue personalmente las comunicaciones a las familias y para que intervenga en las mediaciones que se lleven a cabo con las mismas.	ED DO	LC
- Imponer medidas disciplinarias que, siempre que sea posible, no impliquen la ausencia al Instituto del alumnado.	D JE	LC
- Proyectar en horas de tutoría, vídeos de personajes de reconocido prestigio para los alumnos: actores, deportistas, ... donde pongan de manifiesto que uno de sus mayores éxitos fue terminar sus estudios obligatorios y que sirvan de acicate para nuestros alumnos.	DO TU	LC

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la colaboración del AMPA, para que, a través de sus afiliados, difundan las actividades que se desarrollan en la Escuela de Padres con objeto de fomentar una mayor implicación y seguimiento de las familias en la educación de sus hijos.</li> </ul>	ED DO	IC
---	----------	----

### 3.3.2. Establecer actuaciones para identificar los factores que inciden en el absentismo

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer reuniones con los Servicios Sociales y con la representante de la Mesa de Absentismo del Ayuntamiento de Abanilla para determinar los factores que inciden en el absentismo de nuestros alumnos.</li> </ul>	ED TSC	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con el Policía Tutor como buen conocedor de la juventud del Municipio, el cual no puede facilitar más información sobre las causas del absentismo del alumnado.</li> </ul>	ED	LC

### 3.3.3. Fomentar y favorecer la permanencia del alumnado en el sistema educativo

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuar la oferta educativa, dentro de las posibilidades organizativas y de gestión del Centro, a los intereses y necesidades de este tipo alumnado, evitando la frustración y el abandono de sus estudios por la incapacidad de adquirir los contenidos correspondientes a su nivel.</li> </ul>	ED DO	IC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el ciclo de FPB de Informática de Oficina, que ya se imparte en nuestro Centro, como alternativa a la obtención del título de ESO, sin necesidad de cursarla en su totalidad.</li> </ul>	ED EQ	IC LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar talleres que sean motivadores para estos alumnos: taller de reparación de equipos informáticos, taller de jardinería, el Huerto Ecológico Escolar, ...</li> </ul>	ED PF	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientar a los alumnos y sus familias hacia itinerarios de más adecuados a sus intereses o hacia otras salidas académicas y/o profesionales que eviten el abandono escolar.</li> </ul>	DO	LC

### 3.3.4. Realizar campañas de información y sensibilización en colaboración con el Ayuntamiento

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación activa en el Consejo Escolar Municipal y en la Comisión Municipal de Absentismo, solicitando la intervención de asociaciones y profesionales externos que sirvan de apoyo a la prevención del absentismo: Servicios Sociales del Ayuntamiento y Policía Tutor.</li> </ul>	ED TSC	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuar de forma coordinada con los Programas Municipales relacionados con el alumnado, como son: el Programa Municipal de Prevención del Absentismo Escolar y Programa Municipal de Prevención de Drogas en Adolescentes.</li> </ul>	ED	LC

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la colaboración del Ayuntamiento para el desarrollo de campañas de información y concienciación, a través del diseño de carteles, y haciendo uso de sus medios de comunicación y redes sociales; que destaque el derecho constitucional de los menores a la Educación, el deber de los padres de asegurarla y el compromiso de las instituciones de garantizarlo.</li> </ul>	ED	IC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar la colaboración de las Concejalías de Educación y Juventud, para la realización de actividades conjuntas: exposiciones, conferencias, representaciones teatrales y musicales,</li> </ul>	ED ACE	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con el Ayuntamiento en la difusión de las distintas actividades que se realicen para los jóvenes en el ámbito local y regional, a través del Programa de Corresponsales Juveniles.</li> </ul>	ED DO	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el Proyecto "Policía Tutor", que venimos desarrollando desde el curso 2013/14.</li> </ul>	ED	IC

### 3.3.5. Fomentar la formación del profesorado en prevención del absentismo y del abandono escolar

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la participación en actividades de formación ofertadas por el CPR que estén directamente relacionadas con la prevención del absentismo y del abandono educativo temprano. Solicitar a la CPR actividades de formación para desarrollarlas de manera interna en nuestro Centro, relacionadas con el PRAE, de forma que estas se adapten a las características de nuestro alumnado y faciliten la participación del profesorado.</li> </ul>	ED DO	IC LC

## 3.4. OBJETIVOS PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN Y LA TRANSPARENCIA

### 3.4.1. Impulsar la colaboración y participación del AMPA y de otras instituciones escolares

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer reuniones trimestrales, y siempre que se estime necesario, entre el equipo directivo y representantes del AMPA para informar sobre la marcha del Centro, atender a sus demandas y propuestas, así como coordinar actuaciones conjuntas; además de asistir a alguna asamblea de la asociación, como Director del Centro, siempre que sea invitado.</li> </ul>	ED	1T 2T 3T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner a disposición del AMPA, al igual que en cursos anteriores, un espacio de reunión en el Centro, con ordenador y el material que necesite.</li> </ul>	ED	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar al AMPA la colaboración y la participación en actividades del Centro, tales como: jornadas que promocionen los hábitos de vida saludable y un consumo responsable (desayunos saludables, etc.), actividades del día de Sto. Tomás de Aquino, Graduaciones, ...</li> </ul>	ED DACE	

- Solicitar al AMPA la colaboración en la gestión del Programa de Gratuidad de Libros de Texto.	ED	FC
- Promocionar la afiliación al AMPA, a través del proceso de matriculación del alumnado.		IC
- Participar de forma activa en el Consejo Escolar Municipal, del que soy su Secretario, realizando propuestas para mejorar el funcionamiento de los centros educativos del municipio.		LC

### 3.4.2. Colaborar con otros organismos y centros educativos del municipio

ACTUACIONES	R	T
- Celebrar una jornada de puertas abiertas, con la colaboración de los equipos directivos de los colegios del municipio, para los alumnos de 6º de Primaria, donde se les dará a conocer las instalaciones y equipamientos con los que cuenta nuestro Centro. Informándoles también, de los aspectos organizativos, de funcionamiento y de convivencia del Instituto.	ED DO	3T
- Mantener, al finalizar el curso, reuniones con los Equipos Directivos y Tutores de 6º de Educación Primaria de los Colegios adscritos a nuestro Centro, donde se nos facilitará tanto los informes de los nuevos alumnos que se incorporarán al Instituto, como todo aquello que consideren relevante para poder atender de forma correcta las necesidades de los mismos.		
- Organizar reuniones con los padres de alumnos de 6º de Primaria, en colaboración con los colegios del municipio, para informarles sobre: proceso de matriculación, convocatorias de ayudas al estudio, Servicio de Transporte Escolar, ...	ED DO	3T 1T
- Participar en las actividades informativas organizadas por las universidades de Murcia y del entorno (Elche y Alicante), tales como: visitas de alumnos a las instalaciones, charlas informativas sobre la EBAU de los representantes de las mismas en el Centro, tanto para alumnos como para padres, ...	DO DACE ED	1T 2T
- Intervenir en los concursos, proyectos y programas organizados por las mismas universidades de Murcia y del entorno (Elche, Alicante, ...)	EQ	LC
- Colaborar con las universidades, en la realización del "Master Universitario en formación del profesorado de ESO y Bachillerato", solicitándolo en las respectivas convocatorias.	ED PF	2T
- Solicitar, al Parque Comarcal de Bomberos, Protección Civil, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, su colaboración en la realización de los simulacros de evacuación, así como para el desarrollo del "Plan Director".	RRL D	1T
- Realizar, con la colaboración del Centro de Salud, talleres: primeros auxilios, charlas sobre protocolos de actuación en cuadros específicos (epilepsia, ...), hábitos de vida saludable, campañas de prevención, etc.	DO DACE ED	1T 2T

### 3.4.3. Difundir los Documentos Institucionales del Centro, así como los Planes de Actuación

ACTUACIONES	R	T
- Publicar en la web del Centro, una vez aprobados el PE y la PGA, un apartado específico para las Programaciones Didácticas de los distintos Departamentos, con el objeto de que puedan ser consultados. Se informará tanto a padres como a los alumnos, por Tokapp y por correo electrónico, cuando dicha publicación esté disponible.	ED RMI	1T
- Informar en las reuniones con padres y en horas de tutoría, al inicio del curso, del Reglamento del régimen Interior (RRI), haciendo hincapié en las normas de convivencia y en los criterios de: evaluación, calificación, promoción y titulación.	TUT DO EQ	1T

### 3.4.4. Mejorar la transparencia de gestión y de los resultados del Centro

ACTUACIONES	R	T
- Informar por parte del Secretario, en todas las reuniones ordinarias tanto del Claustro de Profesores, como del Consejo Escolar, de: las actuaciones para la mejora de las instalaciones, inversiones realizadas, pagos recibidos, así como del saldo de la cuenta bancaria; teniendo a disposición de los presentes todas las facturas justificativas de los gastos realizados.	S	1T
- Realizar un análisis de los resultados académicos, así como de los partes de amonestación, los expedientes disciplinarios y del índice de absentismo, en las reuniones del Consejo Escolar y del Claustro de Profesores que se celebrarán al final de cada trimestre.	D JE	2T
- Informar en las reuniones con padres y en horas de tutoría, al inicio del curso, del Reglamento del Régimen Interior (RRI), haciendo hincapié en las normas de convivencia y en los criterios de: evaluación, calificación, promoción y titulación.	JE PTSC	3T

## 3.5. OBJETIVOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE EN EL CENTRO

### 3.5.1. Revisar y actualizar el Plan de Autoprotección del Centro y el Plan de Contingencia

ACTUACIONES	R	T
- Comprobar que, tanto las señales como los planos de evacuación están actualizados y colocados correctamente, que los extintores han sido revisados por la empresa encargada de los mismos, tener actualizadas las revisiones tanto de alta como de baja tensión, las medidas de seguridad de la caldera, actualizar tanto los miembros de la Junta de Autoprotección como los profesores que constituyen los equipos de evacuación, ...	RRL ED	1T LC
- Velar por la seguridad y protección del alumnado y de los profesionales del Centro, realizando actualizaciones y revisiones periódicas del Plan de Autoprotección del Centro y de las instalaciones y equipos de seguridad.	RRL ED	LC

- Actualizar periódicamente el Plan de Contingencia con las propuestas realizadas tanto por el Equipo COVID, como por cualquier otro miembro de la comunidad educativa.	RRL RCO	LC
- Realizar un taller sobre emergencias contando con la colaboración del Parque Comarcal de Bomberos y/o Protección Civil de Abanilla.	RRL	LC

### 3.5.2. Realizar simulacros de evacuación

ACTUACIONES	R	T
- Realizar un simulacro de evacuación, tanto para incendios como para terremotos, avisando el mismo día al 112 para evitar posibles alarmas. Solicitar la participación de Protección Civil de Abanilla y del Parque Comarcal de Bomberos para colaborar en la realización del mismo	RL D PF	1T
- Elaborar un informe de evacuación del simulacro de evacuación, que servirá para evaluar la eficacia del mismo, donde se reflejen, entre otros aspectos: el tiempo invertido en la evacuación, el funcionamiento de las salidas de emergencia, la capacidad de las vías de evacuación, el comportamiento de los alumnos y el funcionamiento de los sistemas de alarma y emergencia.	RRL	1T 2T

## 3.6. OBJETIVOS PARA FOMENTAR LA CALIDAD Y EL ÉXITO ESCOLAR

### 3.6.1. Mantener y mejorar las dependencias del Centro

ACTUACIONES	R	T
- Solicitar a la Subdirección General de Infraestructuras que atienda las demandas realizadas para solventar las deficiencias que presenta el Centro, debido a los problemas estructurales como consecuencia de las características del suelo sobre las que se edificó: reparación del muro exterior, pistas deportivas, foso ascensor, azulejos de aulas y pasillos, ...	D	IC
- Realizar un Plan de Ahorro Energético en el que se incluyan entre otras actuaciones: la sustitución paulatina de los tubos fluorescentes por tubos led, revisar anualmente la tarificación de suministros de luz. Además, durante el presente curso hemos optado por cambiar a una empresa de energía renovable.	S D	MP
- Realizar campañas de sensibilización sobre el uso de las instalaciones, recursos materiales, limpieza de las aulas, aseos, pasillos, patios y jardines del Centro.	ED TU	LC
- Instalar un sistema de megafonía en el Centro, como medio de información rápida, para sustituir el timbre de los cambios de clase por música (muchos más agradable y motivadora), y como sistema de alarma, en caso de emergencia o accidente.	S	MP
- Instalación de una pantalla de monitor grande en la entrada del Centro, que sirva como tablón de anuncios virtual donde se reflejen las noticias más relevantes que afecten al Instituto.	D	
- Utilizar la aplicación REDAR para centralizar, desde la Secretaría del Centro, las averías, roturas y cualquier otra incidencia, optimizando así su resolución.	S PF	LC

- Contar con una empresa para que realice las labores de reparación y mantenimiento del Centro, con el fin de que estas se realicen de forma más rápida, eficaz y económica.	S	LC
- Pintar el interior de las aulas, mejorar los jardines, instalar toldos en los patios para aumentar las zonas sombreadas, así como más papeleras, para fomentar la limpieza y el reciclaje.	D	MP
- Solicitar al Servicio de Gestión Económica, que nos suministre mesas y sillas, para reponer aquel mobiliario que se encuentre deteriorado.	S D	MP

### 3.6.2. Mejorar los resultados académicos y alcanzar el éxito escolar de todos los alumnos

ACTUACIONES	R	T
- Revisar la metodología de las Programaciones Didácticas para orientarlas hacia un óptimo desarrollo de los contenidos y competencias básicas.	DD	IC LC
- Celebrar reuniones, antes del comienzo de las clases lectivas, coordinadas por Jefatura de Estudios y con la colaboración tanto del Departamento de Orientación, como los tutores y profesores que impartieron clase a esos niveles el curso anterior, con los Equipos Docentes de 1º de ESO, para exponer toda la información recabada de las reuniones anteriormente expuestas, que, junto con la Evaluación Inicial, permitan detectar las necesidades educativas del alumnado, pudiendo así, diseñar una programación curricular acorde a las necesidades del mismo. Para el resto de niveles, también se realizarán reuniones similares...	ED EQ DO	IC
- Fomentar la cultura del esfuerzo y la adquisición de buenos hábitos de trabajo.	EQ	LC
- Continuar con la Evaluación Intermedia, con el fin de que los padres tengan información continua de la evolución académica de sus hijos.	ED	1T
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), como elemento motivador, que propicie el éxito escolar, así como de las plataformas: Meet y Classroom de Google, y Aula Virtual (plataforma Moodle).	TU EQ	2T
- Revisar y actualizar los documentos que se utilizan para la Evaluación de la Práctica Docente. Exposición del resultado de los mismos en la CCP, para que sirvan para como mejora del desempeño de nuestra labor pedagógica y contribuya al éxito escolar.	ED CCP DO	1T
- Los departamentos dedicarán, al menos, una reunión de departamento al mes para realizar el seguimiento de la programación didáctica y analizar el grado de consecución de los objetivos.	DD	LC
- Actualizar por parte de cada departamento didáctico su "Banco de Recursos" con material de refuerzo, que está disponible para alumnos y familias, en la web del Centro.	DD	1T LC

**3.6.3. Mejorar la evaluación del alumnado con respecto a los resultados de las evaluaciones externas y el grado de satisfacción de las familias. Planes de mejora**

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los resultados de la EBAU en la CCP, aportando propuestas de mejora de los mismos. Informar en la última reunión del curso, tanto del Claustro del Profesores como del Consejo Escolar, y de los resultados como de las propuestas de la CCP, para que se analicen y valoren, así como incluir nuevas aportaciones que contribuyan a la mejora de los resultados. Se seguirá un proceso análogo para los resultados de las Evaluaciones de Diagnóstico de 2º de ESO y de 4º de ESO, esta última cuando nos corresponda.</li> </ul>	JE D CCP	1T 2T 3T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una encuesta telemática a las familias sobre el grado de satisfacción de la educación (atención educativa, ...) que están recibiendo sus hijos, y otra para el alumnado con el fin que valoren la práctica docente de sus profesores, en ambas se podrán incluir propuestas de mejora y tendrán carácter anónimo.</li> </ul>	ED	1T 2T 3T

**3.6.4. Fomentar la participación en programas de excelencia y en planes de Evaluación Externa**

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con la Universidad de Murcia en las tareas de organización de la EBAU.</li> </ul>	ED DO	2T 3T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar con la Consejería de Educación y Cultura en las tareas de organización de las Evaluaciones de Diagnóstico y otras que se puedan plantear (Pruebas PISA, ...).</li> </ul>	ED	3T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación, tanto de alumnos como de profesores, en actividades relacionadas con Proyectos Europeos (Erasmus +, Etwinning, ...), campus científicos, campamentos de inmersión lingüística, , etc.</li> </ul>	ED DD ACE	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar el prestigio del Centro en el entorno, alcanzando mejores niveles de calidad y excelencia mediante la participación en Programas, tales como:</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Sistema de Calidad Educativa CAF (Marco Común de Evaluación), basado en principios de la excelencia, cuyo objetivo es optimizar el rendimiento de los centros educativos introduciendo una cultura de mejora continua hacia la excelencia, constituyendo una herramienta eficaz de autoevaluación que permite obtener un diagnóstico de la situación del Centro y definir acciones de mejora.</li> </ul>	ED	LC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar el Sello "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia".</li> </ul>		

**3.6.5. Impulsar planes de mejora derivados de los resultados de las evaluaciones del alumnado**

ACTUACIONES	R	T
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el Programa de Refuerzo Educativo (PRE), como medio para la adquisición de habilidades organizativas, constancia en el trabajo y motivación por el estudio; así como para aplicar diferentes metodologías específicas centradas en las materias instrumentales.</li> </ul>	ED EQ	LC

- Solicitar, si procede, la participación en el Plan de Mejora para los Centros Educativos (PAMCE), con el fin de mejorar el rendimiento académico del alumnado, impulsando la formación del profesorado en nuevas metodologías.	ED	IC
- Crear agrupamientos flexibles o desdobles que respondan a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje en el alumnado.	JE	IC LC
- Establecer grupos de apoyo, fuera del aula de referencia, durante una parte del horario escolar.	JE	IC LC

#### 4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

#### 5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

#### 6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.

#### 7. PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

##### 7.1. PROGRAMA "CANTEMUS".

###### 7.1.1. Objetivos del programa

Los principales objetivos de este programa son:

1. Canalizar las múltiples iniciativas relacionadas con la música coral que se desarrollan en los centros educativos de la Región de Murcia.
2. Fomentar el canto coral en la escuela.
3. Difundir el repertorio vocal, con especial interés en la música popular y el folklore de la Región de Murcia.
4. Fomentar la creación de nuevos coros en los centros educativos.
5. Dotar de formación al profesorado participante en este programa educativo.
6. Promover la elaboración de materiales didácticos específicos para Educación Infantil, Primaria Secundaria.

7. Favorecer la interrelación del profesorado y del alumnado de los distintos niveles educativos.

#### **7.1.2. Compromisos de los centros seleccionados**

La participación en el programa implica, por parte de los centros, los siguientes compromisos:

1. Colaborar activamente y facilitar las medidas necesarias de organización y funcionamiento para poner en marcha e impulsar el programa de coros escolares "CANTEMUS" en el centro, por parte del equipo directivo.
2. Facilitar la asistencia del profesorado que va a desarrollar el programa a los cursos de formación planificados con el objetivo de dotarlos de herramientas metodológicas necesarias para la formación de coros escolares.
3. Nombrar un profesor del centro como coordinador del programa. La profesora coordinadora de nuestro centro es Dña. M<sup>a</sup> Luz Meseguer Egea.
4. Incluir del programa en la Programación General Anual y la Memoria Anual del Centro.
5. Favorecer la participación del centro en los encuentros de coros escolares que desde la Consejería de Educación y Cultura se puedan impulsar.
6. Completar los cuestionarios de recogida de información y de evaluación que desde la Consejería se puedan enviar a los centros.
7. Organizar los espacios adecuados para el desarrollo óptimo del programa.

#### **7.1.3. Compromisos de la Consejería de Educación y Cultura**

La inscripción en "CANTEMUS" implica por parte de la Consejería de Educación y Cultura, los siguientes compromisos:

1. Colaborar en la promoción y organización de encuentros de los coros escolares participantes en el programa educativo, que desde la Consejería de Educación y Cultura se puedan impulsar.
2. Organizar actividades formativas para el profesorado dentro del programa.
3. Colaborar en la facilitación de espacios para los encuentros corales de los centros participantes.

Una vez seleccionados, los múltiples coros escolares se reúnen en diferentes zonas de la Región de Murcia (puesto que hay un total de 103 coros en el actual curso 24/25) y comparten una mañana; durante ese tiempo cada coro interpreta piezas vocales que ha ensayado previamente en su Centro y finalmente se unen en cantos comunes creando un gran coro escolar con alumnos de diferentes niveles escolares. Una de las piezas comunes será parte del repertorio del folclore de nuestra tierra para dar a conocer, conservar y difundir nuestras músicas entre el alumnado.

### **7.2 PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO**

Partiendo de que la igualdad se establece como uno de los cinco valores en los que se fundamenta la Unión Europea, (Objetivo nº 5 de la Agenda 2030), prohibiendo la discriminación por razones de sexo; La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección

Integral contra la Violencia de Género, recoge la necesidad de llevar a cabo medidas de sensibilización e intervención en el ámbito educativo, así como la obligación del sistema en cuanto la transmisión de valores de respeto a la dignidad de las mujeres y a la igualdad entre hombre y mujeres. Motivo que queda recogido en la en la actual Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, donde se establece *la norma de adaptar un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y el fomento, en todas las etapas del aprendizaje, de la igualdad efectiva de hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en la educación secundaria la orientación educativa y profesional con perspectiva inclusiva y no sexista.*

Desde esta línea, nuestro centro educativo lleva a cabo proyectos y actividades encaminadas al logro de tales metas, buscando la sensibilización, concienciación e implementación real de la **cultura de igualdad** de derechos entre el hombre y la mujer, así como la resolución de conflictos y desacuerdos de manera no violenta (trabajando la base que erradica la violencia de género). Teniendo en cuenta todo esto, el enfoque metodológico del Plan de Igualdad de centro es globalizado y transversal, estando presente en todos los momentos y espacios de la vida escolar.

Para ellos se desarrollan actuaciones como las que se recogen a continuación:

- Coordinación con los agentes implicados en la "Mesa Local de Coordinación contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Abanilla" con una periodicidad mínima de una vez al año.
- Trabajo a nivel interno desde la implementación de unidades didácticas enmarcadas en esta temática. El desarrollo de gran parte de las actuaciones se canalizará a través del Plan de Acción Tutorial con propuestas de actividades adecuadas a la edad de los alumnos.
- Charlas de profesionales externos conveniados con y desde la Concejalía de Sanidad, Servicios Sociales, Mujer e Igualdad del Ayuntamiento de Abanilla.
- Proyectos educativos de concienciación y sensibilización, así como de creación de exposiciones y expresiones temáticas en torno a la igualdad. Además de acciones puntuales en torno a fechas conmemorativas.
- Talleres de expresión artística de concienciación sobre la no violencia hacia la mujer.
- Puesta en marcha del "Rincón Violeta", espacio ubicado en una zona visible y accesible del centro a través del cual poder educar, a través de bibliografía recomendada, en la igualdad, el respeto y la libertad.

### 7.3. PROGRAMA DE CORRESPONSALES JUVENILES

En el curso 2025-26 el Programa de Corresponsales Juveniles, continúa su labor con el propósito de mejorar la percepción del alumno/a corresponsal y potenciar sus funciones de responsabilidad bidireccional. Para ello, es necesario alejarse de la percepción del joven corresponsal como mero mensajero, y establecer la figura del corresponsal como responsable de movilizar una interacción y comunicación bidireccional entre el colectivo juvenil y la administración. Así:

- Desde sus iguales, recogiendo sus inquietudes, necesidades y preferencias reales de los jóvenes del municipio hacia las administraciones.

- Desde las administraciones, acercando las alternativas formativas, de ocio y de tiempo libre a los jóvenes del centro y del municipio.

Dicho Programa se coordina desde la Dirección General de Juventud (de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes) y establece sus líneas directivas de actuación, desde la Convocatoria para la adhesión al mismo durante el curso 2025-2026.

#### Las características del Programa:

**A. Perfil del Corresponsal Juvenil.** "Son personas jóvenes que, de forma voluntaria y responsable, dedican parte de su tiempo libre a informar a otros jóvenes de su centro educativo, o a jóvenes del municipio" en una edad comprendida entre 14 y 30 años.

**B. Tarea del Corresponsal Juvenil.**

La labor del corresponsal es voluntaria y produce un efecto multiplicador de la información. Actúa como transmisor de la información en un doble sentido: informar y difundir los recursos sociales, económicos y culturales que, en materia de Juventud, se encuentran disponibles en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y, por otro lado, recoger inquietudes y preferencias de los jóvenes del ámbito en que se mueve.

Sus tareas fundamentales son:

- a) Cooperar en la consecución de los objetivos del programa en el que participa.
- b) Respetar las normas internas de funcionamiento del IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme.
- c) Hacer un uso adecuado de las redes sociales y los grupos de mensajería.
- d) Mantener actualizados y ordenados los soportes y demás medios (tablones informativos, boletines periódicos, folletos, etc.) y hacer saber al joven, mediante reclamos, que la información de estos soportes es para ellos.
- e) Trabajar en contacto directo con el Tutor - Coordinador del Programa.
- f) Recoger peticiones y propuestas de actividades de los/as compañeros/as o de otros jóvenes, para comunicar al tutor (y a la técnica municipal).
- g) Remitir al Centro de información juvenil municipal, en caso de adhesión del correspondiente Ayuntamiento, aquellas consultas informativas de los alumnos de su centro educativo o de los jóvenes del municipio que no puedan ser atendidas con la información y recursos disponibles, así como realizar propuestas y sugerencias sobre ámbitos de su interés.
- h) Participar en las sesiones formativas que se establezcan y asistir a las reuniones de coordinación y seguimiento y a los cursos de formación programados.
- i) Mantener y atender el punto de información: presencialmente durante un recreo a la semana (en día y horario fijo), y estar informado a través de la aplicación de Telegram.

#### **C. Actuaciones y Líneas de intervención dentro del Programa:**

Las reuniones de los corresponsales juveniles con la coordinadora, se llevarán a cabo, durante el recreo de los martes en la Biblioteca del IES, haciéndola coincidir con la reunión

del Club de lectura y Escritura, con la intención de, en un primer momento del recreo, establecer un lugar de encuentro e intercambio de información y recogida de necesidades entre los alumnos y los corresponsales. De tal forma que sean los propios alumnos quienes intercambien información de los diferentes programas que se están llevando a cabo en el centro, estableciendo un feedback de informaciones y recogida de necesidades. Bajo la supervisión de la Coordinadora.

Los corresponsales deberán aprender a llevar a cabo un acta de cada reunión y una verificación de sus líneas de intervención.

Se establecerán, dentro del mismo horario las reuniones mensuales con la técnica de juventud del Ayuntamiento.

Es función y responsabilidad de la coordinadora establecer un puente de información e interacción adecuado entre: El alumno corresponsal, la técnica de juventud del ayuntamiento, el responsable de MundoJoven ([www.mundojoven.org](http://www.mundojoven.org)). Así como facilitar la labor de los corresponsales dentro del IES, determinando un lugar (tablón y espacio joven de intercambio) para ello. Desde la autorización y el consentimiento del Equipo Directivo.

#### **7.4. PROGRAMA EDUCATIVO "HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS"**

La dirección General de Formación Profesional e Innovación, convoca este programa educativo para el curso 2024-2025 al que optamos y hemos sido adscritos dentro de su Modalidad B: *Centros de Confirmación ya pertenecientes al programa anteriormente, que confirma su adscripción al mismo.*

Aunque la intención es implicar a toda la comunidad educativa, las líneas de intervención principales de dicho programa serán elaborar pequeños proyectos focalizados en los grupos de:

- 1º de la ESO.
- 2º de la ESO.
- 1º y 2º de FPB.

Las diferentes actuaciones versarán sobre:

- Conocimiento de los ODS relacionados con la ecología y el medio ambiente.
- Conocimiento y la concienciación de nuestros hábitos y actuaciones de carácter ecológico.
- El conocimiento de la ecología y la sostenibilidad en un huerto.
- Implementación de un huerto escolar dentro del centro educativo. Macetas hechas por los alumnos del centro, utilizando material reciclado.
- Manejo y cuidado de las plantas: en nuestro centro se llevará a cabo la plantación de hierbas aromáticas y girasoles.
- Difusión de las actuaciones que se lleven a cabo dentro de dicho programa.

La Consejería de Educación se compromete al apoyo, asesoramiento y formación del profesorado del centro implicado en dicho programa.

#### **7.5. PROYECTO POLICÍA TUTOR**

El proyecto del Policía Tutor se implantó en el curso 2013-2014, a propuesta del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Abanilla y en colaboración con los centros de enseñanza del Municipio, y en este caso en concreto, con el IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme, bajo la directa

supervisión del sargento jefe del cabo de la Policía Local de Abanilla. Dicho proyecto seguirá teniendo vigencia en el presente curso 2025-2026.

Con la creación de la figura del Policía Tutor se trata de mejorar, en colaboración con la comunidad educativa, la convivencia en el entorno escolar y que se respeten las normas de educación cívica que se enseñan tanto en el centro educativo como en el hogar. Para ello, cada agente trabajará para detectar y solucionar los problemas que puedan surgir, en especial, con aquellos alumnos cuyas circunstancias familiares o sociales los hagan más vulnerables.

Las características de este programa son la cercanía al Centro, la integración en el entorno escolar y el trabajo de mediación con los alumnos, el resto de la comunidad educativa e incluso otros organismos que puedan contribuir a solucionar los problemas que se detecten.

### **La figura del Policía Tutor**

El policía tutor es un agente de la Policía Local especializado en cooperar en la resolución de conflictos en el entorno escolar. Desempeña sus funciones con los profesionales de los Servicios Sociales y Educativos, previo requerimiento, sin perder la condición de Agente de la Autoridad y todo lo que ello representa. En conclusión, en todos aquellos ámbitos y lugares en que por diversos motivos esté implicado un menor, debe tener la respuesta del Policía Tutor realizando la actuación que mejor se adapte al superior interés del menor, comunicándose y derivando posteriormente al órgano competente.

### **Actuaciones del Policía Tutor**

El Policía Tutor realiza la mayoría de sus actuaciones a requerimiento de los Centro Educativos, Departamento de Servicios Sociales y Servicio de Protección del Menor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. También actúa a través de la valiosa información que el resto de agentes de la Policía Local de Abanilla le proporcionan en referencia a intervenciones con menores a través de la emisión de informes internos. Y por último, de lo ordenado y dispuesto por el Juzgado de Instrucción y Fiscalía de Menores.

Para llevar a cabo lo anteriormente mencionado, es necesario que esté coordinado especialmente con:

- El Instituto de Enseñanza Secundaria de Abanilla (IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme).
- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Juzgados y Fiscalía de Menores.
- Departamento de Servicios Sociales y Educación del Ayuntamiento de Abanilla.
- Servicios de Protección al Menor.

### **Ámbito de actuación**

Los ámbitos de actuación con menores son:

- El entorno del Centro.
- Locales y establecimientos públicos.
- Las nuevas tecnologías.

### Funciones del Policía Tutor

- a) Control y seguimiento del absentismo escolar, actuando en estos casos según el protocolo establecido por la Consejería de Educación y Deportes a través del Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (PRAE 2012 y 2025).
- b) Intervenciones en situaciones de menores sin escolarizar.
- c) Vigilancia del exterior del IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme.
- d) Asesoramiento del Equipo Directivo del Centro en cuestiones de seguridad pública.
- e) Velar por la confidencialidad de toda la información relacionada con la intervención y a que se respete la intimidad durante la intervención policial.
- f) Actuar contra actos de vandalismo y daños en las instalaciones del Centro.
- g) Colaboración en la resolución de conflictos en el ámbito escolar a petición del Centro.
- h) Evitar el tráfico, consumo o tenencia de substancias tóxicas ilegales en el Instituto o en su entorno.
- i) Hacer reuniones periódicas con el Equipo directivo del Centro.
- j) Vigilar las conductas de riesgo, y especialmente el abuso escolar o sexual a menores.
- k) Mejorar la seguridad vial en las zonas próximas al instituto, mediante la regulación del tráfico en las horas de entrada y salida, y elaborando informes y propuestas de medidas de reordenación del tráfico cuando se consideren necesarias.
- l) Participar en actividades de educación vial.
- m) Impartir charlas informativas, preventivas y orientadoras en relación con temas de interés: internet, legislación, formas de violencia., dirigidas a padres y alumnos/as.
- n) Colaborar con el Centro en la realización de los simulacros de emergencia.
- o) Persecución de todas las Faltas y Delitos en los que estén implicados menores de edad, como autores o víctimas.

Por tanto, la función principal del Policía Tutor será la de prevención tanto para evitar situaciones de riesgo y conflicto en los que se vea involucrado un menor o adolescente como para evitar la reincidencia y posibles efectos adversos de un hecho en el que esté presente un menor, cuando éste ya se haya producido.

En los cursos anteriores su colaboración con el centro fue muy estrecha y su labor influyó positivamente en la mejora de la convivencia del centro, actuando tanto en la resolución como en la prevención de conflictos. Además, durante este curso se desarrollarán charlas para concienciar a los alumnos sobre los efectos y consecuencias del consumo de alcohol y sustancias tóxicas y se realizarán sesiones de escape room digital sobre educación vial.

### 7.6. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y LA MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR.

El Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad Escolar, en el que participan la Consejería de Educación y Cultura junto con la Delegación del Gobierno de la Región de Murcia,

tiene como objetivo responder de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de los niños/as y jóvenes en el centro educativo y su entorno, fortaleciendo la cooperación policial con las autoridades educativas en sus actuaciones para mejorar la convivencia y la seguridad en el ámbito educativo.

Las acciones enmarcadas en este plan irán dirigidas a:

- Realizar conferencias y actividades dirigidas a menores y a jóvenes.
- Llevar a cabo charlas dirigidas a la comunidad educativa en general (Equipo directivo, profesorado, padres, madres, familia, etc.).

En torno a contenidos relacionados con la prevención en materia de drogas, de acoso, bandas, riesgos de Internet, prevención de la violencia de género. Este año se incluirán sesiones sobre seguridad vial y educación ambiental.

#### **7.7. PROGRAMA ARGOS, "conciencia con ciencia"-PROGRAMA ALTACAN, Prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y Cannabis**

Dentro del Plan Regional sobre Drogas de la Consejería de Sanidad en la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Encontramos diferentes programas educativos dirigidos a la prevención del consumo de sustancias tóxicas. Así

-El programa educativo "Alcohol: Conciencia con ciencia", está enmarcado en el Programa ARGOS-Murcia. Se dirige y desarrolla en los grupos de 1º de Educación Secundaria Obligatoria. Parte de la idea de que la edad media del primer consumo de alcohol se da en torno a los 13-14 años, lo que justifica una intervención educativa preventiva al inicio de la ESO, antes de que surjan posibles problemas con el consumo de alcohol.

Dicho Proyecto consta de Tres Unidades Didácticas: dos son impartidas por el tutor de cada grupo clase y la por la enfermera escolar de la zona. Cerrando el Programa con un concurso sobre la temática.

- El Programa ALTACAN, está dirigido a alumnos de 2º ESO y tiene como objetivo la prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y Cannabis. Forma parte también de las actuaciones previstas por la Consejería de Sanidad, dentro de los Planes autonómicos y estatales de prevención del consumo de sustancias tóxicas.

Se compone de dos unidades didácticas desarrolladas en el aula por el tutor y una unidad impartida por la enfermera escolar asignada al municipio.

Como continuidad a los programas anteriormente explicados se desarrollarán los siguientes:

- El manual "Nudos" **Unidad Didáctica sobre cannabis y tabaco'** presenta una intervención de prevención de adicciones de ámbito escolar de tipo universal, cuyos contenidos y actividades van dirigidos a adolescentes de ambos性 de 3º de ESO que ya haya participado, en cursos anteriores, en acciones educativas de prevención del abuso de sustancias de efectividad demostrada, como es el programa ARGOS (en concreto en 2º de ESO con las Tres Unidades Didácticas 'Drogas: ALTACAN' que incluyen tabaco y cannabis, además de alcohol). Se compone únicamente de una unidad, entendida como sesión de refuerzo complementaria.

- El manual "Pillando fake news" Unidad didáctica de refuerzo sobre el consumo de alcohol'. Herramienta para afianzar en 3º de ESO los cambios producidos en el alumnado tras la aplicación de programas para la prevención del consumo de alcohol en 1º y 2º de ESO.

## 7.8. PROGRAMA EDUCANDO EN JUSTICIA.

Este programa se viene desarrollando desde hace varios cursos, como una herramienta de carácter preventivo para fomentar entre los alumnos el significado del valor de la igualdad, la justicia y la resolución pacífica de conflictos.

El principal objetivo de este programa es contribuir a la mejora de la convivencia mediante el desarrollo del diálogo, el consenso y la promoción de experiencias en justicia restaurativa: fundamentada en la reparación de los daños ocasionados.

Este programa se viene desarrollando en el centro desde el curso 2018-2019, año en el que realizamos un taller de formación dirigido a alumnos mediadores.

De cara a este curso, 2025-2026, será recomendable hacer una nueva selección de alumnos mediadores, aunque se podrá dar continuidad a los mediadores que fueron formados hace dos cursos y que quieran continuar aplicándose voluntariamente en estas actuaciones preventivas para la resolución pacífica de conflictos.

Es un programa muy enriquecedor para los alumnos, ya que aprenden que es posible llegar a resolver sus conflictos a través del diálogo y la empatía.

**7.9. PROYECTO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ENTORNO ESCOLAR: "SUEÑO Y SALUD".**

**PROYECTO DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD**  
**EN EL ENTORNO ESCOLAR:**  
**"Sueño y salud"**



**IES PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME (ABANILLA)**  
**CURSO 2025/26**

## ÍNDICE

1. DATOS DEL PROYECTO 59
2. LÍNEA DE INTERVENCIÓN SELECCIONADA 59
3. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO 59
4. DESTINATARIOS: 59
5. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN. 59
6. JUSTIFICACIÓN. 60
7. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO 61
8. ACCIONES / ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO 62
9. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR y TEMPORALIZACIÓN / CRONOGRAMA 64
10. RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO. 65
11. ACCIONES PREVISTAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO 68
12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO 68
13. PRESUPUESTO DEL PROYECTO 68

### 1. DATOS DEL PROYECTO

Denominación específica del proyecto:	Sueño y Salud : La calidad del sueño como factor clave en el rendimiento académico.
Persona responsable del Proyecto / Persona de contacto:	FRANCISCO JOSÉ FAZ BRU

### 2. LÍNEA DE INTERVENCIÓN SELECCIONADA

Las líneas en las que está enmarcado este proyecto son: Alimentación y nutrición, actividad física y ejercicio y ocio saludable.

### 3. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se inicia durante el mes de octubre de 2025 y finalizará con el presente curso escolar en Mayo de 2026.

### 4. DESTINATARIOS:

Los destinatarios directos del proyecto son los alumnos de la ESO de 3º y 4º curso. Indirectamente se benefician el resto de alumnos de la ESO, los alumnos de bachillerato, ciclos formativos y en general la comunidad educativa dada la difusión de este proyecto.

### 5. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.

#### a. Contexto

El IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme de Abanilla, viene desarrollando desde hace más de cinco cursos el plan de educación para la salud donde aunamos todas las actividades encaminadas a este fin y tratamos de promocionarlas y de buscar nuevas actividades implicando a toda la comunidad educativa. Debido a motivos personales no se pudo prorrogar el plan en el curso 2024/25, pero nuestra intención es, de nuevo, incluirnos en la red de centros promotores de salud a través del plan de educación para la salud.

Nuestro proyecto del curso pasado ("Abanilla sana") pretendía contribuir a mejorar aquellas necesidades detectadas respecto a la salud de los estudiantes. Dicho proyecto trató de responder a muchas necesidades detectadas y por ello no abordamos de manera profunda ninguna de ellas. En este nuevo proyecto nos centraremos en una necesidad detectada: la calidad del sueño de los estudiantes, la cual a su vez está enormemente influenciada por el deporte, la nutrición y el ocio saludable. Por ello, aunque nuestro objetivo principal es el sueño dada su influencia en el rendimiento de los alumnos, la nutrición y el deporte también los tomaremos como necesidades complementarias. El análisis de estas necesidades se detalla en el apartado siguiente.

#### b. Necesidades educativas detectadas

A lo largo del curso 23-24 se llevó a cabo un análisis de necesidades mediante la elaboración de una encuesta que se pasó a todos los alumnos del centro. Los resultados de la encuesta se analizaron por cursos. Se encontraron resultados llamativos especialmente en los cursos de 3º

y 4º de la ESO. Los resultados que promueven la necesidad de actuar mediante un proyecto como el presente son:

- En todos los cursos se detecta un elevado porcentaje (del 55-80%) de alumnos que usan el móvil antes de dormir.
- El 62% de los alumnos afirman que nunca se duermen antes de las 12:00 de la noche
- Los resultados comparativos advierten que el porcentaje de alumnos que no realizan actividad física aumenta poco a poco de un curso a otro.
- En todos los cursos aparece un porcentaje elevado (30-40%) de alumnos que no desayunan todos los días.
- Se aprecia un aumento de curso a curso en el número de alumnos que no incluye fruta en el desayuno ni come fruta todos los días (llegando al 65% en cuarto curso)
- Todos los cursos mantienen cerca del 80% de alumnos que consumen bebidas azucaradas.
- Por otra parte, en los últimos cursos, se ha venido observando un aumento del número de retrasos y ausencias a primera hora de clase, siendo la causa más común la de que tienen dificultades para madrugar debido a que se duermen bastante tarde.

## 6. JUSTIFICACIÓN.

Si comparamos las horas de sueño de los alumnos españoles frente a los murcianos, podemos observar que el mayor porcentaje de alumnos **duerme entre 7 y 8 horas**, siendo su mayoría en 7 (29,45 %) (Tabla1) frente a las 8 horas que duerme el pico a nivel nacional (29,19%) (Tabla 2), por lo que los alumnos murcianos en general duermen menos que la media. Además, esta diferencia **se ve más acusada en chicas**, tanto a nivel nacional como en Murcia donde es especialmente notable que el mayor porcentaje se alcanza en 7 horas de sueño (31,80%) superando incluso a la media nacional en casi 4 puntos.

HBSC-2022		HBSC-2022													
Horas de sueño entre semana		Horas de sueño entre semana													
Sexo	Edad	5 horas o menos	6 horas	7 horas	8 horas	9 horas	10 horas más	Sexo	Edad	5 horas o menos	6 horas	7 horas	8 horas	9 horas	10 horas más
Chica	11-12 años	3,40%	7,99%	15,11%	31,33%	32,36%	9,81%	Chica	11-12 años	2,97%	6,65%	11,41%	34,94%	31,63%	12,39%
	13-14 años	7,92%	13,42%	26,97%	32,78%	11,19%	7,77%		13-14 años	8,47%	14,14%	28,16%	33,78%	12,41%	3,04%
	15-16 años	10,63%	21,03%	31,13%	29,40%	6,86%	0,94%		15-16 años	11,78%	22,93%	35,14%	23,60%	5,51%	1,03%
	17-18 años	11,46%	28,79%	48,92%	6,77%	3,38%	0,64%		17-18 años	17,65%	29,79%	33,62%	14,09%	3,99%	0,86%
	Total	8,67%	18,73%	31,80%	23,99%	12,51%	4,31%		Total	10,49%	18,79%	27,52%	26,26%	12,85%	4,10%
Chico	11-12 años	7,99%	6,11%	13,90%	28,88%	31,50%	11,16%	Chico	11-12 años	3,40%	4,61%	11,34%	34,46%	32,03%	14,16%
	13-14 años	4,23%	9,51%	24,88%	41,37%	18,14%	1,81%		13-14 años	4,55%	9,18%	24,18%	38,23%	18,82%	5,05%
	15-16 años	7,89%	13,95%	34,97%	32,93%	5,43%	4,81%		15-16 años	7,54%	16,77%	33,01%	33,56%	7,32%	1,80%
	17-18 años	16,53%	12,09%	37,15%	23,13%	7,42%	3,68%		17-18 años	13,00%	26,30%	33,41%	23,33%	3,11%	0,85%
	Total	9,05%	10,14%	26,85%	31,48%	16,62%	5,81%		Total	7,18%	14,33%	25,53%	32,30%	15,24%	5,43%
Total general		8,85%	14,66%	29,45%	27,54%	14,46%	5,01%	Total general		8,88%	16,62%	26,55%	29,19%	14,01%	4,75%

ITEM EMPLEADO: ¿Cuántas horas sueles dormir un día entre semana?

ITEM EMPLEADO: ¿Cuántas horas sueles dormir un día entre semana?

Tabla 1: Sueño en alumnos murcianos. (Fuente HBSC)

Tabla 2: Sueño en alumnos españoles. (Fuente HBSC)

Por otra parte, **La Organización Mundial de la Salud (OMS)** recomienda que los adolescentes de entre 14 y 17 años duerman entre 8 y 10 horas diarias para un desarrollo óptimo. Sin embargo, un informe reciente de la OMS indica que solo cerca del 30% de los adolescentes cumplen con esta recomendación, y que el uso de pantallas es una de las principales causas de la falta de sueño. Así mismo, el deporte y una buena nutrición contribuyen a conseguir un sueño de calidad y suficiente, por ello este proyecto acoge en su seno propuestas relacionadas con ambos aspectos siendo el eje vertebrador promocionar la importancia de tener un sueño de calidad. Es

sobradamente conocido que, un sueño suficiente y de calidad es necesario para un buen rendimiento físico y académico por lo que se hace necesario actuar en consecuencia.

En base a estas necesidades detectadas, a continuación, se detallan los objetivos que se proponen para suplirlas:

## 7. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

Cada objetivo específico es directamente medible mediante el análisis comparativo del Cuestionario Inicial (Línea Base) y un Cuestionario Final (Post-Intervención), lo que permitirá demostrar de manera cuantificable el éxito del Proyecto de Educación para la Salud.

Necesidad educativa	Objetivo general asociado	Objetivos específicos
Cantidad, Calidad y Horarios del Sueño	<b>Aumentar la cantidad y calidad percibida del sueño</b> de los estudiantes a través del establecimiento de horarios de descanso consistentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Horario de Acostarse:</b> Lograr que la hora promedio de acostarse en días de colegio se <b>adelante en un mínimo de 30 minutos</b> (respecto a la línea base del Cuestionario Inicial).</li> <li><b>Latencia del Sueño:</b> Conseguir que el porcentaje de estudiantes que tardan <b>más de 30 minutos en dormirse</b> (alta latencia) se <b>reduzca en un 20%</b>.</li> <li><b>Calidad Percibida:</b> Aumentar en <b>20 puntos porcentuales</b> el número de estudiantes que reportan sentir que han descansado "Siempre o casi siempre" o "A menudo" al levantarse.</li> <li><b>Retrasos:</b> Disminuir significativamente (10%) el número de retrasos respecto al año anterior</li> </ol>
Uso de Pantallas y Luz	<b>Establecer una Higiene Digital efectiva</b> reduciendo la exposición a la luz azul y la estimulación mental cerca de la hora de dormir.	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Hora Cero de Pantallas:</b> Reducir a <b>menos del 30%</b> el número de estudiantes que usan pantallas <b>más de 30 minutos</b> justo antes de acostarse.</li> <li><b>Entorno de Sueño:</b> Aumentar en <b>un 30%</b> la proporción de alumnos que <b>dejan el móvil fuera</b> de la cama o de la habitación para dormir (o lo usan en modo avión lejos)</li> </ol>
Deporte y Actividad Física	<b>Optimizar la relación entre actividad física y sueño</b> evitando la estimulación intensa cerca de la noche y	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Ejercicio Intenso Nocturno:</b> Lograr que <b>menos del 15%</b> de los estudiantes reporten hacer ejercicio intenso cerca de la hora de acostarse (en las últimas 3 horas) de forma frecuente (3+ veces/semana).</li> </ol>

	promoviendo el ejercicio regular.	8. <b>Ejercicio Consistente:</b> Aumentar el porcentaje de estudiantes que realizan ejercicio intenso de forma regular (3 o más días a la semana) en 10 puntos porcentuales.
Alimentación y Hábitos	Concienciar sobre el impacto negativo de los estimulantes y cenas pesadas en el sueño, promoviendo hábitos alimenticios nocturnos saludables.	9. <b>Consumo de Estimulantes:</b> Reducir a menos del 20% el número de estudiantes que consumen bebidas con cafeína después de las 17:00 h de forma regular (3 o más veces a la semana).  10. <b>Hábitos de Cena:</b> Aumentar en 25 puntos porcentuales el número de estudiantes que reportan cenar "Lo justo y ligero" y/o "Más de 1-2 horas antes de acostarse".

## 8. ACCIONES / ACTIVIDADES QUE INCLUYE EL PROYECTO

Todas las actividades son realizadas **en horario escolar**.

Actividad	Breve Explicación	Objetivos Generales Contribuidos	Temporalización	Recursos Necesarios
Cuestionario Inicial y Taller de Línea Base	Aplicación del Cuestionario inicial. Introducción al concepto de sueño y a la deuda de sueño.	TODOS	Inicio Trimestre 1 <b>2 Sesiones</b> (1 para Cuestionario, 1 para Taller)	Impresión de cuestionarios o Google Forms. Proyector, ordenador.
Monitorización Científica del Sueño (Fase I: Línea Base)	Los 20 alumnos seleccionados (15 estudio, 5 control) usan las pulseras durante 7 días con sus hábitos normales.	Bloque 1 (Cantidad y Calidad)	Trimestre 1 <b>1 Sesión</b> (entrega y explicación) + <b>7 días</b> de registro + <b>1 Sesión</b> (recogida/sincronización)	20 Pulseras de actividad, protocolo de sincronización de datos.
Taller Científico: "Melatonina y Luz Azul"	Explicación del ciclo circadiano, el impacto de la luz azul en la melatonina y la neurociencia del sueño.	Bloque 2 (Pantallas)	Trimestre 1 <b>1 Sesión</b>	Proyector, ejemplos de modos "Luz Nocturna" en dispositivos, filtros de luz azul.
Campaña: "El Móvil Duerme Fuera"	Creación y difusión de carteles y vídeos cortos por los propios alumnos	Bloque 2 (Pantallas)	Trimestre 1 y 2 <b>2-3 Sesiones</b> iniciales de	Material de dibujo/diseño digital. Espacios

	sobre los riesgos de tener el móvil en la habitación.		diseño y planificación + <b>Difusión continua.</b>	de difusión (tablones, redes internas).
Monitorización Científica del Sueño (Fase II: Intervención)	El Grupo de Estudio aplica la "Hora Cero de Pantallas" y el Grupo Control mantiene sus hábitos. Monitorización de 7 días.	Bloque 1 y Bloque 2	Trimestre 2 (Mes 1) <b>1 Sesión</b> (entrega/recordatorio) + 7 días de registro + 1 <b>Sesión</b> (recogida final).	Pulseras, Hojas de registro semanal (log del hábito).
Taller: "Desayunos Saludables y Rendimiento"	Actividad práctica y teórica sobre la relación entre nutrición, glucosa, energía y la calidad de la cena/desayuno para el sueño.	Bloque 4 (Alimentación)	Trimestre 2 (Mes 2) <b>1 Sesión</b> (práctica y teórica)	Ingredientes para una degustación sencilla (fruta, avena), nutricionista invitado (opcional).
Mesa Redonda: "Cafeína, Cenas y Estrés"	Debate dirigido sobre los hábitos de consumo de café, energéticas y la gestión del estrés (exámenes) y su efecto en la hora de acostarse.	Bloque 4 (Alimentación)	Trimestre 2 (Mes 3) <b>1 Sesión</b> (debate dirigido y conclusiones).	Pizarra para listar consumos, materiales de apoyo sobre metabolismo.
Carrera de Orientación y Relajación Activa	Actividad física que finaliza con una sesión guiada de estiramientos y técnicas de respiración consciente/relajación (sustituto a la pantalla).	Bloque 3 (Deporte)	Trimestre 3 (Mes 1) <b>2 Sesiones</b> (1 para explicación de la actividad y 1 para la ejecución completa, incluida la relajación final).	Mapa del centro/parque cercano, pulsómetros (si se dispone de ellos), colchonetas o espacio tranquilo.
Análisis y Presentación de Resultados	Ánalisis de los datos de las pulseras (Fase I vs. Fase II) y del Cuestionario Final para medir la consecución de los objetivos.	TODOS	Trimestre 3 (Mes 2) <b>2-3 Sesiones</b> (Análisis en grupo, preparación de gráficos y diseño de la presentación para la Feria).	Proyector, gráficos comparativos de datos.

Feria de la Salud y el Sueño (Evento Final)	Los alumnos presentan sus hallazgos, rutinas de sueño diseñadas y consejos de higiene del sueño al resto del instituto (exposición y difusión de impacto).	TODOS	Final Trimestre 3 (Semana final) 1 Sesión (Montaje y desarrollo de la Feria).	Paneles informativos, folletos impresos con las "Reglas de Sueño", diplomas de participación.
---	--	-------	---	---

## 9. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR y TEMPORALIZACIÓN / CRONOGRAMA

El proyecto se ejecutará siguiendo una metodología de **Investigación-Acción Participativa (IAP)** y se desarrollará en **tres fases secuenciales** a lo largo del curso escolar. Esta metodología garantiza que los alumnos no solo reciban información, sino que participen activamente, midan resultados y apliquen cambios en sus hábitos.

### 1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE (Trimestre 1, Inicio)

**Objetivo:** Establecer el punto de partida (los hábitos actuales) para medir el impacto de la intervención.

Paso	Descripción	Herramientas de Medición
1.1. Evaluación Inicial Crítica (Masa)	Aplicación del <b>Cuestionario Inicial</b> a todo el alumnado participante (o al centro) para recopilar datos sobre horas de sueño, hora de acostarse, uso de pantallas, deporte y alimentación.	Cuestionario (Preguntas 1-20)
1.2. Línea Base de Sueño (Muestra Científica)	El grupo de 20 alumnos (15 estudio, 5 control) realiza la primera monitorización con las pulseras durante 7 días para obtener métricas objetivas de la cantidad y calidad de su sueño.	Pulseras de Actividad (Datos TTS, Latencia, Sueño Profundo)
1.3. Concienciación Inicial	Realización del <b>Taller de Línea Base</b> para sensibilizar sobre la "Deuda de Sueño" y la importancia de la melatonina.	Taller y Debate

### 2. FASE DE INTERVENCIÓN Y CAMBIO DE HÁBITOS (Trimestre 1 - 3, Continuo)

**Objetivo:** Implementar las estrategias educativas y de salud que buscan la consecución de los objetivos específicos (adelantar hora de acostarse, reducir pantallas, mejorar alimentación, etc.).

Eje de Intervención	Actividades Clave	Objetivos
Higiene Digital	Taller "Melatonina y Luz Azul" y Campaña "El Móvil Duerme Fuera" (Instauración de la "Hora Cero de Pantallas").	Bloque (Pantallas) 2

Eje de Intervención	Actividades Clave	Objetivos
<b>Horarios y Rutinas</b>	Implementación del compromiso de adelantar la hora de acostarse 30 minutos, con seguimiento semanal.	Bloque 1 (Horarios)
<b>Alimentación</b>	Taller "Desayunos Saludables" y Mesa Redonda "Cenas y Sueño" para modificar el consumo de estimulantes y cenas tardías.	Bloque 4 (Alimentación)
<b>Deporte Relax</b>	Carrera de Orientación seguida de la enseñanza de técnicas de Relajación/Respiración como alternativa a las pantallas nocturnas.	Bloque 3 (Deporte)

### 3. FASE DE EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN (Trimestre 3, Final)

**Objetivo:** Medir la consecución de los objetivos, comparar los resultados y comunicar las conclusiones a la comunidad educativa.

Paso	Descripción	Herramientas de Medición
<b>3.1. Evaluación Final (Muestra Científica)</b>	El grupo de 20 alumnos repite la monitorización con pulseras (Fase II), manteniendo la diferenciación entre el grupo de estudio (intervenido) y el control (sin intervención).	Pulseras de Actividad (Comparación Fase I vs. Fase II)
<b>3.2. Evaluación Global</b>	Aplicación del <b>Cuestionario Final</b> (idéntico al inicial) a todos los participantes para medir el cambio en la percepción y los hábitos a nivel general.	Comparación Pre-Cuestionario vs. Post-Cuestionario
<b>3.3. Análisis y Presentación</b>	<b>Ánalisis de Resultados y Presentación</b> en clase de los datos comparativos. Se comprueba si se han cumplido los objetivos específicos (ej. adelanto de 30 minutos en la hora de acostarse).	Ánálisis Cuantitativo de Datos
<b>3.4. Comunicación</b>	Celebración de la <b>Feria de la Salud y el Sueño</b> donde los alumnos presentan sus conclusiones y rutinas diseñadas.	Evento de Difusión

### 10. RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO.

a. Se relacionan a continuación los profesionales que forman parte del equipo

Nombre y apellidos	Dedicación en el centro	Rol en el proyecto
SANCHEZ RECHE, M <sup>a</sup> JOSEFA	Profesora de Biología y Geología	Organización y ejecución de actividades
GUERRERO ORTEGA, JUAN	Profesor de Física y Química	Organización y ejecución de actividades

ALVAREZ RAMIRO, MIRIAM	Profesora de Educación Física	Organización y ejecución de actividades
FERNANDEZ FERNANDEZ, EVA	Miembros de Orientación Educativa	Organización, ejecución de actividades y otros programas asociados (Organización de talleres, jornadas y charlas durante todo el curso)
GARCIA GARCIA, LORENA		
ALARCÓN ALARCÓN, ÁNGELA	Equipo directivo	Organización y ejecución.
NAVARRO VELASCO, BEATRIZ	Enfermera Escolar	Organización, ejecución de actividades, charlas y talleres
FAZ BRU, FRANCISCO JOSÉ	Departamento de Física y Química	Organizador y coordinador del proyecto. Colaborador en las actividades.

- **Calendario de reuniones** del equipo que forma parte del proyecto:

Reunión	Temporalización (Hito Clave)	Objetivo Principal	Puntos Clave de la Agenda
R1: Arranque del proyecto	Inicio del Trimestre 1	Arrancar el Proyecto y Asignar Roles. Establecer la estructura del equipo y aprobar la compra de materiales de inversión.	Distribución de responsabilidades. Finalización de la logística de Monitorización Fase I y Cuestionario Inicial.
R2: Diagnóstico y Talleres	Mediados del Trimestre 1	Evaluar la Línea Base y Planificar la Intervención Digital. Revisar los datos iniciales y organizar la ejecución de la estrategia contra las pantallas.	Ánalisis de los datos de la Línea Base. Planificación del Taller "Luz Azul" y la Campaña "Móvil Fuerza".
R3: Intervención Central	Inicio del Trimestre 2	Coordinar la Fase II y Bloque Alimentación. Poner en marcha la segunda monitorización para medir el impacto temprano.	Logística de la Monitorización Fase II. Preparación de los talleres de Desayunos y Cenas.
R4: Planificación Final	Final del Trimestre 2	Organizar Eventos de Cierre y Bloque Deporte. Detallar los planes logísticos para las actividades más visibles del final de curso.	Organización detallada de la Carrera de Orientación. Definición de la estructura de la Feria de la Salud.
R5: Evaluación y Resultados	Mediados del Trimestre 3	Cerrar la Medición y Preparar la Difusión. Coordinar la recogida de todos los datos finales y la	Recogida del Cuestionario Final. Asignación de tareas de análisis de datos Pre-Post. Preparación de las presentaciones para la Feria.

		preparación de las conclusiones.	
R6: Cierre y Memoria	Final del Curso	Valoración y Cierre Administrativo. Evaluar la consecución de los objetivos SMART y documentar el proceso.	Evaluación final del Impacto Cuantitativo. Redacción de la Memoria del Proyecto y propuestas de continuidad.

**b. Recursos materiales**

Recurso Material	Cantidad Mínima / Recomendada	Uso Principal en el Proyecto
Pulseras de Actividad	20 unidades	Medición objetiva del sueño (Fases I y II).
Cables de Carga USB (Extra)	5 - 10 unidades	Asegurar puntos de carga y repuestos.
Licencias/App de Sincronización	1 (general)	Sincronización y análisis de datos de las pulseras.
Cuestionarios Impresos	Suficiente para el alumnado x2	Aplicación de la Línea Base y la Evaluación Final.
Hojas de Registro (Diarios de Sueño)	20 (x 2 Semanas)	Auto-registro subjetivo del grupo monitorizado.
Material de Proyección	1 Set	Ordenador, proyector, pantalla para talleres y presentaciones.
Material de Papelería	Lotes	Bolígrafos, folios, cartulinas, rotuladores (Campaña "Móvil Fuera" y Mesas Redondas).
Filtros de Luz Azul	1 - 2 unidades	Demostración del efecto de la luz azul en los talleres.
Esterillas / Colchonetas	15 - 20 unidades	Sesión de relajación y respiración consciente (post-carrera).
Mapas y Brújulas	10 - 20 unidades	Navegación y orientación en la Carrera de Orientación.
Señalización / Balizas	10 - 15 unidades	Marcar el recorrido de la Carrera de Orientación.
Cronómetros	5 unidades	Medición del tiempo en la Carrera de Orientación.
Botellas de Agua	20 - 30 unidades	Hidratación durante la actividad física.
Alimentos Demostrativos	Variable	Ingredientes para el Taller "Desayunos Saludables" (fruta, avena, yogur, etc.).
Utensilios de Cocina/Degustación	1 Set	Vasos, platos pequeños, cucharas, servilletas.
Paneles o Caballetes	5 - 10 unidades	Soporte para exposiciones de los alumnos sobre resultados.

Impresión a Color	Lote	Gráficos de resultados y folletos de consejos de higiene del sueño.
Premios Simbólicos	20 - 30 unidades	Reconocimiento a participantes y grupos (ej. diplomas, botellas).

## **11. ACCIONES PREVISTAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO**

La difusión del proyecto se centra en tres pilares clave para impactar a la comunidad educativa:

1. **Campaña Visual (Internacional):** Uso de los canales del centro (tablones, pantallas) para la difusión constante de contenido creado por los alumnos, como la campaña "El Móvil Duerme Fuera", y circulares informativas a las familias para buscar su colaboración.
2. **Eventos de Visibilidad:** Utilizar actividades prácticas como el Taller "Desayunos Saludables" y la "Carrera de Orientación" como focos de atención y promoción de los hábitos saludables.
3. **Evento Central (Fase Final):** Celebración de la Feria de la Salud y el Sueño, donde los alumnos presentarán los resultados y las rutinas efectivas con datos reales de las pulseras y los cuestionarios. Este evento es el principal vehículo para concienciar a todo el IES y validar el impacto del proyecto.
4. Así mismo, se dará difusión de las actividades del proyecto en las redes sociales del instituto (Facebook e Instagram)

El objetivo es convertir a los estudiantes participantes en **embajadores** que motiven el cambio de hábitos en el resto de sus compañeros y familias.

## **12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

La evaluación del proyecto se basa en una metodología de comparación Pre-Post mediante dos herramientas principales, garantizando una medición completa:

**Seguimiento de Intervención:** Durante el desarrollo del proyecto, se realizará un seguimiento activo del cumplimiento de los nuevos hábitos (ej. la "Hora Cero de Pantallas" y el adelanto de la hora de acostarse) a través de registros internos y reuniones de feedback con el grupo monitorizado para asegurar la correcta implementación de los cambios.

**Evaluación de Hábito (Medición Subjetiva):** Se administrará el mismo Cuestionario Final (Post-Intervención) a todo el alumnado. Esto permitirá medir el cambio en la percepción de la calidad del sueño y en los hábitos de toda la población (pantallas, cenas, deporte) en comparación directa con los resultados de la Línea Base.

**Evaluación Científica (Medición Objetiva):** El impacto real en la fisiología del sueño se medirá mediante una segunda fase de monitorización con las pulseras. La comparación de los datos objetivos (Tiempo Total de Sueño y Latencia) entre la Línea Base y la fase final validará científicamente si se han cumplido los objetivos principales de aumentar la cantidad y mejorar la calidad del sueño.

## **13. PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

El presupuesto del proyecto está basado en el gasto que generan determinadas actividades relacionadas anteriormente:

Nº	Recurso Material (Inversión)	Cantidad Requerida	Precio Unitario Estimado (€)	Subtotal Estimado (€)
I. Monitorización	Pulseras de Actividad	20 unidades	35,00€	700,00€
	Cables de Carga USB (Extra)	5 unidades	5,00€	25,00€
II. Taller/Actividad Física	Esterillas / Colchonetas de Yoga/Pilates	20 unidades	10,00€	200,00€
	Filtros de Luz Azul (gafas de muestra)	2 unidades	15,00€	30,00€
III. Desayunos y Nutrición	Utensilios de Cocina/Degustación (reutilizables)	1 Set Básico	50,00€	50,00€
IV. Difusión (Feria)	Paneles de Exposición (Portátiles / Caballetes)	5 unidades	100,00€	500,00€
V. Circuito permanente de orientación	Balizas, mapas del terreno, materiales adicionales			415 €
VI. Reconocimiento	Premios Simbólicos (ej. Botellas reutilizables)	20 unidades	4,00€	80,00€
<b>TOTAL ESTIMADO</b>				<b>2020 €</b>

## 7.10. PROGRAMA ERASMUS +. "SMALL IS BIG".

### 7.10.1. *Plan erasmus+: necesidades y retos*

Para obtener la certificación de nuestro centro en el proyecto europeo Erasmus+ es necesario confeccionar un plan Erasmus. La certificación nos da la oportunidad de disfrutar hasta el 2027 de muchas experiencias enriquecedoras, no sólo para los alumnos y los profesores sino también para la comunidad de Abanilla. El proyecto debe estar sujeto a unas necesidades específicas del centro y de ahí planear unos objetivos concretos. La intención final es que se beneficie a la comunidad educativa lo máximo posible. Al ser ya un centro certificado, se pueden pedir otros proyectos educativos europeos dirigidos a otras enseñanzas como FP o para adultos. Las necesidades y retos que cubre nuestro plan Erasmus+ giran en torno a dos ejes principales: el aislamiento, debido a la localización del centro y el gran patrimonio cultural que nuestro entorno puede ofrecer. Nuestra realidad conlleva la siguiente problemática educativa. Estamos en una zona aislada y deprimida en sentido académico. Hay desmotivación en la formación relacionada con las características del entorno. Varios problemas como la falta de transporte público, de diferentes ofertas educativas, de ocio y laborales suman para que Abanilla pertenezca a la España vaciada. Las necesidades y retos a los que nos enfrentamos van dirigidos a facilitar una oferta educativa lo más amplia y estimulante posible para evitar que los alumnos/as abandonen los estudios obligatorios a los 16 años. Ante esta realidad, nuestros alumnos optan por formas de entretenimiento menos educativas por lo que el aprendizaje en optimizar los recursos digitales y su uso responsable es esencial. Por otro lado, nuestro centro pertenece al ámbito de "Plan de Mejora" y no de "Profundización" del inglés debido a la falta de profesorado habilitado para impartir la enseñanza bilingüe. Esto supone una discriminación respecto a otros centros más grandes cercanos, con más profesorado y oferta educativa, lo que hace que nuestro centro se elija menos. Los efectos directos de no pertenecer al "Plan de Profundización" es que nuestros alumnos no optan a exámenes de acreditación organizados por la Consejería de Educación además de no poder cursar asignaturas impartidas en otra lengua extranjera. La internacionalización del centro sería un estímulo para que nuestros profesores mejoren su competencia lingüística y se pueda solventar esta situación. También supondría la enseñanza de valores democráticos como el respeto a diferentes opiniones, culturas, necesidades y habilidades, y el protagonismo de las instituciones europeas en este sentido.

Con el proyecto Erasmus + se contribuiría a evitar la despoblación en el municipio abriendo mentes y creando más oportunidades. Además, favorecería que las familias se involucraran más respecto a la educación y al crecimiento personal de sus hijos. Al mismo tiempo cabe resaltar que debido a la localización del municipio, estamos en una zona muy rica culturalmente hablando, con tradiciones, gastronomía, arquitectura e historia muy conservadas, dignas de ser compartidas y explotadas. La toma de conciencia de esta riqueza por parte del alumnado y las familias supondría un estímulo para su implicación en el crecimiento de la zona, en el personal de sus hijos, nuestros alumnos y en el proyecto educativo en sí. También es importante la concienciación de la problemática del cambio climático de forma global y local puesto que la sequía contribuye a que el municipio vaya quedándose con menos recursos de explotación agraria y su consecuente despoblación. Tras este análisis, el reto más importante al que nos enfrentamos es la activación del entorno educativo como base para el desarrollo del municipio .

Por ello las necesidades y retos son:

- Fomentar la implicación de nuestros alumnos y familias en la educación para optimizar el rendimiento académico y crecimiento personal de sus hijos.
- Fomentar la motivación para aprender a través de las buenas prácticas, uso responsable y la utilidad de las nuevas tecnologías.
- Acceder al Plan de Profundización, evitando la discriminación e impulsando el aprendizaje real de lenguas extranjeras de nuestros alumnos y profesores.
- Mejora en la calidad de enseñanza de nuestro profesorado al tener la posibilidad de poder seguir nutriéndose para formar mejor a nuestros alumnos.
- Concienciar sobre la conservación de nuestro patrimonio medioambiental y lucha contra el cambio climático, especialmente respecto al problema de la sequía.
- Impulsar la zona rural en la que nos encontramos y compartir nuestra riqueza cultural.
- Facilitar un espíritu de apertura e internacionalización del centro. Promover el sentimiento democrático y de unión de las diferentes culturas europeas y el papel de las instituciones europeas.

#### 7.10.2. Plan Erasmus+: OBJETIVOS

##### OBJETIVO 1: WE MUST ALL DREAM BIG (DPTO INGLÉS)

Con este objetivo se pretende fomentar la inclusión, cubrir las necesidades de nuestra comunidad educativa, optimizar recursos educativos e impulsar el aprendizaje real de lenguas extranjeras de los alumnos y profesores.

###### Explicación:

Para no sufrir discriminación, es imprescindible la inclusión de nuestro centro en el Programa de Profundización de lenguas extranjeras del nuevo decreto ley, el cual favorece a centros grandes, con más profesores habilitados en lenguas extranjeras. Nuestro centro solo cuenta con 1 profesor fijo con la habilitación en inglés necesaria para poder acceder a dicho Programa. Además, al centro asisten 88 alumnos con necesidades educativas especiales y 120 alumnos de núcleos urbanos muy pequeños. Nuestro objetivo es cubrir las necesidades de alumnos económicamente desfavorecidos, de los más aventajados y de alumnos con perfil más bajo, y darles la oportunidad a todos de formar parte de algo grande, lo que activará su motivación para el aprendizaje de lenguas extranjeras. El proyecto también contribuye a establecer una red de conexiones con otros centros educativos que suponen salidas y ampliación de posibilidades de nuestro alumnado, contribuyendo a la apertura de la zona.

El éxito de este objetivo se verá reflejado en las actuaciones, en las calificaciones, en el aumento en la motivación del alumnado y profesorado participante y mejora en las expectativas de futuro de alumnos y profesores. Medidores objetivos del progreso serán el aumento en el número de alumnos y profesores que superen las pruebas de habilitación y titulaciones oficiales, en el incremento en las solicitudes tanto de alumnos como de profesores para participar en otros proyectos europeos.

Igualmente, el progreso se verá mediante la medición del impacto del proyecto Erasmus en las redes sociales de nuestro centro: web oficial, Instagram y Facebook, a través del número de visitas, comentarios y likes, y en las de plataformas más internacionales como ETwinning y

*European School Education Platform.* Estos datos serán recogidos por la persona responsable de este objetivo mediante una base de datos y formularios donde se incluirán un análisis de resultados y propuestas de mejora.

### **OBJETIVO 2: SMALL HABITS, BIG CHANGES. (DPTO. BIOLOGÍA)**

Este objetivo tiene la intención de concienciar sobre la riqueza, problemática y conservación de nuestro patrimonio medioambiental y lucha contra el cambio climático mediante soluciones a través de pensamiento crítico.

#### **Explicación:**

Nos proponemos que los alumnos sean conscientes de la riqueza medioambiental de la zona, especialmente de la producción hortofrutícola. Nos encontramos en un ambiente rural donde los trabajos relacionados con la agricultura de los cítricos, almendros, olivos y productos de la huerta tienen un gran peso. Siendo este nuestro hábitat, el medio ambiente tiene influencia directa en sus vidas, siendo la sequía, y el consecuente despoblamiento, amenazas cada vez más graves en esta zona. Por ello, es importante que sean conscientes de la importancia de la conservación del medio ambiente, especialmente en lo relacionado con el cuidado del agua, tanto en el ámbito global como local, desde donde se conocerá nuestro Palmeral, el río Chicamo o las *Badlands* (paisajes desérticos) y el peligro de extinción del pez *Fartet*, autóctono de la zona. No sólo es importante que sean conscientes sino que se reflexione y se busquen posibles soluciones basadas en la ciencia a través de un pensamiento crítico.

Se harán comparativas de consumo del agua del municipio en diferentes momentos, recurriendo a organismos oficiales que nos proporcionen los datos para poder evaluar los avances. El número de asistentes en excursiones y actividades diseñadas también son un indicador de éxito, así como la cantidad de empresas relacionadas locales interesados en el objetivo. Se llevarán a cabo encuestas a los asistentes, alumnos y familias sobre sus hábitos antes y después de las actividades diseñadas para determinar si se han cumplido satisfactoriamente los objetivos planteados. Se medirá el impacto del proyecto Erasmus en las redes sociales de nuestro centro: web oficial, Instagram y Facebook, a través del número de visitas, comentarios y likes, y en el de plataformas más internacionales como *ETwinning* y *European School Education Platform*. Todos los datos serán recogidos por la persona responsable de este objetivo del departamento de biología. Se tendrán en cuenta el análisis de resultados y propuestas de mejora.

### **OBJETIVO 3: WE CAN BE EVERYWHERE (DPTO. TECNOLOGÍA)**

Con este objetivo se quiere fomentar la utilidad positiva de las nuevas tecnologías, las buenas prácticas y su uso responsable facilitando la inclusión laboral y educativa de nuestra localidad.

#### **Explicación:**

Nuestro alumnado, en general, y para los ciclos de Formación Profesional. La tasa de abandono de estudios obligatorios y de desempleo es elevada. Nuestro objetivo es que las nuevas tecnologías nos ofrezcan la gran oportunidad de eliminar el obstáculo de las distancias gracias a la gran cantidad de posibilidades laborales y de formación que el mundo digital nos puede ofrecer, ya que somos un centro aislado, catalogado como perteneciente a la *España vaciada*. Al mismo tiempo, debido a la falta de motivación y oportunidades de formación y entretenimiento, los alumnos malgastan mucho tiempo en aplicaciones y contenidos vacíos de conocimiento. Si a los alumnos se les hace conscientes de las consecuencias de un mal uso de las nuevas tecnologías y

se les enseña a usarlas desde un ángulo de la adquisición de saberes y posibilidades laborales, el aprendizaje será más atractivo y estimulante, además de que les resultará más fácil, incitando su progreso.

El secretario del centro y profesor de tecnología será el responsable de medir el éxito de este objetivo a través de los resultados en pruebas y formularios. Se recogerán datos donde se refleje el número de alumnos que acaban la educación secundaria obligatoria o quieren seguir su educación por otras rutas. Se diseñarán formularios de adquisición de los contenidos para alumnos y profesorado, como por ejemplo sobre los conocimientos adquiridos de seguridad en la web, conocimiento de webs de formación y portales de empleo. Se incluirán un análisis de resultados y propuestas de mejora. Se medirá el impacto del proyecto Erasmus en las redes sociales de nuestro centro: web oficial, Instagram y Facebook, a través del número de visitas, comentarios y likes, y en el de plataformas más internacionales como *ETwinning* y *European School Education Platform*.

#### **OBJETIVO 4: WE ALL ARE ONE THROUGH MUSIC (DPTO MÚSICA)**

Este objetivo aspira a fomentar la inclusión, a promover el sentimiento de respeto, unión e igualdad de las diferentes culturas europeas a través de la música, y el papel de las instituciones europeas en ello.

##### **Explicación:**

Nuestro centro tiene 37 alumnos extranjeros y 88 con necesidades educativas especiales. La música nos conecta y entendemos que este lenguaje sin fronteras es un método idóneo para aglutinar a alumnos diversos, fomentando la inclusión, cooperación y valores democráticos implícitos en un trabajo de equipo, mejorando la educación intercultural y respetando las diferencias en nuestras habilidades. Nuestro objetivo es que a través de las actuaciones musicales diseñadas y las nuevas tecnologías que se usarán para tocar en conjunto se valore la gran ventaja y riqueza cultural que nos aporta tener diferentes habilidades, pertenecer a una comunidad internacional y el gran papel que la Unión Europea ejerce para la mejora de la educación en este sentido. Al trabajar a nivel europeo, los alumnos amplían sus fronteras y les facilita una apertura de mente a un nuevo mundo de relaciones y culturas, activando su motivación y salida del aislamiento en el que se encuentran en su entorno.

El número de alumnos participantes en las actividades, del público y la colaboración de otras asociaciones musicales municipales, así como el impacto y la proyección de las actuaciones al resto de medios de comunicación locales (prensa, radio, etc...) serán excelentes medidores de éxito. Además, mediante la observación diaria se valorará el clima de cohesión y colaboración de todos en el logro de un objetivo común: el disfrute y aprendizaje de aspectos sociales y culturales a través de la música. Por otro lado, la jefa de departamento de música recogerá datos de logro mediante formularios dirigidos a las familias, alumnos y profesores, donde se incluirán un análisis de resultados y propuestas de mejora. Otro impacto, el de las actividades en nuestras redes sociales: web oficial, Instagram y Facebook, y en el de plataformas más internacionales como *ETwinning*, a través del número de visitas, comentarios y likes, nos ofrecerán datos sobre nuestro éxito.

### 7.10.3. Plan Erasmus+: ACTIVIDADES

Para empezar, este año hemos pedido y se nos ha concedido la dotación económica de 9.662 euros y hacerla efectiva desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 agosto de 2025 para que el profesorado del centro pueda realizar 3 cursos y 2 *job shadowing*. Se ha optado por pedir estas actividades principalmente para mejorar en nuestra experiencia educativa europea, además de conocer socios con el fin de programar intercambios del alumnado el próximo curso 25-26.

La selección del profesorado para la movilidad del profesorado se refleja en una baremación oficial expuesta en la próxima página. El comité de selección está formado por el equipo directivo y el comité Erasmus. Se tendrá en cuenta la relevancia e implicación en el proyecto del profesorado interesado y su nivel de competencia lingüística en el idioma de comunicación para favorecer a aquellos profesores que quieran ir avanzando en idiomas.

En un futuro, la selección del alumnado será evaluada por un comité de selección formado por el equipo Erasmus+, el departamento de orientación y jefatura de estudios. La selección de alumnos se regirá por un baremo oficial, la cual versará en condiciones como la capacidad lingüística para mínimamente poder desenvolverse en países de lengua inglesa y/o francesa. Los posibles beneficiarios deberán cumplimentar un formulario para valorar los ítems de la baremación y firmar un documento con algunos consejos, donde queden claros sus compromisos. Deberán comprometerse a acoger visitantes en sus casas y mostrar respeto por los valores de diferentes culturas, religiones y orientaciones sexuales. Además, deben haber demostrado buen comportamiento e interés en el aprendizaje. También se tendrá en cuenta la motivación por la internacionalización y actuaciones en el desarrollo del proyecto. No menos importante será la inclusión de alumnos con menos recursos económicos y necesidades especiales, a los que se reserva una puntuación específica.

El comité Erasmus+ está formado por el equipo directivo y miembros de los departamentos de inglés, música, biología, francés, plástica, tecnología y departamento de orientación.

## 7.11. PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

### 7.11.1. Introducción

Mientras no se publique normativa para el presente curso, nos regiremos por la Orden de 16 de julio de 2024. Orden de la Consejería de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se aprueba el programa de actividad física y deporte en edad escolar de la Región de Murcia para el curso 2024/2025.

### 7.11.2. Justificación

La Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia, define en su artículo 18 el Programa de "Actividad Física y Deporte en Edad Escolar", como conjunto de actividades físico-deportivas que tienen por objeto fomentar la práctica deportiva en los escolares, y será aprobado anualmente por la Consejería competente en materia de actividad física y deporte, teniendo en cuenta las iniciativas y propuestas formuladas por las federaciones deportivas y las corporaciones locales, y estará orientado a la educación integral de los escolares, al desarrollo armónico de su personalidad, a la consecución de unas condiciones físicas y de salud y a una formación que posibiliten la práctica continuada de la actividad física y el deporte en edades posteriores.

La práctica deportiva escolar se ejecutará básicamente a través de los centros escolares, con la colaboración de los Ayuntamientos y las federaciones deportivas de la Región de Murcia, aunque se apuesta por un sistema integrador bajo la denominación de Actividad Física y Deporte en Edad Escolar en donde coexistan y se complementen los modelos ofrecidos desde los propios centros docentes con los que desarrollan los clubes deportivos dentro del denominado deporte federado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo de sesenta minutos diarios para niños y jóvenes entre 6 y 18 años de educación primaria y secundaria repartidas entre la educación física curricular y las actividades deportivas extraescolares. Se encuentra sobradamente probado que la carencia de actividad física aumenta la incidencia del sobrepeso, la obesidad y una serie de enfermedades crónicas, como las cardiovasculares o la diabetes, que disminuyen la calidad de vida, ponen en riesgo la vida de las personas y constituyen una carga cuantificada en los presupuestos sanitarios.

Los principios que inspiran este programa, además de deportivos, son formativos, educativos y lúdicos, por lo que deportistas, profesores de Educación Física, entrenadores, asociaciones de padres y madres, árbitros, gestores y directivos deben dar un tratamiento especial a estas actividades, procurando entre todos trasladar al deportista en edad escolar los principios del juego limpio, respeto al medio ambiente, el compañerismo y las prácticas de vida saludables, el rechazo a la violencia y al dopaje y la integración de todos los componentes de un equipo sin discriminación de ningún tipo.

El modelo del programa de "Actividad Física y Deporte en Edad Escolar" de la Región de Murcia plantea, a través de niños y jóvenes, varias competiciones y actividades en donde se ofrecen niveles de rendimiento, de promoción o de deporte adaptado, pudiéndose participar como centro escolar, marco preferente de participación, o como club deportivo, según la reglamentación que se determine.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia, y dado que, de acuerdo con el artículo 18 de la citada Ley, corresponde a la Consejería competente en materia de actividad física y deporte aprobar anualmente el Programa de "Actividad Física y Deporte en Edad Escolar", se ha elaborado por la Dirección General de Deportes dicho programa.

### **7.11.3. Objetivos Generales**

1. Incrementar la práctica deportiva de la población en edad escolar, con especial atención a la participación de escolares con discapacidad y escolares en riesgo de exclusión.
2. Promover la realización de actividad física y deporte como vehículo de formación en valores, desarrollando actividades a la medida de cada participante, integrando y respetando la diversidad, ejerciendo como un agente de cambio hacia un deporte, una educación y una sociedad menos sexista.
3. Conseguir incrementar de forma permanente los hábitos deportivos entre toda la población en edad escolar, reduciendo con ello el alto índice de obesidad infantil.
4. Ofertar una serie de actividades deportivas para la población en edad escolar que atiendan a la diversidad de necesidades e intereses de los escolares, con especial interés

por colectivos vulnerables, como las personas con problemas de salud o discapacidad, las personas inmigrantes o colectivos con dificultades socioeconómicas.

5. Alcanzar la coordinación efectiva de la administración deportiva regional, las entidades locales y las entidades deportivas, que propicie una oferta deportiva ordenada, coherente, conjunta y tendente a la excelencia del Programa de "Actividad Física y Deporte en Edad Escolar".

#### **7.11.4. Objetivos Específicos**

Los objetivos específicos que se plantean, en orden a conseguir los objetivos generales, son los siguientes:

1. La realización de la actividad física y el deporte por los escolares con fines deportivos, formativos, educativos, lúdicos o sanitarios.
2. Integrar a todos los alumnos en edad escolar en el sistema deportivo regional a través de las estructuras organizadas docentes y municipales y su coordinación con los clubes y federaciones deportivas.
3. Promover la integración e inclusión de los escolares con discapacidad con sus compañeros de estudio.
4. La transmisión a todos los agentes intervenientes de los valores del compañerismo, respeto al medio ambiente, juego limpio, rechazo al dopaje, a la violencia, al racismo, a la xenofobia o a la intolerancia en la actividad física y el deporte.
5. La integración de todos los compañeros sin discriminación alguna.
6. La utilización de un lenguaje no sexista.
7. La eliminación de roles, estereotipos y prejuicios en función del sexo y la enseñanza de modelos de convivencia y respeto.
8. La utilización de materiales didácticos que tiendan a eliminar roles o estereotipos sexistas en la práctica de la actividad física y deporte.

#### **7.11.5. Actividades**

El Programa de "Actividad Física y Deporte en Edad Escolar" de la Región de Murcia para el presente curso está integrado por las siguientes modalidades de participación:

##### **Actividades de naturaleza competitiva:**

- Campeonato de Promoción Deportiva de la Región de Murcia, en las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil.
- Campeonato de Rendimiento Deportivo de la Región de Murcia, en las categorías que determinen los reglamentos de cada Federación Deportiva.
- Campeonato de Deporte Adaptado en Edad Escolar de la Región de Murcia, para discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales en las categorías que determinen las federaciones deportivas correspondientes.

**Campañas de iniciación deportiva:**

- Campañas de Promoción, Rendimiento Deportivo y Deporte Adaptado en Edad Escolar promovidas por los Ayuntamientos o federaciones deportivas de la Región de Murcia, a través de escuelas deportivas.
- Simposios y Jornadas Deportivas Singulares, promovidas por Ayuntamientos, grupos de municipios o la propia Dirección General de Deportes.

**7.11.6. Responsables**

En el curso 2025-26 el responsable del programa para el IES Profesor Pedro Antonio Ruiz Riquelme, de Abanilla, será Miriam Álvarez Ramiro, profesora de Educación Física.

**7.12. PROYECTO EDUVÍDO-CHROMA: CREACIÓN DE VIDEOS EDUCATIVOS.****1. Datos de identificación.****1.1. Índice.**

Contenido N° página

1. Datos de identificación.
2. Planteamiento y justificación.
3. Objetivos a conseguir con el desarrollo del proyecto.
4. Contenidos.
5. Metodología.
6. Planificación y Organización.
7. Proceso de Evaluación.
8. Presupuesto detallado.
9. Difusión y Transferencia de la Innovación.
10. Bibliografía.

**1.2. Título del proyecto.**

EduVideo Chroma: Creación de Videos Educativos Interactivos

**1.3. Nombre del centro.**

IES Profesor Pedro A. Ruiz Riquelme

**1.4. Nombre y apellidos del coordinador.**

Pedro Pajares Rodríguez

**1.5. Componentes del equipo: nombre y apellidos, NIF, puesto docente:**

Noelia Casao González 48456499F Jefa Dto. De Plástica

Raquel Martínez Pinar 34814231M Profesora de Música

Francisco José Faz Bru 48554082R Profesor de Física y Química

Rosa Mª Pérez Byan 34833901X Jefa Dto. de Biología y Geología

Patricia Vidal Fernández 44768295Z Profesora de Plástica

Nacho Pastor López 74244394A Profesor de Ed. Física

**1.6. Etapa/s educativa/s en la/s que se desarrolla el proyecto.**

Secundaria

**2. Planteamiento y Justificación:****2.1. Análisis previo de la situación inicial.**

Desde el análisis Selfie y el DAFO asociado al mismo realizado en el centro el curso pasado, se establece que existen deficiencias en la infraestructura tecnológica en la escuela, incluyendo la disponibilidad de equipos de grabación o software de edición de video.

De la misma forma hay grandes habilidades tecnológicas de los docentes y estudiantes en relación con el uso de tecnologías digitales. Todas las áreas curriculares pueden beneficiarse de la producción de videos educativos.

## **2.2. Resultados de la detección de necesidades pedagógicas.**

Basándonos en el análisis previo, las necesidades pedagógicas, son la mejora de las habilidades de comunicación y la necesidad de recursos visuales en la enseñanza. Las expectativas de los estudiantes y docentes con respecto a la producción de artefactos digitales es muy alta en nuestro centro, así como la demanda de herramientas tecnológicas.

## **2.3. Propuesta de innovación educativa.**

La producción de videos educativos con tecnología de croma abordará las necesidades pedagógicas descritas en el apartado anterior. Por lo tanto la propuesta de implementación, incluyendo la integración de los videos en el currículo, sería de gran interés en el centro. Además se trabajará en todas las materias de la etapa.

## **2.4. Relación curricular con las competencias correspondientes.**

La naturaleza multidisciplinar del proyecto y de los materiales a crear pretenden contribuir a desarrollar, de forma transversal, todas las competencias del currículo.

Los descriptores operativos de la competencia digital a desarrollar serán:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red.

## **3. Objetivos a conseguir con el desarrollo del proyecto:**

1. Fomentar el Aprendizaje Activo: Proporcionar a los estudiantes experiencias de aprendizaje activas, donde sean protagonistas de la creación de contenido educativo. Esto fortalecerá su autonomía, iniciativa personal y habilidades para aprender de manera autónoma. Relación con el MRCDD: Área 5. Empoderamiento del alumnado. Competencia 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

2. Mejorar la Comunicación Educativa: Desarrollar habilidades de comunicación tanto en la creación como en la presentación de videos educativos. Fomentar la colaboración entre estudiantes para mejorar la calidad y diversidad de los contenidos generados. Relación con el MRCDD: ÁREA 3. Enseñanza y aprendizaje. Competencia 3.3 Aprendizaje entre iguales.

3. Desarrollar Competencias Audiovisuales: Capacitar a los estudiantes en el uso de herramientas y técnicas audiovisuales, promoviendo la competencia digital y la expresión artística. Esto les permitirá comunicarse eficazmente en la era digital. Relación con el MRCDD: Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Competencia 6.3 Creación de contenidos digitales.

4. Promover la Creatividad y Expresión: Estimular la creatividad en la generación de contenido educativo, permitiendo a los estudiantes expresar sus ideas de manera original. Esto contribuirá al desarrollo de su autonomía y habilidades artísticas. Relación con el MRCDD: Área 5.

Empoderamiento del alumnado. Competencia 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje. Área 3. Enseñanza y aprendizaje. Competencia 3.1 Enseñanza

5. Impulsar la Participación Activa: Fomentar la participación activa de los estudiantes en la creación de videos educativos que aborden temas relevantes social y culturalmente. Esto fortalecerá su conexión con el entorno y su conciencia ciudadana. Relación con el MRCDD: Área 5. Empoderamiento del alumnado. Competencia 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

### 3.2. Objetivos Específicos:

- a) Dominar Técnicas de Chroma Key, adquirir conocimientos técnicos para utilizar la tecnología de Chroma Key en la producción de videos educativos interactivos
- b) Crear Contenido Educativo Atractivo: Desarrollar habilidades para diseñar y producir videos educativos que capturen la atención de los estudiantes y faciliten el aprendizaje.
- c) Fomentar la Participación Estudiantil: Diseñar estrategias para involucrar activamente a los estudiantes en la creación de contenido, promoviendo la participación y la colaboración.
- d) Integrar Recursos Interactivos: Explorar y aplicar herramientas interactivas para enriquecer los videos educativos, fomentando la participación y el compromiso del estudiante.
- e) Evaluar el impacto del proyecto y mejorar Continuamente: Establecer mecanismos de evaluación para medir la efectividad de los videos educativos, recopilando retroalimentación y realizando ajustes continuos para mejorar la calidad del contenido y su impacto en el aprendizaje.

## 4. Contenidos

### 4.1 Relación de los contenidos con las áreas y competencias del MRCDD seleccionadas

1. Introducción a la Tecnología Chroma Key: Los estudiantes aprenderán los principios básicos del Chroma Key, explorando cómo esta tecnología permite la sobreposición de imágenes y la creación de efectos visuales. Relación con el MRCDD. Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Competencia 6.3 Creación de contenidos digitales.

2. Diseño y Escenografía para Chroma Key: Este módulo se enfoca en el diseño creativo de fondos y escenografía para mejorar la calidad visual de los videos educativos. Relación con el MRCDD. Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Competencia 6.3 Creación de contenidos digitales.

3. Producción de Contenido Educativo Interactivo: Los estudiantes aprenderán a incorporar elementos interactivos, como preguntas incrustadas y enlaces a recursos adicionales, para mejorar la participación y la comprensión. Relación con el MRCDD. Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Competencia 6.3 Creación de contenidos digitales. Área 3. Enseñanza y aprendizaje. Competencia 3.4 aprendizaje autorregulado.

4. Edición de Videos y Uso de Herramientas Audiovisuales: Se abordarán técnicas avanzadas de edición de video y el uso eficiente de herramientas audiovisuales para mejorar la calidad y el impacto del contenido. Relación con el MRCDD. Área 6: Desarrollo de la competencia digital del alumnado. Competencia 6.3 Creación de contenidos digitales competencia 6.5 Resolución de problemas.

5. Evaluación de Impacto del proyecto y su mejora continua: Se abordarán estrategias de evaluación del impacto de los videos educativos, con un enfoque en la mejora continua basada en la retroalimentación. Relación con el MRCDD: Área 5. Empoderamiento del alumnado. Competencia 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje.

#### 4.2 Contribuciones al DUA y al ODS en los contenidos:

##### Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):

- a) Fomentar la diversidad de representaciones visuales y estilos de aprendizaje.
- b) Proporcionar opciones de expresión para que los estudiantes demuestren comprensión. Ofrecer múltiples formas de participación y expresión. Proporcionar opciones para la comprensión mediante subtítulos y descripciones.
- c) Facilitar la participación activa a través de elementos interactivos.
- d) Incluir diversas formas de evaluación para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

##### Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- a) Contribuir al ODS 4 (Educación de Calidad) al introducir a los estudiantes en tecnologías educativas innovadoras.
- b) Considerar la diversidad cultural en la creación de escenarios, conectando con problemáticas globales.
- c) Asegurar la equidad en el acceso al aprendizaje al proporcionar contenido enriquecido y participativo.
- d) Contribuir al ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) al desarrollar habilidades tecnológicas aplicadas a la producción de contenido.
- e) Conectar los contenidos con problemáticas globales, sensibilizando a los estudiantes sobre cuestiones relevantes.
- f) Analizar el impacto de los contenidos en el logro de los ODS, fomentando la conciencia sobre problemas globales.

#### 5.1. Metodologías Activas, Motivadoras y Creativas.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): Los estudiantes participarán en la creación de un proyecto integral de producción de videos educativos interactivos. Esto involucrará la planificación, el diseño creativo, la producción y la evaluación de los videos. Flipped Classroom. El contenido teórico sobre la tecnología Chroma Key y las técnicas de edición de video se proporcionará a través de recursos digitales antes de la clase. Durante las clases, se dedicará tiempo a la aplicación práctica y a la resolución de dudas.

Gamificación en la Evaluación: Se utilizarán elementos de gamificación, como desafíos y recompensas, en la evaluación del proyecto. Esto incluirá la creación de videos con ciertos criterios y la participación en actividades interactivas. Se desea incrementar la motivación, la participación y la competencia positiva entre los estudiantes.

Colaboración y Co-Creación:(Trabajo cooperativo): Los estudiantes trabajarán en equipos para planificar y producir los videos. Se fomentará la colaboración y cocreación, permitiendo que cada estudiante aporte sus fortalezas al proyecto.

#### 6. Planificación y Organización.

##### 6.1. Distribución y Organización de Funciones y Actividades:

Equipo Docente:

Coordinador del Proyecto:

Funciones:

Supervisar la planificación y ejecución del proyecto desde una perspectiva general.

- Coordinar y liderar talleres de capacitación para el personal docente.
- Brindar apoyo técnico a los estudiantes y resolver problemas técnicos.

Actividades:

- Organizar reuniones regulares con el equipo docente para evaluar el progreso
- Coordinar la logística de los talleres y asegurar la disponibilidad de recursos necesarios.

Proporcionar asistencia técnica a los docentes y estudiantes según sea necesario.

Docentes que participan en el proyecto:

Funciones:

- Facilitar talleres específicos sobre tecnología Chroma Key y edición de video.
- Orientar a los estudiantes en la creación y producción de contenidos educativos.
- Evaluar y proporcionar retroalimentación continua sobre los avances de los estudiantes.

Actividades:

- Preparar y llevar a cabo sesiones de capacitación adaptada a las necesidades específicas de los estudiantes.
- Brindar orientación individualizada a los equipos de producción durante la fase de desarrollo.

Estudiantes:

Se designará equipos de producción:

Funciones:

- Planificar y diseñar los videos educativos interactivos.
- Dividir tareas según habilidades individuales (escritura de guiones, diseño, edición).
- Colaborar en la producción de contenidos y asegurar la coherencia del proyecto.

Actividades:

- Participar en sesiones de formación sobre diseño y producción de videos.
- Desarrollar propuestas de videos, integrando conceptos aprendidos en talleres.
- Colaborar activamente durante la producción, compartiendo responsabilidades y habilidades.

Estudiantes participantes:

Funciones:

- Contribuir con ideas creativas y soluciones innovadoras.
- Participar activamente en talleres y actividades planificadas.
- Cumplir con las tareas asignadas de manera oportuna y eficiente.

Actividades:

- Contribuir con ideas y sugerencias durante las sesiones de brainstorming.
- Participar en actividades prácticas, aplicando conceptos aprendidos en talleres.
- Cumplir con plazos establecidos para tareas individuales y colaborativas.

## 6.2. Distribución Temporal

A lo largo del curso.

## 7. Proceso de Evaluación

### 7.1. Relación de Criterios e Indicadores de evaluación con objetivos:

Objetivo General 1: Desarrollar Competencias Creativas:

Criterio de Evaluación 1: Creatividad en la concepción y diseño de los videos.

Indicadores:

Originalidad en la presentación de contenidos educativos. Innovación en la utilización de la tecnología Chroma Key. Integración de elementos interactivos de manera creativa.

Objetivo General 2: Potenciar Habilidades Colaborativas:

Criterio de Evaluación 2: Colaboración efectiva dentro de los equipos de producción.

Indicadores:

- Distribución equitativa de responsabilidades.

- Comunicación efectiva y resolución colaborativa de desafíos.
- Contribución significativa al logro de metas grupales.

Objetivo General 3: Desarrollar Competencias Técnicas:

Criterio de Evaluación 3: Dominio técnico en el uso de la tecnología Chroma Key y herramientas de edición.

Indicadores:

- Utilización efectiva de la tecnología Chroma Key.
- Edición y postproducción de video de alta calidad.

Solución autónoma de problemas técnicos.

Objetivo General 4: Fomentar el Pensamiento Crítico:

Criterio de Evaluación 4: Capacidad para analizar críticamente la efectividad del video educativo.

Indicadores:

- Evaluación reflexiva de la calidad del contenido educativo.
- Identificación de posibles mejoras en la presentación interactiva.
- Incorporación de retroalimentación constructiva en la revisión final.

## 7.2. Instrumentos de Evaluación:

Rúbricas de Evaluación:

Rúbricas detalladas para evaluar la creatividad, colaboración y habilidades técnicas de cada estudiante y equipo.

Autoevaluación y Evaluación entre Pares:

- Instrumentos para que los estudiantes evalúen su propio desempeño y el de sus compañeros. Serán integrados en sesiones de revisión de propuestas y en la fase de producción, fomentando la autorreflexión y la retroalimentación entre pares.
- Entrevistas Individuales:
- Entrevistas estructuradas con cada estudiante para evaluar su comprensión del proceso y su aporte al proyecto. Se realizarán al final de cada fase, permitiendo una evaluación más personalizada y la identificación de áreas de mejora.

## 8. Presupuesto:

CONCEPTO PRECIO

Equipo croma Neewer 400 €

CAMARA DIGITAL SONY ALFA ZV-E10L CON OBJETIVO 1 21 941, 68941, 683

16-50mm, PANTALLA VOLTEABLE Y VÍDEO 4K

900 €

ORDENADOR SOBREMESA

1 21 1.537,661.537, 659

PROCESADOR INTEL CORE I7-12700F

MEMORIA RAM 32GB DDR4

TARJETA GRAFICA RTX 3050 8GB GDDR6

DISCO DURO SSD 1TB NVME

WINDOWS 11 PREINSTALADO

RATON + TECLADO

MONITOR 24" LED FULLHD

1700 €

TOTAL 3000 €

## 9. Difusión y Transferencia de la Innovación:

### 9.1. Sistemas de Difusión:

- Creación de una plataforma en línea (blog, site) para compartir los videos educativos producidos por los estudiantes.
- Organización de eventos de proyección de videos educativos en la escuela, abiertos a la comunidad educativa.

### 9.2. Sostenibilidad del Proyecto en el tiempo:

En cursos venideros se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Integración sostenible de la producción de videos educativos en el currículo escolar.
2. Formación continua para docentes en tecnología de croma y producción de video.

### 9.3. Accesibilidad y transferencia del Proyecto:

1. Creación de tutoriales y guías en línea.
2. Establecimiento de colaboraciones con otras escuelas o instituciones para compartir experiencias y recursos relacionados con la producción de videos educativos.
3. Participación en seminarios de Buenas Prácticas.

Este proyecto busca aprovechar la tecnología de croma para empoderar a los estudiantes en la creación de videos educativos interactivos que mejoren su comprensión de los conceptos curriculares y fomenten habilidades de comunicación y creatividad. La planificación y organización detalladas, junto con la evaluación formativa y el enfoque en la sostenibilidad y la difusión, garantizan la efectividad y el impacto a largo plazo del proyecto.

## 10 . Bibliografía

DIGITALPROF: <https://digitalprof.es/mrcdd/>

EDUCACIÓN 3.0 (<https://www.educaciontrespuntocero.com/>).

EDUTEKA (<https://www.eduteka.org/>).

Galeana, L. (2016). Aprendizaje basado en Proyectos. Universidad de Colima.

INTEF - Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (<https://intef.es/>).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Prensky, M. (2010). "Enseñar a Nativos Digitales".

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

UNESCO. (2020). "Educación para el Desarrollo Sostenible: Objetivos de Aprendizaje".

## ANEXO VII

GUIÓN PARA LA MEMORIA FINAL DE PROYECTO DE INNOVACIÓN DIGITAL DE CENTRO CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS DE INNOVACIÓN DIGITAL EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DEL PCT #COMPDIGEDU PROGRAMA #DIGITALPROF 2023-2024.

1. Descripción del proyecto realizado, con sus posibles modificaciones, e Innovación Educativa llevada a cabo.
2. Metodologías implementadas para la transformación digital del centro.
3. Desarrollo de las fases y acciones planificadas e implicación de los participantes.
4. Recursos empleados y su justificación.
5. Consecución de objetivos en relación con las áreas y competencias del MRCDD

y tratamiento del DUA y los ODS.

6. Resultados de la evaluación del proyecto en base a los criterios e indicadores propuestos.

7. Transferencia y sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

8. Difusión e impacto de la Innovación.

9. Puntos fuertes y propuestas de mejora.

10. Enlace en abierto de un vídeo resumen sobre el desarrollo del proyecto en todas sus fases de implementación del proyecto llevadas a cabo. (Duración máxima 5 minutos).

La memoria tendrá una extensión máxima de 10 páginas con letra Arial tamaño 12 sin comprimir e interlineado sencillo. La memoria será firmada electrónicamente por el coordinador del programa en el centro.

### 7.13. PROYECTO LOVA

El proyecto LÓVA (La Ópera, un Vehículo de Aprendizaje) es una iniciativa educativa que transforma el aula en una compañía de ópera, permitiendo a los estudiantes crear, producir y estrenar su propia ópera. Durante el proceso, los alumnos asumen roles como dramaturgos, compositores, escenógrafos, iluminadores, vestuaristas, directores de escena, entre otros, integrando aprendizajes de diversas asignaturas del currículo escolar.

**Relación con la inclusión educativa:**

LÓVA promueve la inclusión del alumnado, tanto con necesidades educativas especiales como sin ellas, mediante:

- Trabajo colaborativo: Los estudiantes trabajan en equipos profesionales, fomentando la cooperación y el respeto mutuo.
- Diversidad de roles: Cada alumno participa activamente en la creación de la ópera, asumiendo responsabilidades que se ajustan a sus habilidades e intereses, lo que favorece la autoestima y el sentido de pertenencia.
- Adaptabilidad: La metodología de LÓVA se ha implementado en diferentes niveles educativos y contextos, incluyendo educación especial y centros penitenciarios, demostrando su flexibilidad y eficacia en diversos entornos.

Además, el proyecto ha sido reconocido por su contribución a la convivencia escolar y la expresión cultural, habiendo recibido premios y distinciones que avalan su impacto positivo en la comunidad educativa.

En resumen, LÓVA utiliza la creación operística como una herramienta pedagógica que integra contenidos curriculares y promueve valores de inclusión, cooperación y desarrollo personal entre el alumnado.

Se desarrolla en la materia optativa de Artes escénicas y danza con alumnos de 3º de ESO, un total de 26.

Se prevé una feria LÓVA en Madrid, durante el 2º trimestre, fecha sin determinar, y en la que se juntas diversas compañías de la península para llevar a cabo un encuentro colaborativo y lúdico.

## 7.14. PROYECTO RECICLAJE

### PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Rescatando el Planeta:

Una Misión de Reciclaje



IES PROFESOR PEDRO ANTONIO RUIZ RIQUELME

Curso 2025-2026

**ÍNDICE:**

<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	2
1.1. Título del proyecto.	2
1.2. Nombre del centro educativo.	2
1.3. Nombre y apellidos del coordinador.	2
1.4. Componentes del equipo: nombre y apellidos, NIF, puesto docente.	2
1.5. Etapa/s educativa/s en la/s que se desarrolla el proyecto.	2
<b>2. DISEÑO DEL PROYECTO</b>	3
2.1. Planteamiento y justificación	3
2.1.1. Análisis de la situación inicial.	3
2.1.2. Resultados de la detección de necesidades pedagógicas.	4
2.1.3. Propuesta de innovación educativa.	5
2.1.4. Línea preferente y su relación con el proyecto.	6
2.2. Objetivos, contenidos y metodología.	6
2.2.1. Objetivos del proyecto.	6
2.2.2. Contenidos para la consecución de los objetivos.	7
2.2.3. Metodología a desarrollar.	7
2.3. Calendario de acciones y seguimiento del proyecto.	7
2.4. Evaluación del proyecto.	12
2.4.1. Consecución de objetivos.	12
2.4.2. Evaluación del desarrollo del proyecto.	13
2.5. Materiales necesarios y presupuesto.	14
2.6. Bibliografía.	15

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

### 1.1. Título del proyecto

Rescatando el Planeta: Una Misión de Reciclaje

### 1.2. Nombre del centro educativo

IES. Profesor Pedro Antonio Ruiz Riquelme. Código del centro: 30011880

### 1.3. Nombre y apellidos del coordinador

María Josefa Sánchez Reche, NIF: 45711019Z, profesora y jefa departamento de ciencias naturales.

### 1.4. Componentes del equipo

Nombre y Apellidos	Puesto Docente	NIF
María Josefa Sánchez Reche	Coordinadora. Profesora de Biología	45711019Z
Antonio del Ramo Jiménez	Profesor de Biología y Geología	29059473P
Ester Saurín Rodríguez	Profesora de Biología y Geología	29075505D
Noelia Casao Gonzalez	Profesor de Educación Plástica	48496891B
Ana Veliz Ayala	Profesora de Matemáticas	48755310W
Maria Teresa Toledo Cutillas	Profesora de Matemáticas	77839084T

### 1.5. Etapas educativas en las que se desarrolla el proyecto

Educación Secundaria Obligatoria (ESO): 1ºESO. Es importante y beneficioso, tanto para los estudiantes como para el centro escolar el realizar este proyecto porque:

Los adolescentes empiezan a comprender mejor los problemas globales. Un proyecto de reciclaje, fomenta la conciencia ambiental ya que les enseña la importancia de cuidar el planeta, ayuda a entender el impacto de los residuos en el medio ambiente y promueve hábitos sostenibles que pueden aplicar en casa y en su comunidad.

El reciclaje se puede trabajar de forma interdisciplinar, ayudando a comprender procesos de consumo y gestión de residuos (Competencia científica y medioambiental), trabajar en grupo por un bien común (Competencia social y cívica). Investigar y difundir el proyecto con herramientas tecnológicas (Competencia digital). Planificar acciones, resolver problemas y proponer mejoras (Competencia emprendedora).

El instituto se convierte en un modelo de buenas prácticas ambientales y así se involucra también a familias y comunidad local.

Las materias implicadas en el proyecto son:

- **Departamento Ciencias Naturales:** Estudio del impacto ambiental de los residuos, tipos de materiales reciclables, y procesos de descomposición y reciclaje.
- **Departamento de Matemáticas:** Recolección y análisis de datos sobre la cantidad de residuos generados, gráficos estadísticos, cálculo de porcentajes de reciclaje.

- **Departamento Educación Plástica:** Creación de obras y manualidades con materiales reciclados, desarrollo de carteles informativos.

Este proyecto interdisciplinario permite abordar el reciclaje desde diversas perspectivas, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortaleciendo los valores de respeto, cuidado del entorno y participación activa. A través del trabajo conjunto entre distintas áreas, se logra una educación más integral y comprometida con los desafíos del mundo actual.

## 2. DISEÑO DEL PROYECTO

### 2.1. Planteamiento y justificación

#### 2.1.1. Análisis de la situación inicial

El proyecto surge ante la necesidad de fomentar una mayor conciencia ambiental entre el alumnado del centro educativo, así como de mejorar la gestión de residuos y la práctica del reciclaje dentro de las instalaciones del instituto.

El instituto cuenta con alumnado comprendido entre los cursos de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), bachillerato, Formación profesional básica y Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y redes, lo que supone una población diversa en edades, intereses y niveles de madurez ambiental. El centro dispone de diferentes espacios en los que diariamente se generan distintos tipos de residuos, principalmente papel, envases, plásticos y restos orgánicos. Actualmente, el centro dispone de algunos contenedores de reciclaje, aunque su ubicación y uso no siempre resultan adecuados o eficaces. Se observa que una parte del alumnado no separa correctamente los residuos, ya sea por desconocimiento, falta de hábito o ausencia de una estrategia institucional clara de sensibilización ambiental. Del mismo modo, aunque algunos docentes promueven iniciativas puntuales relacionadas con el cuidado del medio ambiente, no existe un proyecto coordinado y transversal que integre el reciclaje en la vida escolar cotidiana. En cuanto a los recursos disponibles, el centro cuenta con un equipo docente interesado en la educación ambiental, así como con materiales básicos (contenedores, espacios para actividades y herramientas digitales). Por otro lado, se reconocen importantes oportunidades para integrar el reciclaje en las distintas materias curriculares y promover un enfoque interdisciplinar vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente al **ODS 12: Producción y consumo responsables** y al **ODS 13: Acción por el clima**.

En conclusión, el análisis de la situación inicial evidencia que el centro presenta una base favorable pero insuficientemente estructurada en cuanto al reciclaje. Por ello, este proyecto se plantea como una propuesta educativa integral que busca desarrollar hábitos sostenibles, mejorar la gestión de residuos y fortalecer la educación ambiental entre el alumnado de 1º de ESO. Con un análisis más profundo podemos ver lo que nos va a permitir desarrollar con éxito el proyecto:

#### Fortalezas:

**Interdisciplinariedad del proyecto:** Participación activa de múltiples asignaturas (Ciencias, Matemáticas y Plástica), lo que permite un enfoque integral y variado del problema ambiental. **Compromiso del cuerpo docente y directivo:** Buena disposición del personal educativo para trabajar en equipo por una causa común. **Interés de los estudiantes:** La temática ambiental genera motivación e interés en los estudiantes, lo cual favorece su implicación activa. **Recursos reutilizables disponibles:** Acceso continuo a materiales reciclables generados en el entorno

escolar (papel, plástico, cartón). **Espacios escolares adecuados:** Disponibilidad de espacios físicos para implementar estaciones de reciclaje o zonas de acopio temporal.

#### Debilidades:

**Falta de infraestructura específica:** Escasa disponibilidad de contenedores diferenciados o sistemas de recolección adecuados dentro del establecimiento. **Limitado conocimiento técnico:** Alumnos y docentes pueden tener un conocimiento básico o superficial sobre reciclaje y separación correcta de residuos. **Resistencia al cambio de hábitos:** Algunos miembros de la comunidad educativa pueden mostrar falta de interés o dificultad para modificar conductas instaladas (como tirar todo junto). **Falta de presupuesto:** Limitaciones económicas para adquirir materiales didácticos, contenedores o carteles adecuados.

#### Oportunidades:

**Vínculo con programas municipales o ONGs ambientales:** Posibilidad de articular con instituciones externas que promuevan el reciclaje o brinden capacitaciones, materiales o apoyo logístico. **Apoyo de las familias:** Implicación de las familias en actividades como la recolección de materiales reciclables desde el hogar. **Concursos o subvenciones ecológicas:** Acceso a concursos escolares, fondos educativos o premios por iniciativas verdes que pueden dar visibilidad y recursos al proyecto. **Revalorización del rol de la escuela:** Posibilidad de que la institución se transforme en un modelo para la comunidad en términos de conciencia ambiental.

#### Amenazas:

**Falta de continuidad a largo plazo:** Riesgo de que el proyecto se vea interrumpido o debilitado por cambios en el equipo docente o falta de seguimiento institucional. **Problemas logísticos con el retiro de residuos reciclables:** Si no se cuenta con un sistema eficaz de recogida externa, los residuos pueden acumularse sin destino. **Vandalismo de contenedores:** Posibles actos de daño o robo del material reciclado que afecten la continuidad del proyecto. **Escasa valoración del impacto ambiental:** Posibilidad de que algunos alumnos subestimen el impacto del reciclaje o lo vean como una acción simbólica sin resultados concretos.

El proyecto de reciclaje presenta una sólida base en términos de interés pedagógico, transversalidad y compromiso inicial. Sin embargo, su éxito depende en gran medida de la planificación logística, el involucramiento de toda la comunidad educativa y la vinculación con agentes externos. Superar las debilidades internas y anticiparse a las amenazas externas permitirá consolidar un proyecto sostenible, con impacto real y continuidad a largo plazo.

#### 2.1.2. Resultados de la detección de necesidades pedagógicas

Tras el análisis de la situación inicial y la observación del contexto escolar, se han identificado una serie de necesidades pedagógicas que justifican la puesta en marcha del presente proyecto de reciclaje.

Se ha constatado que el alumnado presenta un conocimiento limitado sobre los procesos de reciclaje y sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Muchos estudiantes desconocen los tipos de residuos que deben separarse, así como el destino final de los materiales reciclados. Esto evidencia la necesidad de reforzar los contenidos ambientales dentro del currículo de las distintas materias.

Se ha observado una falta de hábitos sostenibles en la vida escolar cotidiana. A pesar de la existencia de algunos contenedores de reciclaje, su uso no es sistemático ni generalizado, lo que

demuestra la necesidad de trabajar valores y actitudes responsables mediante experiencias prácticas y actividades motivadoras.

Asimismo, se detecta la necesidad de fomentar el trabajo cooperativo y la participación activa del alumnado. La educación ambiental no debe limitarse a la teoría, sino promover la implicación real de los estudiantes en la gestión de su entorno escolar.

Finalmente, se considera necesario mejorar la comunicación y la sensibilización ambiental en toda la comunidad educativa, incluyendo profesorado, familias y personal no docente. La educación ambiental debe abordarse como un proyecto común y participativo, que refuerce el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

Estas necesidades servirán como base para definir los objetivos, actividades y estrategias metodológicas del proyecto de reciclaje, orientadas a promover una educación ambiental significativa y transformadora.

### 2.1.3. Propuesta de innovación educativa

El presente proyecto de reciclaje se concibe como una propuesta de innovación educativa cuyo propósito es transformar las prácticas de enseñanza-aprendizaje tradicionales en experiencias activas, participativas y comprometidas con la sostenibilidad ambiental.

La innovación se fundamenta en la necesidad de vincular la educación ambiental con el desarrollo competencial del alumnado, integrando el reciclaje no solo como una práctica ecológica, sino como una herramienta pedagógica transversal que promueve valores, competencias y actitudes clave para la formación integral de los estudiantes. La innovación reside en el cambio metodológico que implica pasar de un aprendizaje meramente teórico a un **aprendizaje activo, experiencial y significativo**, en el que los estudiantes se convierten en agentes de cambio dentro de su comunidad educativa.

El proyecto combina **metodologías activas** que permiten desarrollar competencias, fomentar la creatividad y promover la implicación real del alumnado, aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de la comunidad, promoviendo la mejora del entorno y la sensibilización ambiental dentro y fuera del centro. Se integran recursos tecnológicos (infografías, videos, redes del centro) para difundir resultados y reforzar la competencia digital.

Además, el reciclaje actúa como **eje transversal** que conecta distintas áreas del currículo — Ciencias Naturales, Matemáticas, Educación Plástica o Tutoría —, permitiendo abordar el tema desde diversas perspectivas y reforzar el sentido global y competencial de la educación. Vinculando el reciclaje con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (especialmente ODS 12 y 13).

El proyecto contribuye al desarrollo de las siguientes **competencias clave del currículo de la ESO**:

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** se promueve la creación artística mediante la reutilización de materiales reciclados y el diseño de productos creativos con fines sostenibles.
- **Competencia ciudadana:** el alumnado participa activamente en la mejora de su entorno, asumiendo responsabilidades colectivas y fomentando valores de respeto, solidaridad y compromiso con el medio ambiente.

- **Competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** a través del análisis de los procesos de reciclaje y de la experimentación con materiales, se desarrollan destrezas científicas y tecnológicas aplicadas a la sostenibilidad.
- **Competencia digital:** el alumnado emplea recursos tecnológicos (videos, presentaciones, infografías, redes del centro, blogs) para investigar, comunicar y difundir los resultados del proyecto.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** se fomenta el trabajo cooperativo, la reflexión crítica y la autorregulación del aprendizaje, desarrollando la autonomía y la responsabilidad individual.

Se espera que esta propuesta genere un **aumento de la conciencia ambiental** y del compromiso del alumnado, **adopción de hábitos sostenibles** dentro y fuera del centro, **mayor cohesión entre la comunidad educativa** en torno a un objetivo común y el desarrollo de **competencias clave**.

#### 2.1.4. Línea preferente y su relación con el proyecto

La línea preferente es la f: **Proyectos de innovación educativa que aporten novedades y mejoras en la gestión y organización de los centros para favorecer la participación del alumnado y las familias en la vida del centro.**

La vinculación con esta línea se justifica en que las actuaciones previstas promueven una  **implicación activa del alumnado y sus familias** en la gestión responsable de los residuos generados en el centro, fomentando hábitos sostenibles y una conciencia ecológica compartida. A través de la creación de espacios de reciclaje, campañas informativas y actividades colaborativas, se pretende **mejorar la organización interna del centro** en materia de gestión ambiental, al tiempo que se impulsa la **participación y corresponsabilidad** de toda la comunidad educativa.

De este modo, el proyecto no solo contribuye al desarrollo de competencias clave del alumnado, sino que también introduce **mejoras organizativas e innovaciones educativas** que favorecen una cultura participativa, comprometida y sostenible dentro del centro escolar.

### 2.2. Objetivos, contenidos y metodología

#### 2.2.1. Objetivos del proyecto

El presente proyecto de reciclaje tiene como finalidad fomentar en el alumnado una actitud responsable y comprometida con el medio ambiente, promoviendo prácticas sostenibles dentro del entorno educativo. De manera específica, se establecen los siguientes objetivos:

1. Concienciar al alumnado sobre la importancia del reciclaje y la correcta gestión de los residuos sólidos.
2. Desarrollar hábitos sostenibles relacionados con la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
3. Favorecer la participación activa de toda la comunidad educativa en la mejora del entorno escolar y medioambiental.
4. Fomentar el trabajo cooperativo y la responsabilidad compartida en la implementación de acciones ecológicas. (Separación de residuos en el centro).

## 2.2.2. Contenidos para la consecución de los objetivos

Para alcanzar los objetivos propuestos, se abordarán los siguientes contenidos teóricos y prácticos:

- **Educación ambiental:** conceptos básicos sobre sostenibilidad, contaminación y cambio climático.
- **Gestión de residuos:** tipos y clasificación de residuos (orgánicos, inorgánicos, peligrosos, reciclables y no reciclables).
- **Tipos de reciclaje:** procesos de reciclaje de papel, plástico, vidrio, metal y residuos orgánicos.
- **Reducción del consumo:** estrategias para minimizar el uso de materiales de un solo uso.

## 2.2.3. Metodología a desarrollar

La metodología empleada en el desarrollo del proyecto será activa, participativa e interdisciplinar, basada en el aprendizaje por proyectos y la educación en valores. Se promoverá la implicación directa del alumnado en todas las fases del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación de resultados, con ello se logran aprendizajes significativos, contextualizados y ofrece una variedad de procedimientos para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las principales estrategias metodológicas incluirán:

- **Investigación y análisis:** recopilación de información sobre el reciclaje y diagnóstico de la situación actual en el centro.
- **Aprendizaje experiencial:** realización de actividades prácticas como la instalación de puntos de reciclaje, talleres de reutilización y creación de materiales informativos.
- **Campañas de sensibilización:** elaboración de carteles, vídeos, exposiciones y charlas dirigidas a la comunidad educativa.
- **Evaluación continua:** seguimiento del grado de participación, cambios de actitud y resultados medibles en la gestión de residuos.

## 2.3. Calendario y seguimiento del proyecto.

MES	Actividades alumnado Niveles	Objetivos del proyecto relacionados	Desarrollo	Recursos y materiales	Actividades profesores
C	Charla y encuesta inicial. Alumnos 1ºESO	Objetivo 1 Objetivo 4	Conocer las ideas previas del grupo sobre reciclaje.	Fotocopias cuestionario inicial.	Preparación de materiales y cronograma. Departamento ciencias naturales.
N	Diseño de carteles para el tablón "Ecoideas".	Objetivo 1 Objetivo 4	Cada grupo diseñará varios carteles favorezcan el	Cartulinas, rotuladores, marcadores, pegamento, ...	El profesor guía a los estudiantes en la creación de carteles que favorecen el

	Papeleras  Alumnos 1ºESO		reciclaje y el buen uso de las papeleras de reciclaje.		reciclaje. Coordinación con: Departamento de plástica y Departamento ciencias naturales.
D	Trabajo de investigación:  "Pequeñas acciones, grandes cambios"  Alumnos 1ºESO	Objetivo 1	Cada grupo realizará un trabajo de investigación y hará un mural que se colocará en los pasillos del centro.  Mural fomentando acciones sostenibles.	Ordenadores Páginas web confiables:  Cartulinas, rotuladores, marcadores, ...	El profesor guía a los estudiantes promoviendo la creatividad, la conciencia ambiental y el trabajo colaborativo, fomentando las acciones sostenibles.  Departamento ciencias naturales.
II	Taller de creación de objetos reciclados:  "Obras con sobras"  Alumnos 4ºESO	Objetivo 3  Objetivo 2	Conocer y profundizar en la regla de las cinco erres: " Reducir, Reutilizar, Reciclar, Reparar, Repensar"	Materiales reciclados	El profesor guía a los estudiantes en la creación de obras artísticas utilizando materiales reciclados, promoviendo la conciencia ambiental y el trabajo colaborativo.  Departamento de plástica.
II	Charla Ecologistas en Acción: "Plásticos"  Alumnos 1ºESO	Objetivo 1  Objetivo 2	Integrantes de Ecologistas en Acción visitarán el centro para darnos una charla sobre cómo actúan los plásticos en el planeta.	Folletos.  Carteles con las 3R o 5R (Reducir, Reutilizar, Reciclar, Reparar, Repensar)	Gestión y acompañamiento.  Tutoría

<b>M</b>	<b>Salida universidad:</b> Talleres Cuidemos nuestros mares y Plásticos por todas partes. <b>Alumnos 3º y 4º ESO</b>	<b>Objetivo 1</b> <b>Objetivo 2</b>	Visita en la que los alumnos realizarán diferentes talleres sobre la contaminación debida a la mala gestión de los residuos.	Autobus + entradas	Gestión y acompañamiento. Departamento ciencias naturales.
<b>A</b>	<b>"EcoMacetas en Acción"</b> <b>Alumnos 1ºESO</b>	<b>Objetivo 1</b> <b>Objetivo 2</b>	Construcción de macetas para el huerto escolar con materiales reciclados.	Materiales para reciclar. Semillas y esquejes. Tierra para las macetas.	Transmitir valores de sostenibilidad, reutilización y respeto por la naturaleza. Departamento ciencias naturales.
<b>A</b>	<b>"Concurso de ideas para reducir residuos"</b> <b>Alumnos 1ºESO</b>	<b>Objetivo 3</b> <b>Objetivo 2</b>	Los alumnos, realizará un video, presentación, cartel o infografía con el que participarán en el Concurso de ideas para reducir residuos. Se proyectará en la pantalla que hay en la entrada del centro para darle difusión al proyecto. Si es en papel, se colocará en el tablón "Ecoideas".	Dispositivo de grabación. Pantalla.	El profesor guía a los estudiantes en la elaboración del video/presentación, promoviendo las ventajas del reciclaje, la conciencia ambiental y el trabajo colaborativo. Departamento ciencias naturales

M	<p>Exposición en el centro de los materiales elaborados por los alumnos en el taller</p> <p><b>“Obras con sobras”</b></p>	Objetivo 3	<p>La exposición de las obras podrá ser visitada por todos los alumnos del centro.</p> <p><b>17 mayo</b></p> <p><b>Celebración Día internacional del reciclaje.</b></p>	Estanterías para la exposición.	<p>Organiza una muestra de las obras terminadas y promueve la reflexión sobre el valor del reciclaje y la expresión artística.</p> <p>Departamento de plástica.</p>
T	<p><b>A)</b> <b>Compostaje</b> de residuos orgánicos</p> <p><b>B)</b> <b>Separación y recogida selectiva</b> en el centro.</p> <p><b>Alumnos 1º, 2º, 3º y 4º ESO</b></p>	Objetivo 1 Objetivo 3 Objetivo 4	<p><b>A)</b> La compostera se encuentra en el Huerto escolar y los alumnos traerán residuos de casa ( implicación de las familias en el proyecto).</p> <p><b>B)</b> <b>“Eco-embajadores”:</b> (alumnos responsables de promover el reciclaje), se encargan del cuidado de las papeleras y de que el reciclaje en el aula sea correcto.</p> <p>Anotarán la cantidad de residuos que han ido generando en 1 mes y los utilizaran para realizar actividades matemáticas.</p>	<p><b>A)</b> Compostera realizada por los alumnos con materiales reutilizados.</p> <p>Los alumnos traerán residuos orgánicos de su casa.</p> <p><b>B)</b> <b>Eco-embajadores</b> con ayuda del profesor llevarán los residuos a los contenedores . Junto con los profesores de matemáticas realizarán un cálculo de los residuos que se generan.</p> <p>Báscula.</p>	<p>Guía, facilitador del aprendizaje práctico y promotor de hábitos sostenibles.</p> <p>Departamento ciencias naturales, plástica y matemáticas.</p>

	Evaluación final y exposición de resultados.				Informe de evaluación.
--	--	--	--	--	------------------------

La planificación del proyecto contempla una secuencia lógica de tareas, estableciendo **dependencias entre ellas** que garantizan la coherencia y eficacia de las actuaciones. Cada fase se apoya en los resultados de la anterior, de modo que las acciones de sensibilización, participación y evaluación se desarrollan de manera progresiva y coordinada.

Por ejemplo, las actividades de diagnóstico inicial permiten ajustar las propuestas de investigación; los resultados de esta investigación orientan la creación de los puntos de reciclaje, y las acciones de difusión se llevan a cabo una vez implementadas las medidas en el centro. Esta estructura secuencial asegura un **aprendizaje significativo**, una **mejor organización del trabajo** y una **mayor implicación del alumnado** en todas las etapas del proyecto. El seguimiento del proyecto se concibe como un proceso **continuo y sistemático**, destinado a garantizar el cumplimiento de los objetivos y la calidad de las actuaciones previstas. Para ello, se establecen **momentos de coordinación periódica** entre el profesorado implicado y, en determinadas fases, con la participación del alumnado.

El seguimiento se llevará a cabo mediante:

- **Reuniones periódicas de coordinación** del equipo docente para analizar el grado de avance del proyecto y los hitos alcanzados.
- **Registros de observación y seguimiento** del desarrollo de las actividades y del grado de participación del alumnado.
- **Revisión de evidencias y productos** elaborados (carteles, materiales informativos, fotografías, informes, etc.).
- **Cuestionarios y sesiones de reflexión** con el alumnado para recoger su valoración del proceso y detectar posibles dificultades.

Momentos de coordinación previstos:

Momento	Finalidad de la reunión	Información que se pretende obtener (hitos)	Acciones previstas en caso de no alcanzar el hito
Inicio del proyecto	Planificar las actividades, definir responsabilidades y recursos necesarios.	Aprobación del cronograma y reparto de tareas.	Reajustar plazos o redistribuir responsabilidades según disponibilidad del profesorado.

<b>Seguimiento intermedio (mitad del proyecto)</b>	Valorar el grado de ejecución de las actividades y la implicación del alumnado.	Cumplimiento de actividades planificadas y participación efectiva.	Introducir actividades motivadoras o apoyo adicional a grupos con menor participación.
<b>Revisión final de ejecución</b>	Evaluar el desarrollo completo del proyecto y los resultados obtenidos.	Hitos alcanzados: instalación de puntos de reciclaje, campañas realizadas y evaluación del alumnado.	Reforzar la difusión, documentar dificultades y proponer mejoras para futuras ediciones.
<b>Reunión de cierre y evaluación global</b>	Analizar el impacto en la comunidad educativa y elaborar el informe final.	Conclusiones sobre logros, participación y mejoras en la organización del centro.	Identificar causas de los desajustes y elaborar un plan de mejora para el próximo curso.

La coordinación general del proyecto estará a cargo del profesorado responsable, junto con los tutores y el equipo directivo.

Se fomentará la **participación activa del alumnado** a través de representantes de clase o Eco-embajadores, que colaborarán en la recogida de información y en la propuesta de mejoras.

## 2.4. Evaluación del proyecto

### 2.4.1 Consecución de objetivos

La evaluación del proyecto se plantea como un proceso **continuo, formativo y participativo**, orientado a valorar tanto el desarrollo de las actividades como los aprendizajes y actitudes adquiridas por el alumnado. No se limitará a los resultados finales, sino que se centrará también en el **proceso de participación, colaboración y compromiso** mostrado a lo largo de las distintas fases del proyecto.

El núcleo evaluativo se basará en tres dimensiones principales:

- 1. Participación y actitud del alumnado:** Implicación activa en las actividades de reciclaje. Cumplimiento de las tareas asignadas y cooperación en el trabajo en grupo. Actitud de respeto y cuidado hacia el entorno escolar. El instrumento utilizado será la **observación directa**, que permitirá recoger si el alumno hace las tareas, cómo las hace, interés por la materia, participación, etc. Con este instrumento podremos registrar el grado de consecución de los criterios de evaluación actitudinales.
- 2. Aprendizajes y competencias adquiridas:** Comprensión del proceso de reciclaje y sus beneficios ambientales. Capacidad para clasificar correctamente los residuos y proponer mejoras en la gestión del centro. Los instrumentos utilizados serán las **rúbricas de desempeño, producciones del alumnado, presentaciones orales**.

3. **Impacto y mejora en la vida del centro;** Nivel de participación de las familias y de la comunidad educativa. Grado de mejora en la organización del reciclaje dentro del centro. Valoración final del alumnado y profesorado sobre los cambios generados. Los instrumentos utilizados serán: **encuestas, entrevistas, registro de incidencias, informe final del proyecto.**

Se utilizará la siguiente rúbrica de desempeño:

Dimensión	Indicadores de evaluación	Básico	Adecuado	Destacado
1. Participación y actitud del alumnado	Participa en las actividades de reciclaje y respeta las normas del grupo. Muestra actitudes de respeto.	Participa de forma puntual o con ayuda; muestra interés irregular. A veces necesita recordatorios.	Participa de manera constante y responsable en la mayoría de las actividades. Mantiene una actitud respetuosa.	Participa activamente, propone ideas y motiva a sus compañeros. Demuestra compromiso ambiental.
2. Aprendizajes y competencias adquiridas	Comprende la importancia del reciclaje y sabe clasificar correctamente los residuos. Aplica conocimientos adquiridos.	Reconoce algunos tipos de residuos, pero comete errores en la clasificación. Realiza tareas con ayuda.	Clasifica correctamente la mayoría de los residuos. Aplica lo aprendido en las actividades de forma autónoma	Clasifica con precisión y explica con argumentos el valor del reciclaje. Integra los aprendizajes en nuevas propuestas y actividades creativas.
3. Impacto y mejora en la vida del centro	Participa acciones de sensibilización y difusión del proyecto.	Colabora en algunas acciones cuando se le indica.	Colabora de forma habitual en actividades del proyecto.	Asume un papel protagonista y anima a la participación de otros. Propone mejoras.

La evaluación se entenderá como un proceso **reflexivo y compartido**, que permita reajustar las actuaciones durante la ejecución del proyecto y garantizar su continuidad y mejora en cursos posteriores.

#### 2.4.2 Evaluación del desarrollo del proyecto

La evaluación está orientada a valorar el grado de cumplimiento de las actuaciones planificadas y la implicación de los distintos miembros de la comunidad educativa. No se limita a los resultados finales, sino que atiende también a la evolución del proceso, identificando logros, dificultades y posibles mejoras. Durante la ejecución del proyecto se realizará un seguimiento sistemático mediante:

- **Observación directa** de las actividades y de la participación del alumnado.
- **Registros de seguimiento** de los hitos alcanzados en cada fase.
- **Reuniones periódicas de coordinación** para analizar avances y reajustar las actuaciones cuando sea necesario.
- **Recogida de evidencias** (fotografías, materiales elaborados, informes o encuestas).

La evaluación del desarrollo permitirá comprobar si las actividades se están llevando a cabo según lo previsto, si los recursos empleados son adecuados y si las estrategias metodológicas favorecen el aprendizaje y la participación. En caso de detectarse desviaciones o dificultades, se adoptarán medidas de ajuste y mejora, tales como la modificación del calendario, la adaptación de las tareas o la incorporación de nuevos recursos o apoyos. Este proceso de evaluación continua garantizará una mejor coordinación entre los implicados, una mayor coherencia en la aplicación de las actividades y la posibilidad de introducir mejoras inmediatas que optimicen la consecución de los objetivos del proyecto.

Aspecto a evaluar	Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Responsables	Momento de evaluación
Planificación y cumplimiento de tareas	Las actividades se realizan según el calendario previsto.	Registros de seguimiento, reuniones de coordinación, observación directa.	Profesorado coordinador.	Durante todo el desarrollo del proyecto.
Participación del alumnado	Nivel de implicación en las actividades, trabajo.	Rúbricas de participación, observación en el aula, ...	Profesorado y alumnado (coevaluación).	Seguimiento intermedio y final.
Calidad y relevancia de las actividades realizadas	Las actividades resultan adecuadas, motivadoras y coherentes con los objetivos.	Revisión de productos elaborados, encuestas de valoración.	Equipo docente.	Seguimiento intermedio.
Implicación de la comunidad educativa	Participación de familias y personal no docente..	Listados de participación, registros fotográficos,....	Coordinadora del proyecto.	Final del proyecto.

<b>Impacto en la organización del centro</b>	Mejora en la gestión del reciclaje y sensibilización ambiental.	Informe final, análisis de resultados, debate con alumnado.	Equipo de coordinación y dirección.	Evaluación final.
<b>Gestión y resolución de incidencias</b>	Se detectan y corrigen dificultades.	Actas de reuniones, registro de incidencias y medidas adoptadas.	Coordinador/a y profesorado implicado.	A lo largo de todo el proceso.

Los datos recogidos mediante estos instrumentos permitirán valorar de forma global la **eficacia del proyecto, su impacto educativo y organizativo**, y la necesidad de introducir **ajustes o mejoras** para futuras ediciones.

## 2.5. Materiales necesarios y presupuesto

Para el desarrollo del proyecto se requiere una serie de materiales y recursos que faciliten tanto la **implementación de las actividades** como la **participación activa del alumnado y la comunidad educativa**. Todos los materiales propuestos responden a criterios de sostenibilidad, reutilización y aprovechamiento responsable de los recursos disponibles en el centro.

**Cartulinas, papel reciclado, rotuladores, pinturas y pegamento ecológico.** Se utilizarán para la elaboración de murales, carteles informativos, etc.

**Báscula.** Permitirá el pesaje de los residuos, necesario para realizar actividades.

**Semillas y esquejes.** Necesarios para plantar en las macetas recicladas.  
**Ordenadores y acceso a internet.** Permitirán la búsqueda de información sobre reciclaje.

**Material audiovisual (proyector, altavoces y cámara).** Necesarios para proyectar vídeos educativos y difundir las acciones dentro del centro o en redes internas.

**Contenedores de colores (papel, plástico, orgánico, pilas, etc.) y carteles identificativos.** Son esenciales para la correcta clasificación de residuos.

**Material reutilizable (botellas, tapones, cartones, envases).** Se emplean en actividades de creación artística y talleres de reutilización, fomentando la conciencia ecológica.

**Folletos, carteles, paneles informativos y materiales digitales.** Permiten compartir los objetivos y resultados del proyecto con la comunidad educativa.

**Tablón o mural de seguimiento.** Servirá para mostrar los avances del proyecto, los hitos alcanzados y las acciones realizadas por el alumnado.

**Espacios del centro (aulas, patios, pasillos, biblioteca).** Necesarios para desarrollar actividades de exposición, talleres y puntos de reciclaje visibles.

**Autobús y entradas.** Necesario para ir a la Universidad para realizar los talleres de reciclaje.

**Presupuesto básico para materiales complementarios.** Cubrirá posibles necesidades adicionales (rotulación, mantenimiento de contenedores, reposición de material).

Presupuesto aproximado:

Concepto	Coste estimado (€)
Papeleras (10 unidades)	100 €
Material para carteles	100 €
Impresiones y folletos	50 €
Transporte a universidad	400 €
Entradas talleres universidad	150 €
Báscula	50 €
Otros gastos menores	50€
<b>Total</b>	<b>900 €</b>

## 2.6. Bibliografía

Ministerio para la Transición Ecológica. "Guía de gestión de residuos".

Fundación ECOEMBES. Recursos educativos: <https://www.ecoembes.com>

López, J. (2019). Educación ambiental en la escuela. Editorial SM.

Comisión Europea. "Educación para el desarrollo sostenible".

Web del programa RECAPACICLA (Andalucía): <https://www.recapacicla.es/>

## **7.15. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**

Este documento lo elaboran los centros educativos y tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Este documento se aloja en "Documentos del Centro" de Plumier XXI.